



DECRETO ALCALDICIO N° 1445 / (MD)
RENGO, 23 SET. 2019

VISTOS:

La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, texto refundido por el D.F.L. N° 1, del 09 de Mayo de 2006, del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006;

CONSIDERANDO:

La solicitud del Sr. Alcalde de la comuna de Rengo, para iniciar procedimiento para la elaboración de un nuevo Plan de Desarrollo Comunal para la comuna de Rengo.

Lo dispuesto en el artículo 3° letra a) que establece que a las municipalidades les corresponderá, en el ámbito de su territorio, como función privativa, a) elaborar, aprobar y modificar el plan comunal de desarrollo cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales”.

Que el artículo 21° de la Ley 18.695 Orgánica Municipal, establece en su letra b) que a la Secretaría Comunal de Planificación le corresponde la función de "*Asesorar al alcalde en la elaboración de los proyectos de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal*".

Decreto Alcaldicio N°0656(MD) del 17 de mayo del 2018, mediante el cual el Alcalde decreta el inicio del procedimiento para la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal para Rengo y establece que podrán nominarse funciones específicas a funcionarios determinados.

Decreto Alcaldicio N°0752(MD) del 11 de junio de 2018, mediante el cual se nombra a la Coordinadora para la elaboración del nuevo Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de la comuna de Rengo y se establece que los funcionarios municipales deberán colaborar, en el marco de sus funciones, con la Coordinadora del PLADECO para la correcta elaboración del nuevo Plan.

Decreto Alcaldicio N°1339(MD) del 2 de octubre de 2018, mediante el cual se aprobaron los Procedimientos Metodológicos para los Encuentros Ciudadanos relacionados al Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de la comuna de Rengo para efectuar la participación ciudadana.

Certificado N°1074 del 21 de agosto de 2019, mediante el cual la Secretaria Municipal acredita la aprobación del Plan de Desarrollo Comunal, Pladeco 2019-2031, por parte del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°98 del 21 de agosto de 2019.

DECRETO:

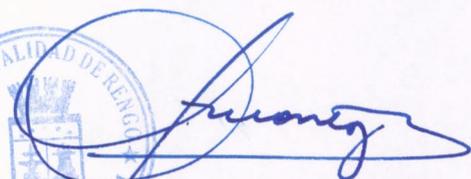
1. **Aprúebese** el Plan de Desarrollo Comunal 2019-2031.
2. **Desígnase** a la Secretaría Comunal de Planificación como la Unidad encargada de coordinar, controlar e informar al Concejo Municipal del avance en la ejecución de las iniciativas contempladas en el citado instrumento de planificación



DECRETO ALCALDICO N° 1445/(MD)
RENGO, 23 SET. 2019

3. **Distribúyanse** copias digitales mediante correo electrónico del Director de Secretaría Comunal de Planificación a cada una de las Direcciones y Departamentos Municipales.
4. **Infórmese** por parte de la Secretaría Comunal de Planificación, a las distintas unidades municipales para que éstas consideren en su planificación anual los planes, programas y/o proyectos que les corresponde ejecutar de acuerdo al PLADECO y cuyo informe de cumplimiento esta dirección deberá informar al Concejo Municipal con una periodicidad trimestral.
5. **Otórguese** un plazo de 30 días para que sea decretada la designación de los Encargados del control y seguimiento de los programas y proyectos correspondientes a cada Dirección y Departamento Municipal.
6. **Establézcase** la obligatoriedad, por parte de cada una de las Direcciones y Departamentos Municipales, de informar a la Secretaría Comunal de Planificación, en caso de algún cambio de programas y/o proyectos como también en la nominación del Encargado del control y seguimiento.
7. **Publíquese** en el Portal de Internet Municipal copia del PLADECO.

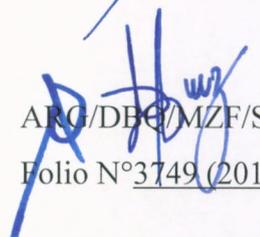
ANÓTESE, TRANSCRÍBASE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERALDINE MONTOYA MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL



CARLOS SOTO GONZALEZ
ALCALDE



ARG/DEG/MZF/SFA/aca

Folio N°3749 (2018) /

CERTIFICADO N° 1074 /

La Secretaria Municipal de Rengo que suscribe, certifica que en la Sesión Ordinaria N° 98, del Concejo Municipal de Rengo, celebrada con fecha 21 de Agosto de 2019, aprueba con los votos a favor de los concejales Lorca, Martínez, Guajardo y alcalde, con la abstención de los concejales Ibarra y Pino y el rechazo del concejal González, el Plan de Desarrollo Comunal, Pladeco, 2019 -2031.

Lo que certifico para los fines pertinentes.



GERALDINE MONTOYA MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

GMM/amvg.-

Rengo, Agosto 21 de 2019.



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Ilustre Municipalidad de Rengo

13 DE AGOSTO, 2019



Estimados Amigos y Amigas



La comuna de Rengo, durante los últimos seis años, ha transitado por un evidente camino de desarrollo, de mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos, de la infraestructura pública y de las oportunidades de desarrollo de sus habitantes.

Hoy nos vemos enfrentado a un nuevo desafío. Estando ad portas de la celebración del Bicentenario de la comuna, sentimos la responsabilidad de proyectar un camino de desarrollo de largo plazo, que permita que los anhelos de sus habitantes se materialicen y Rengo se encuentre cada día más cerca de ser la comuna que sus habitantes sueñan.

Para ello, durante el año 2018 se realizó en todos los sectores, urbanos y rurales de la comuna, una serie de jornadas de reflexión y participación ciudadana, con miras a la construcción de un Plan de Desarrollo Comunal proyectado al Bicentenario, y que constituye un inédito ejemplo de participación ciudadana en la proyección y planificación de políticas públicas comunales.

El presente documento, es el resultado de este proceso participativo. Este Plan de Desarrollo Comunal será la carta de navegación que guiará las acciones del municipio durante los próximos años, y a través de él, proyectamos nuestra visión del desarrollo comunal. Hoy podemos decir que nuestra ciudad se proyecta al Bicentenario.

Les saluda afectuosamente,

Carlos Soto Gonzalez
Alcalde Comuna de Rengo



Índice

I. Antecedentes comunales generales	4
1. Antecedentes históricos	4
2. Antecedentes geográficos	7
3. Antecedentes demográficos.....	11
II. Antecedentes comunales por Área de Desarrollo	16
Desarrollo Humano	16
Desarrollo Social	39
Desarrollo Económico Local.....	62
Desarrollo Medioambiental.....	74
Desarrollo Territorial.....	82
Desarrollo Institucional.....	95
III. Marco metodológico	97
1. Antecedentes generales del proceso	97
2. Definición del equipo de trabajo	98
3. Enfoque y procedimientos metodológicos.....	99
IV. Imagen Objetivo	106
V. Planes, programas y proyectos	111
1. ÁREA DESARROLLO HUMANO	113
2. ÁREA DESARROLLO SOCIAL.....	125
3. ÁREA DESARROLLO ECÓNOMICO LOCAL.....	128
4. ÁREA DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL	132
5. ÁREA DESARROLLO TERRITORIAL	137
6. ÁREA DESARROLLO INSTITUCIONAL	165
VI. Anexos	167



I. Antecedentes comunales generales

El presente capítulo se articula a partir de información recopilada desde diversas fuentes escritas intra y extra municipales, durante el segundo semestre del año 2018 y principios del año 2019.

A nivel intra municipal cada dirección y dependencias municipales aportaron con información solicitada en relación a la comuna y gestión municipal tales como: antecedentes históricos, geográficos, demográficos, y también respecto a las seis áreas de desarrollo del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO):

- Área Desarrollo Humano
- Área Desarrollo Social
- Área Desarrollo Económico Local
- Área Desarrollo Medioambiental
- Área Desarrollo Territorial
- Área Desarrollo Institucional

A nivel extra municipal, el equipo de sistematización integrante del equipo técnico del PLADECO, consultó y recopiló información a nivel comunal por medio de otras fuentes tales como: Censos de población, vivienda y agropecuario, Encuesta CASEN, Estrategia Regional de Desarrollo, Estadísticas e informes institucionales, entre otras.

A continuación se presenta la información comunal recopilada en cuanto a antecedentes: históricos, geográficos, demográficos y antecedentes comunales por área de desarrollo del PLADECO

1. Antecedentes históricos¹

El rescate de la memoria histórica de los pueblos resulta muchas veces ser un potente acicate para descubrir potencialidades y dinamizar las propuestas al momento de planificar el futuro. Muchos antecedentes que se han ido perdiendo pueden ser parte de una propuesta que tiene validez para reforzar la identidad de la comunidad. El

¹ Antecedentes elaborados a partir de la asesoría del profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica Juan Soto Pizarro e información de la versión anterior del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Rengo.



reconocimiento del patrimonio cultural y de las tradiciones puede ayudar en este proceso y reconocer de dónde venimos, quiénes somos y hacia dónde queremos ir.

La ciudad de Rengo fue fundada el 31 de diciembre de 1695 con el nombre de “Aldea de Río Claro”, por el gobernador español don Tomás Marín de Poveda, quien antes de su fundación, en el año 1692, ordenó un estudio previo para su ubicación. Señala la historia que la ciudad fue fundada por una necesidad imperiosa de los españoles de tener un sitio agradable donde acampar, donde refrescarse y descansar de las fatigas de una conquista y colonización interminables. Además se indica que no hay dudas que las frescas y cristalinas aguas del Río Claro o Clarillo influyeron en la elección del paraje.

El crecimiento de la ciudad fue lento, debido a la falta de materiales de construcción y más que todo, a la falta de caminos adecuados para el transporte de dichos materiales. El material que más abundaba era: madera de canelo, lingue, quillay y pataguas para la construcción de muros; totora, carrizo y estoquil para los techos.

Transcurridos ciento treinta años de su fundación, es decir, en el año 1825 se procedió a su cambio de nombre y rango, denominándose “Villa Deseada”, nombre asignado por el Director Supremo don Ramón Freire y Serra, tal vez a insinuación de los viajeros que deseaban llegar pronto a los remansos de aguas transparentes y puras de su río.

El nombre antes mencionado solo lo detentó durante seis años, ya que con fecha 17 de septiembre de 1831, durante el gobierno del presidente provisional de Chile, don Francisco Errázuriz Aldunate, pasó a llamarse “Rengo”, en honor al cacique araucano *Renku*, cuyo nombre significa invencible.

El noble título de *Ciudad* solo le fue conferido treinta y cuatro años más tarde, el 7 de agosto de 1865, durante el gobierno de Don José Pérez Mascayano.

Como en todo pueblo colonial, las calles de Rengo estuvieron iluminadas por chonchones a parafina, mecheros de gas de carburo, velas de esperma y sebo. Solo el año 1913 se inauguró la luz eléctrica, gracias al tesón de don Antonio Ferrer y don Manuel Francisco Correa, este último dueño de la hacienda Las Nieves, en cuyos terrenos se instaló la planta hidroeléctrica.

Los medios de movilización de esa época eran: carretas, carretelas, birlochos y carritos de sangre; estos últimos corrían por las calles Errázuriz y Arturo Prat, desde la estación de ferrocarriles hasta la calle Ororpello (sector La Isla).

Con respecto al edificio de la Municipalidad de Rengo, el local en que funcionó estuvo ubicado desde el principio en el distrito El Chapetón (calle Condell esquina Portales) y funcionó hasta el año 1978. Luego se trasladó al Hotel Turismo hasta el año 1979 y después a la Sede de la Gobernación de Caupolicán (calle Urriola Nº 26).



Rengo pertenecía a la provincia de Colchagua. Hasta el año 1934, fecha en la cual pasó a formar parte de la provincia de O'Higgins. Rengo perteneció al Departamento de Caupolicán hasta el año 1974.

El 23 de julio de 1911, bajo la presidencia de don Ramón Barros Luco, se inauguró un cementerio municipal, cuyos terrenos fueron donados por el benefactor don Juan Egenau Laun, siendo Alcalde en ese entonces don Fabián Urbina.

Si bien es cierto Rengo tuvo un desarrollo lento, tal como se menciona anteriormente, siempre aspiró a ser algo grande y en alguna forma lo consiguió con su enorme parque industrial en décadas pasadas. Mencionemos algunas de estas importantes industrias: molino Rengo y molino Caupolicán; fábrica de fósforos instalada gracias al esfuerzo de los señores Alejandro y Daniel de Pablo; las curtiembres de los señores Félix Lamarié y Juan Lostaulot, y las de don Abraham Ureta y Morales Ureta Hnos., en La Isla; fábrica de cascos y enchapados de plata de Silva y Huerta, que despachaban pedidos hasta Argentina; fábrica de espuelas de Don Samuel Moraga, de renombre nacional; fábrica de cecinas y almidón de trigo de Don Antonio Ferrer; fábrica de cuchillería Platex de don Abraham Mazihy; fábrica de candados Odis, cuyo dueño era don Valerio Poli, que posteriormente se trasladó a Santiago; INCOL, fábrica de válvulas para cámaras neumáticas de diversos medios de transporte, entre otras.

Además hay que agregar: la panadería creada por don Pedro Hofmann. Esta pasó a llamarse "La Espiga de Oro" de Ruiz Hnos.; la fábrica de fuegos artificiales de don Pedro Segundo Estrada y de don Héctor Acuña Pereira; la gran casa comercial "Laurak-Vat", de propiedad de Empananza Hnos.

Digno de destacar, es el hecho de que Rengo tuvo su propio banco, el Banco Caupolicán, el que fue bastante próspero llegando incluso a emitir sus propios billetes.

Prat / Democracia, año 1938





Posteriormente, se instalaron más industrias dedicadas a los servicios alimentarios, agroindustria, vitivinícolas, eléctricos y siderúrgicos, empresas tales como: Agrosuper – Invertec Foods - Viña San José de Apalta - Torreón de Paredes, Misiones de Rengo, Bticino, Siderúrgica Huachipato, respectivamente.

Finalmente, se instalaron industrias como Empresa Olivos SpA enfocaba en el diseño e instalación de sistemas de riego por goteo, además de ofrecer servicios como vivero para plantaciones frutales, ocupando el mismo sitio de la ex Bticino; Empresa Verallia en Rosario que produce botellas de vidrio para atender, principalmente, a la industria vitivinícola, utilizando la última tecnología disponible en fabricación de envases de vidrio; Guallaraucó en el sector El Naranjal, dedicada a jugos, helados, pulpas, conservas, mermeladas, entre otros.

La historia de Rengo es extensa, pero se ha querido destacar en esta breve síntesis el empuje, tesón, visión y logros de quienes tuvieron como misión crear y mantener el desarrollo de la comuna en sus inicios, lo que forma parte del acervo cultural que motiva y orienta a quienes hoy tienen el deber de dar continuidad a este proceso.

2. Antecedentes geográficos

La región de O'Higgins se sitúa geográficamente entre los paralelos 33° 51' y 35° 01' de Latitud Sur, y entre los 70° 02' de longitud Oeste y el Océano Pacífico. Rengo es una de las 33 comunas que conforman la región de O'Higgins y, más específicamente, forma parte de la provincia del Cachapoal, de acuerdo a la división política y administrativa del Estado. La comuna de Rengo cuenta con una superficie de 592 Kilómetros cuadrados.

Geográficamente se caracteriza por poseer un clima mediterráneo y un relieve compuesto de planicies de cultivos intensos y montañas de fuertes pendientes. Se encuentra a 115 kilómetros de la ciudad de Santiago, capital del país, por la Ruta 5 Sur, y a 29 kilómetros de la ciudad de Rancagua, capital regional.



**DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA
PROVINCIA DE CACHAPOAL
VI REGION**



Límite comunal²:

La comuna limita al norte con la comuna de Requinoa, al sur con la comuna de San Fernando, al este con Machalí y al oeste con la comuna de Quinta de Tilcoco y parte de la comuna de Coimco.



² Información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), Ilustre Municipalidad de Rengo.



Hidrografía³:

La comuna de Rengo se encuentra ubicada dentro de la cuenca del río Claro la cual posee un régimen de tipo mixto pluvio nival, el cual presenta su mayor caudal en los meses de junio y julio debido a las precipitaciones existentes en el área. La cuenca del río Claro también presenta un caudal considerable en los meses de Octubre y Noviembre debido al derretimiento de las nieves existentes en la parte alta de la cuenca. “El río Claro de Rengo tiene su origen en la confluencia del río Tapado y la Quebrada La Pandina, a una altitud de 1.553 m.s.n.m. El río Tapado surge de la unión de dos esteros que desaguan la Laguna de Los Cristales (2.300 m.s.n.m.) y la Laguna Negra (3.000 m.s.n.m.), ambas situadas en el extremo suroriental de la comuna de Rengo, emplazadas en la precordillera. Cabe destacar que la Laguna Los Cristales ha sido peraltada para formar un pequeño embalse. Al oriente del nacimiento del río Claro tributa sus aguas la Quebrada del Cepillo, proveniente del sector nororiental de la comuna de Rengo. Al poniente de la carretera 5 sur en la localidad de Lo Cartagena, se une al río Claro el estero Tipaume, que nace en la precordillera a unos 1.550 m.s.n.m.”⁴. El río Claro desemboca posteriormente en el Río Cachapoal, específicamente en la localidad de Aguas Claras perteneciente a la comuna de San Vicente de Tagua-Tagua.

Geomorfología:

La comuna de Rengo se encuentra ubicada en la depresión intermedia entre la cordillera de la Costa y la cordillera de los Andes, el suelo está compuesto principalmente por material fluvial, glacial y en menor medida de cenizas volcánicas.

Clima:

De acuerdo con la clasificación climática de Köppen, la comuna de Rengo está comprendida dentro del espacio dominado por el clima templado cálido con estación seca prolongada (Csb1). La dinámica de las masas de aire de los sistemas frontales provocan efectos locales como el abrigo del relieve, sobre todo en los valles del río Claro que se encuentran rodeados por cadenas montañosas en la precordillera⁵. Al existir un relieve sumando la existencia del río Claro se generan microclimas ya que estos elementos modifican la temperatura y la humedad relativa.

³ Información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), Ilustre Municipalidad de Rengo.

⁴ Plan Regulador Comunal de Rengo. Memoria explicativa, 2006. Ilustre Municipalidad de Rengo. Información facilitada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, Ilustre Municipalidad de Rengo, p. 6.

⁵ Ídem, p. 9



Fauna:

La comuna se caracteriza por poseer una alta antropización del medio, es por este motivo que no se aprecia una cantidad significativa de especies, sin embargo se logra apreciar una gran cantidad de aves las cuales no se encuentran en peligro de extinción.

Dentro de los mamíferos presentes en la comuna, se encontraron cuatro especies que corresponden al orden Rodentia y dos del orden Lagomorpha. No existe evidencia aparente de carnívoros, aunque existen registros bibliográficos de éstos en la región. Los anfibios casi han desaparecido de los campos chilenos, debido a la sensibilidad que manifiestan estas especies frente a la alteración directa de sus hábitats. Finalmente, los reptiles identificados corresponden todos a la familia Lialoemus, con sus representantes típicos de la zona central de Chile, como el lagarto chileno, lagartija oscura y otras. Dentro del grupo culebridae, están las dos especies chilenas: culebra cola corta (*Tachimenis chilensis*) y culebra de cola larga (*Phylodryas chamisonis*)⁶.

Flora:

Según la información obtenida del catastro de bosque nativo de CONAF la comuna de Rengo presenta las siguientes tendencias de especies:

-Praderas: “se distribuyen en el curso superior del río Claro, en la cordillera de Los Andes a una altura máxima aproximada de 2700 mts. Esta vegetación se encuentra en los cerros “Alto de la Campana”, “Cerro Alto de las Verdolagas” (1664 mts.) y “Cerro Loma Azul” (2771 mts). Este sector constituye un sector de transición con las áreas desprovistas de vegetación en altura.⁷

-Matorrales: es la que se encuentra con mayor abundancia en la Comuna de Rengo. Ellas ocupan 19368.33 ha. Los matorrales se distribuyen en los Cerros de la precordillera en torno a la caja del río Claro y el estero Tipaume. Destaca la abundancia de Matorral arborescente, el cual se encuentra con una mayor cobertura a medida que se asciende en altura. Igualmente, se encuentran formaciones de matorrales en los Cerros islas al oriente de la Comuna de Rengo, de alturas inferiores a los 1000 metros⁸.

-Bosque: “el bosque se desarrolla hasta 1500 mts. de altura. Unos paños de bosque nativo se observa en los cerro Caracoles (1456), Cerro Los Cerdos (1056) y el Cerro El Risco (1221),

⁶ Ídem, p. 11

⁷ Ídem, p. 10.

⁸ Ídem, p. 10.



específicamente en las laderas que enfrentan el río Claro. Igualmente, otros sectores de bosque nativo se encuentran a mayor altura (sobre los 1500 mts.), al oriente del sector las Nieves”⁹ Dentro de las especies correspondiente a bosque nativo se observan Ciprés de cordillera y bosque esclerófilo.

3. Antecedentes demográficos

La comuna de Rengo tiene 58.825 habitantes¹⁰. Constituye la tercera comuna con mayor población de la región. Su población, equivale al 6.4% de la población regional. La población de la Región de O’Higgins representa un 5.2% de la población país. En relación a la población comunal registrada en el Censo 2002, el Censo 2017 presenta un aumento de 7.995 personas.

Población comuna, región, país

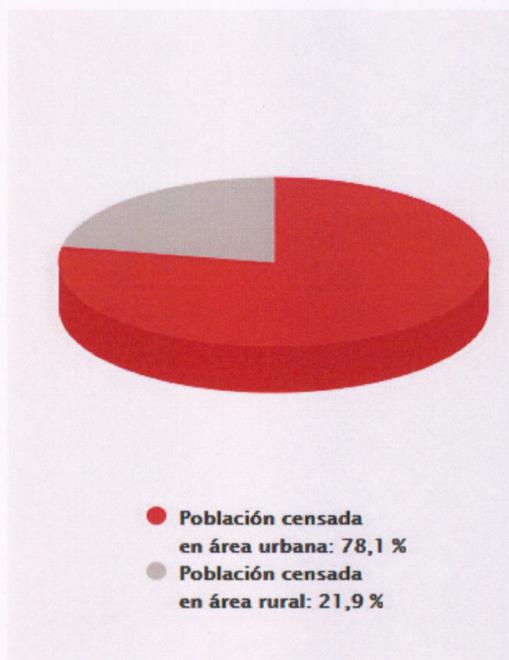
Unidad Territorial	Censo 2002	Censo 2017	Variación (%)
Comuna de Rengo	50.830	58.825	15,73
Región del Libertador Bernardo O'Higgins	780.627	914.555	17,16
País	15.116.435	17.574.003	16,26

La población comunal se concentra en zona urbana¹¹:

⁹ Ídem, p. 10.

¹⁰ Instituto Nacional de Estadística (INE). CENSO 2017.

¹¹ Instituto Nacional de Estadística (INE). CENSO 2017.



De la población total comunal, un 51% son mujeres y un 49% son hombres:

Nombre comuna	Hombres	Mujeres	Total
RANCAGUA	117.942	123.832	241.774
SAN FERNANDO	36.077	37.896	73.973
RENGO	28.844	29.981	58.825
REGIONAL	453.710	460.845	914.555
PAÍS	8.601.989	8.972.014	17.574.003

La tabla siguiente presenta la población comunal por grupo de edad y sexo. Como se puede observar, el rango etario de mayor concentración poblacional a nivel comunal corresponde a aquel entre los 25 a 29 años, con 4.796 personas. Mientras que el de menor población equivale al 100 o más años de edad, con 15 personas.



Edad	Hombres	Mujeres	Total
Total Comunal	28.844	29.981	58.825
0 a 4	2.021	1.975	3.996
5 a 9	2.215	2.126	4.341
10 a 14	2.094	2.088	4.182
15 a 19	2.043	2.055	4.098
20 a 24	2.057	2.070	4.127
25 a 29	2.441	2.355	4.796
30 a 34	2.017	2.126	4.143
35 a 39	1.931	2.013	3.944
40 a 44	1.935	1.988	3.923
45 a 49	1.948	2.071	4.019
50 a 54	1.912	2.168	4.080
55 a 59	1.719	1.853	3.572
60 a 64	1.426	1.443	2.869
65 a 69	1.077	1.200	2.277
70 a 74	872	920	1.792
75 a 79	545	678	1.223
80 a 84	308	404	712
85 a 89	204	272	476
90 a 94	59	119	178
95 a 99	15	47	62
100 o más	5	10	15

La mayor concentración de población comunal se observa en los siguientes rangos etarios jerarquizados:

Edad	Hombres	Mujeres	Total
25 a 29	2.441	2.355	4.796
5 a 9	2.215	2.126	4.341
10 a 14	2.094	2.088	4.182
30 a 34	2.017	2.126	4.143
20 a 24	2.057	2.070	4.127
15 a 19	2.043	2.055	4.098
50 a 54	1.912	2.168	4.080



45 a 49	1.948	2.071	4.019
0 a 4	2.021	1.975	3.996
35 a 39	1.931	2.013	3.944
40 a 44	1.935	1.988	3.923
55 a 59	1.719	1.853	3.572
TOTAL	24.333	24.888	49.221
Total Comunal	28.844	29.981	58.825

Dicha población puede aglutinarse en grupos de: recién nacidos, niños y niñas, jóvenes, adultos jóvenes, adultos, que representa el 83.7% de la población comunal.

La menor concentración de población comunal se observa en los siguientes rangos etarios jerarquizados:

Edad	Hombres	Mujeres	Total
60 a 64	1.426	1.443	2.869
65 a 69	1.077	1.200	2.277
70 a 74	872	920	1.792
75 a 79	545	678	1.223
80 a 84	308	404	712
85 a 89	204	272	476
90 a 94	59	119	178
95 a 99	15	47	62
100 o más	5	10	15
TOTAL	4.511	5.093	9.604
Total Comunal	28.844	29.981	58.825

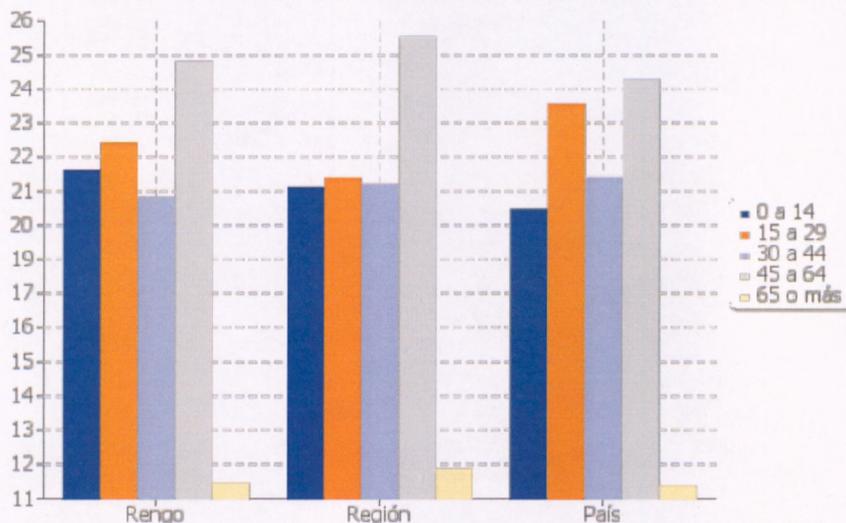
Dicha población puede aglutinarse en grupos de: adultos mayores, que representa el 16,3% de la población comunal.

La población comunal a nivel compartivo con la región y país, por grandes grupos de edad se obtiene lo siguiente:¹²

¹² Biblioteca del Congreso Nacional (BCN). Reporte Estadístico Comunal 2017 Rengo.



Población por grandes grupos de edad. % 2017.



La población según pueblo originario declarado, corresponde a nivel comunal, según datos del CENSO 2017 a 3.891 habitantes, pertenecientes mayoritariamente a la etnia mapuche, correspondiendo al 6% de la población comunal:

Pueblo Originario	Total 2002	% 2002	Total 2017	% 2017
Kawésqar/Alcalufe	2	0	4	0,01
Atacameño/LikanAntai	12	0,02	10	0,02
Aimara	5	0,01	73	0,13
Colla			4	0,01
Mapuche	829	1,63	3.528	6,19
Quechua	4	0,01	39	0,07
Rapa Nui	11	0,02	11	0,02
Yámana/Yagán	3	0,01	6	0,01
Diaguita			37	0,06
Otro pueblo			179	0,31
Total pueblos originarios	866	1,70	3.891	6,83
Total no p. originarios	49.964	98,30	53.097	93,17
Total población comuna	50.830	100	56.988	100



II. Antecedentes comunales por Área de Desarrollo

Desarrollo Humano

El área Desarrollo Humano está integrada por cuatro sub áreas:

- a) Educación
- b) Cultura y Patrimonio
- c) Salud
- d) Deporte

A continuación se presenta información relativa a cada una de ellas.

a) Educación¹³

- Promedio de años de escolaridad:

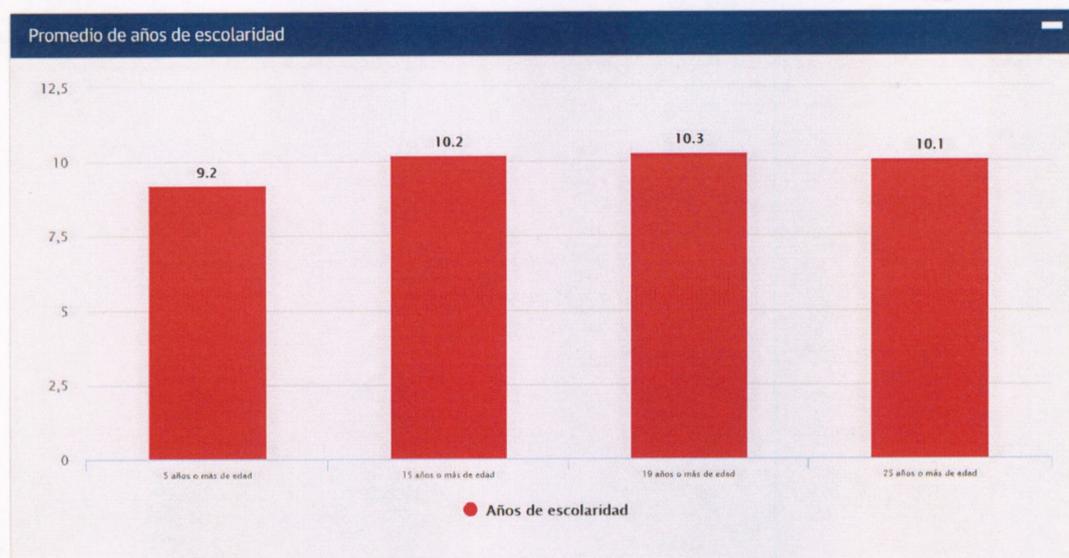
Corresponde al promedio de años de estudios formales reconocidos por las personas censadas. Esta es una medida del grado de instrucción formal de las personas que corresponde a la suma de sus años de estudio¹⁴

El siguiente gráfico muestra el promedio de años de escolaridad de distintos grupos de la población de la comuna de Rengo (5 años o más de edad, 15 años o más de edad, 19 años o más de edad y 25 años o más de edad) según datos obtenidos del CENSO 2017¹⁵:

¹³ Biblioteca del Congreso Nacional (BCN). Reportes Estadísticos Comunales 2017. Disponible en: https://reportescomunales.bcn.cl/2017/index.php/Rengo#Indicadores_sociales

¹⁴ Disponible en: https://resultados.censo2017.cl/download/Conceptos_Indicadores.pdf

¹⁵ Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Disponible en: <https://resultados.censo2017.cl/Region?R=R06>



El nivel más alto de escolaridad se registra en el tramo 19 años o más de edad, mientras que el menor se observa en el tramo 5 años o más de edad

- Población total, por años de escolaridad, según grupos de edad y sexo:

A nivel comunal, los años de escolaridad que concentran mayor cantidad de población corresponde a 12 años con 13.219 personas censadas, equivalente al nivel de enseñanza media, mientras que la menor es 18 años de escolaridad, con 205 personas.

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
	Años de Esc.																			
Total Comuna	58.825	6.627	1.334	1.526	2.014	2.339	1.947	3.689	2.149	6.033	2.317	3.604	1.891	13.219	777	1.869	1.762	1.394	2.424	205
Total Hombres	28.844	3.381	674	756	987	1.119	926	1.749	996	3.230	1.171	1.850	942	6.441	347	814	764	614	1.085	101
Total Mujeres	29.981	3.246	660	770	1.027	1.220	1.021	1.940	1.153	2.803	1.146	1.754	949	6.778	430	1.055	998	780	1.339	104

A nivel de sexo, los hombres se concentran en los 12 años de escolaridad equivalente a 6.441 personas censadas. Se observa igual cantidad de años en las mujeres, con un leve aumento en la cifra de personas censadas (6.778).



- **Años de escolaridad promedio del jefe/a de hogar, asistencia a la educación formal en distintos niveles de enseñanza y escolaridad promedio pueblos originarios¹⁶:**

Educación	
Escolaridad jefe hogar	10,9
Asistencia ed. escolar	95%
Asistencia a preescolar	52%
Asistencia a ed. media	75%
Ingreso a ed. superior	31%
Ed. superior terminada	75%
Esc. p. originarios	9,3

La escolaridad del jefe de hogar (10.9 años) se observa levemente mayor en comparación al nivel regional de escolaridad promedio de la población de 25 años o más, que registra un 10.1 de años¹⁷

Los años de escolaridad promedio del jefe/a de hogar “corresponden al promedio de años de estudios formales reconocidos de las personas que se declaran jefe o jefa de hogar. Esta es una medida del grado de instrucción formal de las personas que corresponde a la suma de sus años de estudio. Para el cálculo de este indicador se considera a todos los jefes

¹⁶ La asistencia a la educación formal de personas en edad escolar obligatoria corresponde al porcentaje de personas en edad escolar en el momento del empadronamiento, que asisten a cualquier establecimiento de enseñanza acreditado, oficial o privado, para cursar sistemáticamente estudios de cualquier grado, año o semestre, de cualquier nivel educativo. Para calcular este indicador se considera a todas las personas censadas entre 6 y 18 años de edad.

En cuanto a la asistencia a la educación preescolar, este indicador muestra la proporción de personas que asiste a la educación preescolar o parvularia. Para este cálculo se considera solo a la población entre 0 y 6 años que respondió la pregunta sobre la asistencia a la educación formal y el nivel educativo correspondiente. La asistencia a la educación media corresponde la proporción de personas de 14 a 18 años de edad que declaran asistir a la educación media. Para este cálculo se considera a las personas de esta edad que declararon asistencia y nivel educativo.

El ingreso a la educación superior corresponde a la proporción de la población de 19 años o más que cursó al menos un año en algún nivel de educación superior. Para el cálculo se considera a las personas de esta edad que declararon nivel educativo.

La educación superior terminada es la proporción de la población que ha terminado algún nivel de educación superior sobre el total de personas de 19 años o más que cursaron al menos 1 año de educación superior

Los años de escolaridad promedio de personas que se consideran pertenecientes a pueblos originarios corresponde al promedio de años de estudios formales reconocidos que declaran las personas de cinco años o más que se consideran pertenecientes a un pueblo indígena u originario

Disponible en : <https://resultados.censo2017.cl/Home/Concepto>

¹⁷ Disponible en: <https://www.bcn.cl/siit/nuestropais/region6/indica.htm>



o jefas de hogar que declararon tanto el curso más alto aprobado como el nivel educacional al que corresponde”¹⁸

- **Caracterización del sistema de educación comunal**

A nivel comunal existen 38 establecimientos educacionales, de los cuales el 71% equivalen a establecimientos municipales y 29% de establecimientos particulares subvencionados. En relación a la región, en el año 2017, la cantidad de establecimientos existentes a nivel comunal equivale al 5.4% y a nivel país, es el 0.3%.

Establecimientos educacionales según dependencia administrativa, años 2014 y 2017

Dependencia	Comuna		Región		País	
	2014	2017	2014	2017	2014	2017
Corporación Municipal	0	0	80	80	1.106	1.088
Municipal DAEM	27	27	322	317	4.225	4.108
Particular Subvencionado	11	11	272	275	6.065	5.866
Particular Pagado	0	0	22	21	595	617
Corporación Administración Delegada	0	0	6	6	70	70
Total	38	38	702	699	12.061	11.749

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC

La matrícula comunal correspondió en el año 2017 a 12.640 alumnos, según la siguiente tabla:

Matrícula escolar según dependencia administrativa, años 2014 y 2017

Dependencia	Comuna		Región		País	
	2014	2017	2014	2017	2014	2017
Corporación Municipal	0	0	33.384	30.945	429.479	417.319
Municipal DAEM	9.167	8.982	61.983	59.259	875.155	855.073
Particular Subvencionado	3.436	3.658	79.615	85.129	1.919.392	1.943.598
Particular Pagado	0	0	9.363	10.124	270.491	296.801
Corporación Administración Delegada	0	0	4.971	5.227	46.802	45.603
Total	12.603	12.640	189.316	190.684	3.541.319	3.558.394

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC

El nivel de enseñanza que registra mayor matrícula durante el año 2017 corresponde a Educación Básica Niños y Jóvenes correspondiente a 57 %, y el menor equivale a Enseñanza Media Técnico-Profesional Adultos.

¹⁸ Disponible en : <https://resultados.censo2017.cl/Home/Concepto>



Matrícula escolar según nivel de enseñanza impartido, años 2014 a 2017

Nivel de Enseñanza	Comuna		Región		País	
	2014	2017	2014	2017	2014	2017
Educación Parvularia	1.429	1.294	20.411	19.782	378.052	378.432
Enseñanza Básica Niños y Jóvenes	7.051	7.160	103.711	105.161	1.939.926	1.962.422
Enseñanza Básica Adultos	50	64	933	834	17.491	18.422
Educación Especial	643	682	9.227	10.029	176.818	182.098
Enseñanza Media Científico-Humanista Niños y Jóvenes	2.025	1.848	34.662	34.715	613.078	628.783
Enseñanza Media Científico-Humanista Adultos	269	440	5.997	6.146	108.915	110.577
Enseñanza Media Técnico-Profesional Niños y Jóvenes	1.136	1.152	14.172	13.852	296.596	267.859
Enseñanza Media Técnico-Profesional Adultos	0	0	203	165	10.443	9.801
Total	12.603	12.640	189.316	190.684	3.541.319	3.558.394

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC

- Características del sistema de educación municipal¹⁹:

El Sistema de Educación Pública de la comuna de Rengo está conformado por veintisiete (27) establecimientos escolares, en los que se imparten distintos niveles y modalidades de enseñanza.

En horario diurno: E. Parvularia, E. Básica, E. Media Humanista-Científica, E. Media Técnico-Profesional (Comercial – Industrial) y E. Diferencial; y en horario diurno y vespertino: E. Básica Adultos Sin Oficios, E. Básica Adultos Con Oficios, E. Media Adultos Humanista-Científica y E. Media Adultos Técnico-Profesional.

Desde el año 2018 se incorporan al sistema de administración de educación municipal siete (7) Jardines Infantiles VTF²⁰, que atienden niveles bajo los criterios de trayectoria educativa definidos por la nuevas bases curriculares: Sala Cuna, Nivel Medio y Transición.

¹⁹ Información proporcionada por el Departamento de Educación Municipal (DAEM), Ilustre Municipalidad de Rengo.

²⁰ Jardín infantil Padre Hurtado, Sala Cuna y Jardín Infantil Los Naranjitos, Sala Cuna y Jardín Infantil Los Lobitos, Sala Cuna La Cuncunita en Liceo Luis Urbina Flores, Sala Cuna y Jardín Infantil las Oruguitas de los Espinos, Sala Cuna y Jardín Infantil Diente de Leche – Piscina Norte, Sala Cuna y Jardín Infantil Colorín Colorado – Piscina Sur.



Cantidad de establecimientos educacionales disgregados en nivel de enseñanza y matrícula

NIVEL ENSEÑANZA	CANTIDAD EE	MATRICULA
EDUCACIÓN PARVULARIA - JARDINES VTF	7	463
EDUCACIÓN PARVULARIA - ESCUELAS	20	854
ENSEÑANZA BÁSICA	20	4987
ENSEÑANZA MEDIA	5	2588
ENSEÑANZA BÁSICA EDUCACIÓN ADULTOS	4	61
ENSEÑANZA MEDIA EDUCACIÓN ADULTOS	4	353
EDUCACIÓN DIFERENCIAL	1	107
MATR. TOTAL		9413

COMPOSICIÓN POR NIVEL Y MODALIDAD DE ENSEÑANZA

MATRÍCULA ENSEÑANZA PRE-BÁSICA, SEGÚN ZONA GEOGRÁFICA

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ESTABLECIMIENTOS URBANOS	707	736	762	781	714	653	678
ESTABLECIMIENTOS RURALES	245	261	258	249	220	234	181
TOTAL	952	997	1020	1030	934	887	859

Matrícula efectiva al 30 de julio. Fuente: SIGE

MATRÍCULA ENSEÑANZA BÁSICA, SEGÚN ZONA GEOGRÁFICA

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ESTABLECIMIENTOS URBANOS	4414	4359	4040	3967	3874	3766	4039
ESTABLECIMIENTOS RURALES	1206	1178	1168	1135	1137	1175	935
TOTAL	5620	5537	5208	5102	5011	4941	4974

Matrícula efectiva al 30 de julio. Fuente: SIGE

**MATRÍCULA ENSEÑANZA MEDIA (NIÑOS Y JÓVENES - DIURNA)**

ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LICEO ORIENTE	584	736	858	872	898	936
LICEO LUIS URBINA FLORES	807	653	570	530	473	443
SUBTOTAL ENSEÑANZA CIENTIFICO - HUMANISTA	1391	1389	1428	1422	1423	1379
LICEO TOMAS MARIN DE POVEDA	637	610	608	629	614	600
LICEO INDUSTRIAL	488	511	513	545	539	535
MANUEL FCO CORREA	-	-	-	20	52	69
SUBTOTAL ENSEÑANZA TÉCNICO - PROFESIONAL	1125	1121	1121	1174	1153	1204
TOTAL	2516	2510	2510	2596	2576	2583

Matrícula Efectiva al 30 de julio. Fuente: SIGE

MATRÍCULA EDUCACIÓN DE ADULTOS Y EDUCACIÓN DIFERENCIAL

ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LICEO ELISA ESCOBEDO	269	195	234	294	246	217
ESC. CÁRCEL - C.C.P. RENGO	152	61	41	25	57	57
SANTA TERESA	81	65	74	60	67	64
GUSTAVO BISQUERTT	-	-	80	64	54	58
SUBTOTAL EDUCACIÓN ADULTOS	502	321	429	443	424	396
ESC. TERESA NARETTO	116	100	101	101	106	107
SUBTOTAL EDUCACIÓN DIFERENCIAL	116	100	101	101	106	107
TOTAL	618	421	530	544	530	503

Matrícula efectiva al 30 de julio. Fuente: SIGE

²¹ IVE- SINAE: Índice de Vulnerabilidad Escolar – Sistema Nacional de Asignación con Equidad para Becas Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). El SINAE es una metodología de Medición de la Condición de vulnerabilidad, que se construye con insumos de diferentes fuentes de información de cada estudiante y que llegan a JUNAEB mediante Convenios interinstitucionales. En: <https://www.junaeb.cl/como-funciona-el-sinae>
EE: Establecimiento Educacional.



- Resultados según último SIMCE (2017):

	GRADO EVALUADO		
	4º BÁSICO	8º BÁSICO	2º MEDIO
Número de estudiantes con puntaje	596	619	548

Resultados de aprendizaje Simce	Promedio Educación Municipal		
	GRADO EVALUADO		
ASIGNATURA	4º BÁSICO	8º BÁSICO	2º MEDIO
LENGUAJE	250	233	240
MATEMÁTICA	246	242	246
CIENCIAS NATURALES	...	250	...
HIST. GEO. Y CIENCIAS SOCIALES	243

Resultados de aprendizaje Simce	Promedio Educación Municipal		
	GRADO EVALUADO		
ASIGNATURA	4º BÁSICO	8º BÁSICO	2º MEDIO
LENGUAJE	250	233	240
MATEMÁTICA	246	242	246
CIENCIAS NATURALES	...	250	...
HIST. GEO. Y CIENCIAS SOCIALES	243

Puntaje en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social	Promedio Educación Municipal		
	GRADO EVALUADO		
INDICADOR	4º BÁSICO	8º BÁSICO	2º MEDIO
Autoestima académica y motivación escolar	75	75	73
Clima de convivencia escolar	75	75	75
Participación y formación ciudadana	80	78	78
Hábitos de vida saludable	71	71	70



- Resultados según PSU (2017):

INFORME PSU – 3° Y 4° MEDIO LICEOS MUNICIPALES 2017			
ESTABLECIMIENTO	RINDEN PSU	MATRÍCULA	MATRÍCULA
		PREU 4° MEDIO	PREU 3° MEDIO
LICEO LUIS URBINA FLORES	77	40	40
LICEO ORIENTE	123	108	35
LICEO INDUSTRIAL	120	60	35
LICEO TOMAS MARÍN DE P.	128	70	40
TOTAL	448	278	150

DIAGNÓSTICO Y SITUACIÓN FINAL DE TALLERES PREUNIVERSITARIO LICEOS MUNICIPALES 2017		
ESTABLECIMIENTO	DIAGNÓSTICO	PROMEDIO
	PROMEDIO INICIAL	DE TÉRMINO
LICEO LUIS URBINA FLORES	303	375
LICEO ORIENTE	439	595
LICEO INDUSTRIAL	368	410
LICEO TOMAS MARÍN DE P.	370	433
TOTAL	370	453

ALUMNOS QUE INGRESAN A EDUCACIÓN SUPERIOR				
ESTABLECIMIENTO	UNIV.	OTRAS	IP/CFT	ESTUDIANTES GRATUIDAD
	REGIONAL	UNIVERSIDADES		
LICEO LUIS URBINA FLORES	2	3	26	11
LICEO ORIENTE	11	48	24	52
LICEO INDUSTRIAL	4	8	28	12
LICEO TOMAS MARÍN DE P.	8	26	19	31
TOTAL	25	85	97	106

- Capacitación continua

A nivel de capacitación continua, el Departamento de Educación Municipal detalla que se realizaron las siguientes capacitaciones:



1	Educación Pública, servicios locales, Ley 21040. Proceso de desmunicipalización.
2	Diseño universal de aprendizaje
3	Evaluación autentica
4	Resolución de problemas matemáticos en el aula
5	Resolución de problemas de indagación en el aula
6	Resolución de problemas de escritura en el aula
7	Convivencia escolar y resolución de conflictos.
8	Nueva modalidad de administración educacional. Inclusión y reglamentos.
9	El Liderazgo Educativo. Nuevos líderes desde la práctica educativa. (UTP)
10	Líderes educativos para la mejora escolar
11	Diseño modelo de gestión para la los establecimientos educativos.
12	Criterios de selección para recursos educativos en el CRA
13	Implementación programa ABIES 2.0 Automatización de las bibliotecas escolares
14	Capacitar sobre normativa - circular 381 - reglamento interno y protocolo de actuación
15	Responsabilidad legal de directivos y docentes de establecimiento en cuanto la protección de menores y adolescentes -
16	taller para alumnos sobre temática de género - discriminación y violencia
17	Capacitación sobre nueva ley de maltrato 21013
18	Mejoremos la convivencia escolar
19	Actualización pedagógica para la Gestión curricular en el aula.
20	Seminario, lectura inclusión y temas difíciles.
21	Asistentes de la Educación. Funciones y Roles en la comunidad educativa.

- Equipos de aula

A nivel comunal, la mayor concentración de equipos de aula se registra en el nivel de enseñanza básica y prebásica, con un total de 811 personas, disgregadas en 623 mujeres y 188 hombres. El menor nivel de equipos de aulas se encuentra en el nivel de enseñanza educación diferencial con un total de 35 personas, correspondientes a 30 mujeres y 5 hombres.



TIPO DE ENSEÑANZA	EQUIPO AULA	ÁREA URBANA		ÁREA RURAL		TOTAL	
		F	M	F	M	F	M
ENS. MEDIA	docentes	106	85			106	85
	asistentes	14	4			14	4
ENS. BÁSICA Y PREBÁSICA	docentes	307	101	109	55	416	156
	asistentes	156	20	51	12	207	32
EDUC. ADULTOS (ESC. CCP Y LICEO ELISA ESCOBEDO)	docentes	18	19			18	19
	asistentes	1	0			1	0
EDUC. DIFERENCIAL	docentes	10	3			10	3
	asistentes	20	2			20	2
TOTALES	docentes	441	208	109	55	550	263
	asistentes	191	26	51	12	242	38
		632	234	160	67	792	301

OBSERVACIÓN EQUIPOS DE AULA EDUC. ADULTOS ESCUELAS GUSTAVO BISQUERTT Y SANTA TERESA DE ÁVILA INCORPORADOS EN ENS. BÁSICA RURAL Y URBANA RESPECTIVAMENTE.

F= Femenino

M= Masculino

- Convivencia escolar

No se informa sobre estadísticas comunales en el área de convivencia escolar. Sólo se reporta actividades realizadas durante el año 2018, relativa a jornadas y talleres de capacitación sobre el tema. Se realizaron 33 actividades sobre temáticas como:

- Plan de gestión de convivencia escolar
- Funcionamiento Red SENAME
- Estructura Tribunal de Familia, tipo de atención y causas, procesos de derivación, obligatoriedad de denuncia
- Nuevos procesos de atención y derivación del programa de salud escolar JUNAEB
- Normativa circular 381 – Reglamento Interno y protocolo de actuación
- Programas de salud mental CESFAM, nivel de salud mental del alumnado y familias con alto riesgo psicosocial
- Nuevas directrices en convivencia escolar
- Programa de salud JUNAEB
- Promoción y protección de menores y adolescentes
- Red SENAME
- Prevención del consumo de drogas
- Aulas de bienestar
- Instrumentos y análisis de perfil
- Derivaciones, denuncia por factores de riesgo o víctimas de vulneración
- Aplicación sistemas computacional apoyo JUNAEB



- Responsabilidad legal de directivos y docentes de establecimientos en cuanto a la protección de menores y adolescentes en caso de vulneración de derechos

Las actividades se realizaron en coordinación con dependencias municipales (Departamento de Educación Municipal, Centro de Salud Familiar Rengo Y Rosario, Oficina Comunal de Inclusión, Oficina de Protección de Derechos de Infancia y Adolescencia, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, Establecimientos educacionales) y otras en coordinación con redes institucionales vinculadas al área, tales como: Tribunal de Familia, Red Servicio Nacional de Menores (SENAME), Red Chile Crece Contigo, Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), Red de Seguridad Pública de la comuna, Gendarmería, dirigidas a:

- Directores de establecimientos educacionales de diversos niveles de enseñanza
- Encargados de convivencia de los establecimientos
- Duplas psicosocial de los establecimientos
- Encargados de salud de los establecimientos municipales y particular subvencionado
- Personal DAEM
- Centro de alumnos de los seis liceos de la comuna
- Centro de padres y apoderados de los establecimientos de la comuna

- **Bibliotecas municipales**

En la comuna existen dos bibliotecas municipales, una ubicada en Rengo centro y otra en Rosario. El número de usuarios que se registró durante el año 2018 se detalla a continuación:



Tipo de usuario	Biblioteca Rengo						Biblioteca Rosario					
	Tipo de material						Tipo de material					
	Libro	ISSUE	Comic	DVDIS	DIGIT	Total	Libro	ISSUE	Comic	DVDIS	DIGIT	Total
Adulto Mayor	S/I ²²	S/I	S/I	S/I	S/I	191	401	43	20	0	0	464
Adulto	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	870	1131	107	49	0	3	1.290
Joven	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	845	419	31	16	0	0	466
Niño	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	212	175	3	13	0	0	191
Total	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	2.118	2.126	184	98	0	3	2.411

b) Cultura y Patrimonio

A nivel comunal²³, existen 97 organizaciones funcionales y 51 gestores del ámbito cultural que aportan al desarrollo en el área a partir de la implementación de iniciativas en diversas disciplinas, que se indican a continuación:

Organizaciones culturales

Arte	Danza	Folclor	Música	Teatro	Literatura	Otras denominadas culturales	Total
5	4	15	30	5	2	36	97

Gestores culturales

Música	Patrimonio	Artes Visuales	Artes Escénicas	Literatura	Total
16	3	6	21	5	51

Durante el año 2018, la Oficina Municipal de Cultura desarrolló un conjunto de talleres culturales municipales dirigidos a la comunidad:

²² S/I: Sin información

²³ Información proporcionada por la Oficina Municipal de Cultura, Dirección de Desarrollo Comunitario, Ilustre Municipalidad de Rengo.



Nombre	Lugar	Integrantes	Fuente de Financiamiento
Coro Polifónico	Liceo Industrial de Rengo	10	Municipal
Pa` danza	Teatro Municipal Hernán Quintanilla Méndez de Rengo	20	Municipal
Danza Moderna Contemporánea	Teatro Municipal Hernán Quintanilla Méndez de Rengo	15	Municipal
Mosaico	Centro Cultural de Rosario	12	Municipal
Ballet	Centro Cultural de Rosario	30	Municipal
Artes Plásticas	Centro Cultural de Rosario	15	Municipal
Teatro	Teatro Municipal Hernán Quintanilla Méndez de Rengo	13	Municipal
Danza Espectáculo	Teatro Municipal Hernán Quintanilla Méndez de Rengo	50	Municipal
Batería	Centro Cultural de Rosario	10	Municipal
Teatro	Centro Cultural de Rosario	8	Municipal
Batería	Teatro Municipal Hernán Quintanilla Méndez de Rengo	12	Municipal
Danza Oriental	Teatro Municipal Hernán Quintanilla Méndez de Rengo	10	Municipal
Cine	Centro Cultural de Rosario	9	Municipal

En relación al patrimonio histórico de la comuna de Rengo, se pueden identificar algunos monumentos y zonas típicas, que se detallan²⁴:

Monumentos Típicos de la Comuna	
1	Molino
2	Estación de Ferrocarriles
3	Viña Misiones
4	Estatuas de la Familia
5	León
6	Robot
7	Pileta
8	Torso de Bernardo O'Higgins
9	Odeón
10	Nativo Americano Piel Roja
11	Torso de Arturo Prat
12	Monasterio de la Asunción

Zonas Típicas de la Comuna	
1	Cerrillos
2	Las Nieves
3	Chanqueahue
4	Avenida Bisquertt
5	Casco Fundacional de Rosario
6	Barrio La Isla
7	Calle Arturo Prat, Frente a Escuela Luis Galdames
8	Sector Casona Esmeralda

²⁴ Información proporcionada por la Oficina Municipal de Cultura, Dirección de Desarrollo Comunitario, Ilustre Municipalidad de Rengo.



A continuación se describen algunos de ellos y se señalan otros²⁵:

Los más importantes elementos patrimoniales de Rengo se enmarcan en el sector comprendido entre la estación de ferrocarriles, la Avenida Bisquertt y la Plaza de Armas, sector postulado por la Corporación Cultural de Rengo como zona típica ante el Consejo de Monumentos Nacionales.

-*Avenida Bisquertt*²⁶. Esta vía Renguina es una de las calles más importantes y hermosas de la Ciudad. Constituye una importante arteria cubierta de variedades de añosos especies arbóreas. Se constituyó en el centro comercial y social de mayor importancia entre los años 1950 y 1960. Allí se encontraban los principales hitos de la vida ciudadana como almacenes, boticas, relojerías, restaurantes, peluquerías, los célebres hoteles Central, Fénix y Municipal, negocios de abastos, la Sucursal de la Casa Nacional de Ahorro (hoy Banco Estado), el Servicio de Investigaciones, una fábrica de barriles mieleros, la Fábrica Nacional de Fósforos, la Notaría y Conservador de Bienes Raíces de Caupolicán, la Escuela Superior de Niñas de Caupolicán (actual recinto donde se ubica el Edificio Consistorial), la Secretaría de la Asociación de Fútbol de Rengo, Juzgados y el edificio de la Gobernación y el edificio de Correos en los tiempos en que Rengo era capital de departamento. La mayoría de las construcciones de la Avenida José Bisquertt son de características constructivas en adobe y de forma continua. Posee un bandejón central que da cabida a bonitos y bien cuidados jardines, donde se levantan las hermosas palmeras “Onix”, plantadas en 1926. Es un símbolo turístico de la ciudad de Rengo. Antiguamente, en el año 1889, la avenida era conocida como “Paseo de Lautaro”. Con motivo de la revolución al presidente don José Balmaceda fue depuesto el primer alcalde don José Bisquertt y se cambió el nombre Avenida Bisquertt por el de Avenida 7 de Enero. El 16 de mayo de 1894 la Municipalidad le restituyó el nombre de Avenida José Bisquertt Ramírez.

- *Plaza de Armas*: La plaza de Rengo es amplia y atractiva, posee lindas áreas verdes y tiene grandes árboles que nos brindan sombra generosa, entre ellos se encuentran las araucarias, pinos, encinas, magnolios y otros árboles ya centenarios que le entregan ese atractivo especial.

²⁵ En base a información proporcionada por la Oficina de Turismo, Dirección de Desarrollo Comunitario, Ilustre Municipalidad de Rengo.

²⁶ Información proporcionada por la Oficina de Investigación, Desarrollo e Innovación, Dirección de Desarrollo Comunitario a partir de Patrimonio Cultural Rengo, Biblioteca Pública Luis Zárate Pérez N° 70, Ilustre Municipalidad de Rengo.



- *Primera Capilla Religiosa Católica*. Santa Ana de Rengo, construida año 1730. Ubicada en calle Ciprés esquina Camino Rinconada de Malambo. Hoy quedo lado Sur Cementerio Católico. Por fuera pasaba El Camino Real.

- *La Iglesia "San Francisco"* de la Isla. Fue uno de los primeros templos construidos en la época siglo XVIII para oración, simultáneamente al surgimiento de los primeros núcleos humanos. Atendida por la orden de Los Mercedarios.

- *Estatua de Caupolicán*. La estatua del Gran Caupolicán, obra auténtica del escultor Nicanor Plaza. Fue adquirida en el año 1880, al agricultor de Pichigüao, don Pedro María Gallo, en la cantidad de \$240, dinero que se obtuvo mediante suscripción popular. Aunque tiene rasgos mohicanos, la ciudadanía la ha aceptado a través del tiempo como exponente de los hijos de Arauco, pese a la impropiedad de los detalles étnicos: vestimenta con plumas, mayor estatura, nariz aguileña y cintillo de plumas que nunca fue usado por estos aborígenes. Esta estatua que se encuentra en la Plaza de Armas, es una de las pocas vaciadas al metal por el propio escultor, las otras están en el Parque de Lota y en el Cerro Santa Lucía, en la Capital.²⁷

- *La Pileta de Fierro Fundido "Pila de agua"*. Habría sido un trofeo de Guerra traído del Perú, posguerra del Pacífico, en 1881. Su instalación data del año 1893. Esto es lo aseverado por las decenas de renguinos veteranos de la guerra del pacífico, entre ellos la versión del oficial don Benigno Román Corral, quien decía "que un alto oficial del ejército de ocupación dispuso el envío de esta pila de agua a una ciudad del sur de Chile". Le ordenó al suboficial renguino, Sargento Pinto, natural de Popeta, que la trajera desarmada a lomo de mulas. A los tres meses el sargento Pinto a cargo de un grupo de soldados cumplía la orden y llegaron a la cuadra de Rengo. Poco antes de incorporarse al ejército nuestro oriundo Pinto contrajo matrimonio con una joven también de Popeta. El Sargento Pinto apenas llegó a Rengo y descargaron las mulas, se dirigió por supuesto a encontrarse con su esposa y familiares en Popeta. Nadie se atrevía a contarle lo sucedido con su esposa y su hijo (no sabía de su existencia). Su mujer había sido dejada muerta junto a su hijo. El jefe de Policía de la Comuna de Chanqueahue le había dado muerte porque ella se había resistido a sus requerimientos amorosos. El sargento Pinto profundamente dolido, de inmediato se dio a la tarea de encontrar al jefe de policía, lo que se produjo en un boliche cercano a la estación del ferrocarril del sur y ahí mismo le dio muerte con su corvo y lo arrastró hasta el paso de un tren de carga. A Pinto lo comenzó a perseguir la justicia, arrancó hacia el interior del río

²⁷ Información proporcionada por la Oficina de Investigación, Desarrollo e Innovación, Dirección de Desarrollo Comunitario a partir de Apuntes Historia de Rengo, Biblioteca Pública Luis Zárate Pérez N° 70, Ilustre Municipalidad de Rengo.



Claro, continuando su viaje cruzando la cordillera para refugiarse en Argentina. Tiempo después, cuando José Toribio Latorre descubrió el mineral “El Rosario”, encontró el esqueleto de un hombre encorvado sobre sus rodillas. Existe una Romántica leyenda “que cuando florecen los magnolios de la plaza de Rengo, a eso de la media noche, se ve pasar una pareja de enamorados, tomados por la cintura, que pasean por los jardines. Son los espíritus de Pinto y su mujer que han seguido amándose más allá de la muerte”.²⁸

- *Plazoleta Arturo Prat Chacón*. Se construyó hacia el año 1970 por gestión del señor Gobernador don Guillermo Zapata Riveros cuando era Gobernador del Departamento de Caupolicán. Se adquirió de la Armada de Chile.²⁹

- *Monumentos de José Miguel Carrera y Bernardo O’Higgins*, ubicados en bandejón central Avenida Bisquertt, frente a Plaza de Armas. Esto fue posible cuando era Alcalde don Aliro Molina F. y Gobernador don Guillermo Zapata R. en año 1966.³⁰

- *Recinto Estación de Rengo*. Comienza a construirse en el año 1859. Su inauguración fue el año 1861.

- *Edificio Liceo de Hombres de Rengo*. Hoy Tomás Marín de Poveda, su construcción data del año 1878. Su inauguración fue el año 1914.

- *Edificio El Molino*. En su época el más grande de la zona del pacífico. Año 1924.

- *Iglesia Santa Ana Rengo*³¹. Comenzó a edificarse en el año 1882. Parte de los cimientos y obra gruesa fueron terminados en el año 1893 y la construcción final fue en el año 1894. Esta obra fue del Padre Cristián Solís, quien fue trasladado, sucediéndolo el Párroco José Nicanor Letelier, quien nombró al Padre Mario Peysson para la continuación de la obra. En su construcción se emplearon 550.404 ladrillos. El terreno para la construcción de la Iglesia y casa de los sacerdotes lo donó don Valentín Díaz de Valdés, descendiente directo de los hermanos Carrera, y bisnieto de Doña Javiera Carrera.

La Iglesia fue dañada gravemente por el terremoto de 1906. El 12 de Noviembre de 1908 se colgaron las campanas que se hacían sentir a veces hasta Rosario. Entre 1954 y

²⁸ Información proporcionada por la Oficina de Investigación, Desarrollo e Innovación, Dirección de Desarrollo Comunitario a partir de Apuntes Historia de Rengo, Biblioteca Pública Luis Zárate Pérez N° 70, Ilustre Municipalidad de Rengo.

²⁹ Fuente: Historia e Imágenes de Rengo. Crónica de Rengo. Hugo Ortiz Araya, descendiente directo Capitán Benigno Román Corral.

³⁰ Fuente: Historia e Imágenes de Rengo. Crónica de Rengo. Hugo Ortiz Araya, descendiente directo Capitán Benigno Román Corral.

³¹ Información proporcionada la Oficina de Investigación, Desarrollo e Innovación, Dirección de Desarrollo Comunitario, Ilustre Municipalidad de Rengo.



1962, el padre Miguel Espinoza terminó la obra fina y fachada que tuvo la Iglesia hasta el terremoto de 1985.

Los altares fueron cambiados por órdenes Superiores y el Padre Luis Friedrich comenzó tan difícil labor, terminando el Padre Juan Donoso en 1977 de su refacción.

- *Monasterio de la Asunción de Santa María:* El monasterio es uno de los lugares más antiguos de la comuna de Rengo. Se encuentra ubicado en el camino interno entre Rengo y Rosario y es conocido con el nombre de los dueños originales de las tierras, Convento Mendoza. A finales del siglo XIX este lugar pasa a propiedad de los padres Agustinos de la Asunción, los que finalmente cedieron la estancia a las Monjas Agustinas de la Asunción. El monasterio tiene un gran atractivo de carácter religioso, histórico y arquitectónico. Evidentemente religioso por sus celebraciones y las misas que realizan los días domingos en las que puede participar todo el mundo. Además posee un salón de ventas disponible para adquirir una variedad de elementos religiosos elaborados por las mismas monjas del lugar. De carácter histórico por la antigüedad de su construcción. Es una enorme casa patrimonial que fue testigo privilegiado de la historia de Chile. El 29 de septiembre de 1814, Bernardo O'Higgins acampó, subió hasta el torreón y realizó los últimos preparativos para la batalla de Rancagua. También fue conocido refugio de los hermanos Carrera en la época de la Patria Vieja y finalmente tiene un atractivo arquitectónico, sobre todo por el Torreón del monasterio. Es de cuatro plantas, de sólida construcción, en adobe y madera. La iglesia, ejemplar, típico de la arquitectura rural del centro de Chile, está provista de retablos de clara inspiración en los hechos de los jesuitas bávaros, pero ya con elementos neoclásicos, constituyendo una original forma de construcción.

- *Iglesia de Rosario:* Reconocida por su tradición, en la iglesia cada 19 de abril se celebra la fiesta de San Expedito.

- *Patrimonio rural:* Durante el año 2017, la Ilustre Municipalidad de Rengo por medio de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y el Departamento de Educación Municipal (DAEM) realizó un levantamiento de información para el rescate del patrimonio natural y cultural, material (tangibles) e inmaterial (intangibles) de localidades de la comuna de Rengo, en su mayoría rural, a partir de un proceso participativo de recopilación en terreno. El objetivo general de tal trabajo fue valorar el patrimonio natural y cultural local de la comuna de Rengo, rescatando elementos del paisaje, flora, fauna, construcciones, artesanía, personajes típicos, celebraciones, leyendas y relatos orales, oficios, comidas y juegos tradicionales, como también antecedentes de la toponimia.



Las localidades participantes fueron: Apalta y Camarico, Chanqueahue, El Cerrillo, Esmeralda y Naicura, La Chimba, Las Nieves, Lo Cartagena y Pueblo Hundido, Lo de Lobos y El Llano, Los Choapinos, Popeta, Rinconada de Malambo, Rosario, Villa de las Hojas, Villa del Cóbil.

Para la ejecución del programa se organizó un trabajo con los establecimientos educacionales de las localidades, donde docentes, alumnado y comunidad educativa del sector aportaron con información patrimonial, de acuerdo a orientaciones y asesoría metodológica de la DIDECO y acompañamiento en terreno, particularmente, de los profesionales de la Oficina de Investigación, Desarrollo e Innovación (IDI).

Dicho equipo profesional estuvo a cargo de la recopilación y registro de información histórica y testimonial de cada localidad, implementando diversas técnicas metodológicas tales como: entrevistas, registros audiovisuales, recopilación documental y jornadas de validación con la comunidad. También se consideró la realización de un video documental patrimonial. Véase al respecto: <https://www.youtube.com/watch?v=VXGbK9DqnbE>

La información recopilada formó parte de una exposición patrimonial que se dio a conocer a la comunidad en septiembre del mismo año, utilizando unas estructuras metálicas cuyo diseño y ejecución estuvo a cargo del Liceo Industrial de Rengo.

c) Salud

En la comuna de Rengo existen sistemas de salud municipalizada, pública y privada. De acuerdo a lo indicado por el MINSAL se cuenta con³²:

Establecimiento/estrategia	Comuna	Región	País
Centro de Diálisis	1	9	44
Centro de Salud	2	13	449
Consultorio General Rural	1	22	207
Consultorio General Urbano	1	13	387
Establecimiento Mediana Complejidad	1	2	29
Laboratorio Clínico o Dental	2	24	298
Posta de Salud Rural	5	81	1.167
Servicio de Atención Primaria de Urgencia	1	9	242
Total	14	216	3.794

³² Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), MINSAL. Información disponible en Reporte Comunal Estadístico Rengo 2017, Biblioteca del Congreso Nacional.



En cuanto a las tasas de natalidad, mortalidad general e infantil en la comuna se registra³³ :

Unidad Territorial	Tasa de Natalidad	Tasa de Mortalidad General	Tasa Mortalidad Infantil
	(c/1000 Hab)	(c/1000 Hab)	(c/1000 Nacidos Vivos)
Comuna de Rengo	13,40	5,40	3,70
Región de O'Higgins	13,20	5,90	6,30
País	13,60	5,70	6,90

La comuna registra una tasa de natalidad mayor que la regional y menor a nivel país; sobre la tasa de mortalidad general, la comuna presenta una tasa menor que la región y el país, igual situación en cuanto a la tasa de mortalidad infantil.

La administración de la salud municipal del servicio primario de la comuna de Rengo, es realizada por el Departamento de Salud Municipal, de la que depende el funcionamiento de nueve establecimientos de salud:

N°	Nombre del Establecimiento
1	Hospital Dr. Ricardo Valenzuela Sáez
2	Centro de salud familiar Rengo
3	Centro de salud Familiar Rosario
4	Popeta Posta de salud Rural
5	Posta de salud Rural Cerrillos
6	Posta de salud Rural lo de Lobo
7	Posta de salud Rural Lo Cartagena
8	Posta de salud Rural Lo Esmeralda
9	Servicio de atención primaria de Urgencia (Comuna Rosario)
10	Servicio de Alta Resolutividad SAR(Comuna Rengo)

Los establecimientos de salud municipal de Rengo, se orientan hacia los principales problemas de salud de la población, integrando la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, fomentando el auto cuidado, la responsabilidad y la participación de las personas, a modo de contribuir a mejorar su calidad de vida.

³³ Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), MINSAL. Información disponible en Reporte Comunal Estadístico Rengo 2017, Biblioteca del Congreso Nacional.



En relación a la población inscrita en Servicio de Salud Municipal, correspondió a³⁴:

Territorio	Año 2016	Año 2017
Rengo	34.802	35.267
Rosario	15.094	15.676
Total	49.896	50.943

Número de atenciones históricas realizadas en establecimientos de salud municipal 2016-2017³⁵

RECINTO DEPORTIVO / AÑO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO								
	Centro de salud Familiar rengo	Centro de salud familiar Rosario	Posta da salud Rural Popeta	Posta de salud rural El Cerrillo	Posta de salud Rural lo de Lobos	Posta de salud Rural Lo Cartagena	Posta de salud Rural Lo Esmeralda	SAPU Rosario	SAR
2016	176.775	43.718	3.284	3.648	4.343	4.439	867	9.126	S/I ³⁶
2017	179.257	44.246	3.786	4.502	3.837	5.238	4.681	10.010	S/I

d) Deporte

La comuna de Rengo, dispone en la actualidad de 114 recintos deportivos³⁷, entre estadios, gimnasios, multicanchas, entre otros, donde se imparten diversas actividades dirigidas a la comunidad y que dan cobertura a los eventos masivos y a escala local. El 65% de recintos se concentra en zonas urbanas, mientras que el 35% en zonas rurales:

Tipo	Urbano	Rural
Canchas de Futbol	16	16
Estadio	3	1
Gimnasio	3	1
Medialuna	2	5
Multicancha	34	11
Rayuela	2	6

³⁴ Información proporcionado por el Departamento de Salud Municipal, Ilustre Municipalidad de Rengo, Abril 2018.

³⁵ Información proporcionado por el Departamento de Salud Municipal, Ilustre Municipalidad de Rengo, Abril 2018.

³⁶ Sin información.

³⁷ Información proporcionada por la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), Ilustre Municipalidad de Rengo.



Atletismo	1	
Futbolito	7	
Cancha de Palín	1	
Patinódromo	1	
Piscina	2	
Skatepark	1	
Tenis	1	
Total	74	40
Total	114	

Además, en la comuna existen algunos recintos deportivos privados, como gimnasios de mantención física, canchas, piscinas, entre otros.

En relación a los talleres municipales deportivos que se desarrollaron durante el año 2018, se menciona³⁸:

Taller	Recinto	Horarios
Basquetbol Varones Menores	Gimnasio Municipal Rengo	-Lunes y viernes 16:30 a 18:00 hrs -Sábados 12:00 a 13:30 hrs.
Voleibol Damas Menores	Multicancha Liceo Bicentenario Oriente.	-Miércoles 16:30 a 18:00 hrs. -Viernes 16:00 a 17:30 hrs.
Fútbol Varones (7 a 11 años)	Cancha Villa O'Higgins	-Miércoles 18:00 a 19:30 hrs.
Fútbol Varones (12 a 17 años)	Cancha Unión Chorrillos	-Viernes 16:00 a 17:30 hrs.
Running	Pista Liceo Luis Urbina Flores	-Martes y jueves 20:30 a 22:00 hrs. -Sábados 10:00 a 11:30 hrs.
Yoga Rengo	Taller Prana Bisquertt	-Lunes 20:30 a 21:30 hrs. -Martes 18:30 a 19:30 hrs.
Yoga Rosario	Centro Cultural Rosario	-Lunes y miércoles 17:00 a 18.00 hrs.
Zumba	Sede Social El Esfuerzo	-Martes 20:10 a 21:40 hrs. -Jueves 18:30 a 20:00 hrs.
Zumba	Gimnasio Municipal Rengo	-Lunes, martes y miércoles 18:30 a 19:30 hrs.
Zumba	Escuela Básica El Cerrillo	-Lunes, miércoles y viernes 20:00 a 21:00 hrs.
Zumba	Gimnasio Municipal Rosario	-Martes y jueves 20:00 a 21:30 hrs.

³⁸ Información proporcionada por la Oficina Municipal de Deportes, Dirección de Desarrollo Comunitario, Ilustre Municipalidad de Rengo, Septiembre 2018.



Zumba	Escuela Básica Esmeralda	-Martes y jueves 20:00 a 21:30 hrs.
Adulto Mayor	Sede JJ VV La Esmeralda	-Lunes y miércoles 14:00 a 15:30 hrs.
Futbolito Menores	Cancha Pasto Sintético Municipal	-Martes y jueves 17:50 a 19:20 hrs.

A nivel de organización deportiva, en la comuna se registran 161 organizaciones/instituciones que implementan distintas disciplinas deportivas, que se detallan a continuación³⁹:

DISCIPLINA	N° INSTITUCIONES
. Ajedrez	03
. Atletismo	02
. Automovilismo	03
. Básquetbol	07
. Ciclismo	08
. Cheerleaders	01
. Fútbol	76
. Judo	02
. Karate	02
. Montañismo	02
. Natación	01
. Parkour	01
. Patín Carrera	01
. Pesca y Tiro	02
. Rayuela	10
. Rodeo	12
. Rugby	01
. Skate	01
. Surf	01
. Taekwondo	13
. Tenis	01
. Tenis de Mesa	01
. Voleibol	02
. Yoga	01
. Zumba y otros	07

³⁹ Información proporcionada por la Oficina Municipal de Deportes, Dirección de Desarrollo Comunitario, Ilustre Municipalidad de Rengo, Septiembre 2018.



Desarrollo Social

El área Desarrollo Social está integrada por tres sub áreas:

- e) Grupos humanos: Adulto Mayor, Jóvenes, Mujeres, Infancia-Adolescencia y Familia, discapacidad, migrantes, personas en situación de calle, pueblos originarios, género y diversidad sexual.
- f) Seguridad Pública
- g) Participación Ciudadana: Fortalecimiento de la sociedad civil, enfoque de derechos, participación como derecho, derecho de la ciudadanía a la información pública, fortalecimiento de la sociedad civil, inclusión y justicia vecinal

A continuación se presenta información relativa a cada una de ellas.

- a) **Grupos humanos: Adulto Mayor, Jóvenes, Mujeres, Infancia-Adolescencia y Familia, discapacidad, migrantes, personas en situación de calle, pueblos originarios, género y diversidad sexual.**

A nivel comunal, el grupo humano con mayor población equivale a mujeres con un 51% de la población total. El segundo lugar lo ocupan los hombres, con un 49%. En términos de población en cuanto a ciclo vital, la población comunal se concentra en niños, jóvenes, adultos jóvenes y adultos, lo que equivale al 57,4% de la población total, con 33.786 personas.⁴⁰

Edad	Hombres	Mujeres	Total
25 a 29	2.441	2.355	4.796
5 a 9	2.215	2.126	4.341
10 a 14	2.094	2.088	4.182
30 a 34	2.017	2.126	4.143
20 a 24	2.057	2.070	4.127
15 a 19	2.043	2.055	4.098
50 a 54	1.912	2.168	4.080
45 a 49	1.948	2.071	4.019
Total	16.727	17.059	33.786

⁴⁰ Instituto Nacional de Estadística (INE). CENSO 2017.



En términos de ciclo vital, los adultos mayores representan la menor población a nivel comunal, alcanzando un 16.3%, correspondiente a 9.604 personas:

Edad	Hombres	Mujeres	Total
60 a 64	1.426	1.443	2.869
65 a 69	1.077	1.200	2.277
70 a 74	872	920	1.792
75 a 79	545	678	1.223
80 a 84	308	404	712
85 a 89	204	272	476
90 a 94	59	119	178
95 a 99	15	47	62
100 o más	5	10	15
TOTAL	4.511	5.093	9.604
Total Comunal	28.844	29.981	58.825

Como grandes grupos etarios a nivel comunal, el INE⁴¹ señala:



⁴¹ Instituto Nacional de Estadística (INE). CENSO 2017.



La población con discapacidad⁴², según el Registro Social de Hogares (RSH)⁴³, equivale a nivel comunal a 529 personas, desglosadas en:

Hombres	Mujeres	Total
231	298	529

En relación a la población total comunal, las personas con discapacidad representan un 0.9%. El total regional de población en situación de discapacidad (PeSD) corresponde a 176.870 personas, equivalente al 19,9%⁴⁴:

Distribución población regional según situación de discapacidad (población de 2 años y más)⁴⁵

Región	PsSD		PeSD		Total
	Número	%	Número	%	
Arica y Parinacota	123.901	76,6	37.767	23,4	161.668
Tarapacá	275.960	86,4	43.469	13,6	319.429
Antofagasta	509.047	92,1	43.568	7,9	552.615
Atacama	219.544	80,8	52.122	19,2	271.666
Coquimbo	610.509	83,4	121.220	16,6	731.729
Valparaíso	1.507.188	85,2	260.949	14,8	1.768.137
O'Higgins	710.006	80,1	176.870	19,9	886.876
Maule	838.258	83,6	164.648	16,4	1.002.906
Biobío	1.637.939	81,7	366.887	18,3	2.004.826
Araucanía	827.729	86,6	128.184	13,4	955.913
Los Ríos	290.355	80,5	70.498	19,5	360.853
Los Lagos	694.895	83,2	140.765	16,8	835.660
Aysén	88.222	88,8	11.178	11,2	99.400
Magallanes y La Antártica Chilena	116.110	79,5	29.936	20,5	146.046
Metropolitana	5.704.856	82,8	1.188.757	17,2	6.893.613
Total	14.154.519	83,3	2.836.818	16,7	16.991.337

⁴² Información proporcionada por la Oficina de Inclusión Social y Diversidad, Dirección de Desarrollo Comunitario, Ilustre Municipalidad de Rengo.

⁴³ En base a cuadro estadístico de personas con discapacidad moderada y severa, según sexo, por tramo de vulnerabilidad distribuidas por unidad vecinal de la comuna, del Registro Social de Hogares, a Octubre del 2018, comuna de Rengo, Región de O'Higgins.

⁴⁴ Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), Ministerio del Interior. Gobierno de Chile. Estudio Nacional de la Discapacidad 2015. Disponible en:

http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/endisc/docs/Libro_Resultados_II_Estudio_Nacional_de_la_Discapacidad.pdf

⁴⁵ Personas sin situación de discapacidad (PsSD) y personas en situación de discapacidad (PeSD), y estas últimas según la severidad de su discapacidad (PeSD leve a moderada y PeSD severa).



Según el RSH, los tramos de calificación socioeconómica⁴⁶ donde se concentran las personas que presentan algún tipo de discapacidad sumando 481 personas (91%) son:

Personas Tramo 40			Personas Tramo 50			Personas Tramo 60		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
174	229	403	23	25	48	15	15	30

De acuerdo a zona geográfica, se observa mayor cantidad de personas que presentan discapacidad en la zona urbana, grupo mujeres:

Zona	Mujeres	Hombres
Urbana	247	194
Rural	31	40
Total	278	234

Las unidades vecinales en que se concentran las personas que presentan discapacidad de acuerdo a zona geográfica son las siguientes:

Zona urbana

Unidad Vecinal	Total		
	Hombres	Mujeres	Total
0001	40	40	80
0002	26	23	49
0003	32	46	78
0004	28	32	60
0009	16	28	44
Total	142	169	311

Zona rural

Unidad Vecinal	Total		
	Hombres	Mujeres	Total
007R	4	6	10

⁴⁶ Hogares calificados en el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad; Hogares calificados entre el 41% y el 50% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad; Hogares calificados entre el 51% y el 60% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad. Disponible en: http://www.registrosocial.gob.cl/public_faq/cuales-son-los-tramos-de-la-calificacion-socioeconomica/



En zona urbana representa un 58,8 % de la población total comunal de personas con discapacidad de acuerdo al RSH. En zona rural equivale a un 1,9% de la población total comunal de personas con discapacidad según en RSH.

Las unidades vecinales con menor concentración de personas con discapacidad de acuerdo a zona geográfica, representando un 0,6% en zona urbana (de la población total comunal de personas que presentan discapacidad), y un 3,4% en zona rural:

Zona urbana

Unidad Vecinal	Total		
	Hombres	Mujeres	Total
0012	2	1	3

Zona rural

Unidad Vecinal	Total		
	Hombres	Mujeres	Total
002R	1		1
003R	2	2	4
004R	2	2	4
005R	1	2	3
006R	2	2	4
012R	1	1	2
Total	9	9	18



Unidades vecinales de la comuna de Rengo⁴⁷



⁴⁷ Los límites de Unidades Vecinales tienen como origen el trabajo realizado en materias de Ficha de Protección Personal, sin embargo, atendido los procedimientos para la creación y modificación de las Unidades Vecinales establecidas en la Ley N° 19.418, es preciso advertir que la información de que disponemos no necesariamente coincide con la que de manera actual posean los distintos municipios. Por lo anterior, la información que se proporciona debe ser entendida como referencial. Para mayor precisión requerir a los municipios competentes la información actual sobre el particular. Disponible en: <http://desarrollosocial.maps.arcgis.com/apps/Viewer/index.html?appid=8f565f439af6408b90e9f3c555416a82/>



Sobre población migrante internacional en la comuna⁴⁸, los habitantes que declaran nacimiento en el extranjero equivalen a 706 personas (1%), disgregados en:

África	Sudamérica	Oceanía	Centroamérica	Norteamérica	Caribe	Argentina	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Asia	Europa	Colombia	Ecuador	Haití	Perú	Venezuela (República Bolivariana de)	País no declarado	Total
2	36	2	8	20	19	86	76	10	36	81	114	68	67	72	9	706

La mayor concentración de inmigrantes que reside en Rengo, proviene de los países de Ecuador (16%), Argentina (12%), Colombia (11,5%), Bolivia (10,8%), Venezuela (10%), Haití (9,6%) y Perú (con 9%). La menor cantidad proviene de Oceanía y África (0,3% cada uno) y otros países no declarados (1,3%).

En cifras generales, la comuna se caracteriza en temas de migración internacional⁴⁹ por:

⁴⁸ Instituto Nacional de Estadística (INE). CENSO 2017.

⁴⁹ Instituto Nacional de Estadística (INE). CENSO 2017. **Residentes habituales:** La residencia habitual se entiende como el lugar en el que ha estado la persona durante al menos seis meses en el último año o donde tiene intención de permanecer por al menos seis meses. Este número muestra la cantidad de personas que declaró ser residente habitual del área seleccionada. **No migrantes internos (toda la vida):** Es el porcentaje de la población que nació en la misma comuna del país en la que declara residir habitualmente al momento del Censo. Para este cálculo se considera a las personas que respondieron su residencia habitual actual y el lugar de nacimiento. **No migrantes internos (5 años antes del Censo):** Es el porcentaje de la población de 5 años o más que declaró que al momento del Censo y cinco años antes del Censo residía habitualmente en la misma comuna del país. Para este cálculo se considera a las personas de 5 años o más, que participaron en el flujo migratorio interno, es decir, que en las preguntas de residencia habitual actual y residencia habitual hace cinco años respondieron una comuna dentro del territorio nacional. **Inmigrantes internacionales:** Es el porcentaje de personas que declaró haber nacido en el extranjero y que se encontraban residiendo habitualmente en Chile durante el momento del Censo. Para este cálculo se considera a las personas que respondieron su residencia habitual actual y el lugar de nacimiento. **Índice de masculinidad de inmigrantes internacionales:** Es la relación entre el número de hombres y el número de mujeres nacidos fuera de Chile y que se encontraban residiendo habitualmente en el país al momento del Censo. Para este cálculo se considera a las personas que respondieron su residencia habitual actual y el lugar de nacimiento. **Migrantes internacionales recientes:** Corresponde a la proporción de residentes habituales nacidos fuera de Chile y que llegaron al país entre 2010 y 2017. Para este cálculo se considera a las personas que respondieron su residencia habitual actual, lugar de nacimiento y periodo de llegada al país. **Edad promedio de inmigrantes internacionales:** Este indicador muestra el promedio de edad de la población nacida fuera de Chile y que reside habitualmente en el país. Para este cálculo se considera a las personas que respondieron su residencia habitual actual y el lugar de nacimiento. **Años de escolaridad promedio de inmigrantes internacionales:** Corresponde al promedio de años de estudios formales reconocidos de las personas que declaran haber nacido en otro país y que residen habitualmente en Chile. Esta es una medida del grado de instrucción formal de las personas que corresponde a la suma de sus años de estudio. En este cálculo se considera a los residentes



Migración	
Residentes habituales	58.328
No migrantes internos (nacimiento)	63%
No migrantes internos (5 años)	90%
Inmigrantes otro país	1%
Índice masculinidad migrantes	133,6
Migrante reciente otro país	73%
Edad media migrantes	32,1
Escolaridad migrantes	10,9

La mayor cantidad de inmigrantes de la comuna corresponde a mujeres, representando el 51%:

Sexo / País	Perú	Argentina	Bolivia	Ecuador	Colombia	Otro	Total
Hombre	38	40	36	82	41	160	28.316
Mujer	29	46	40	32	40	122	29.508
Total	67	86	76	114	81	282	57.824

Según información que dispone el municipio a partir de un catastro que realiza la Oficina de Inclusión Social y Diversidad⁵⁰, en la comuna habitan 950 inmigrantes, hombres en su mayoría (66,6%), provenientes de los países de Haití (84%), Venezuela (9%), Ecuador (3%) y Colombia (1,8%):

PAÍS	EFFECTIVO	Hombres	Mujeres	VISA	Turista	Temporaria	Definitiva
HAITI	799	560	239	375	424	358	17
VENEZUELA	86	32	54	31	55	28	3
COLOMBIA	17	11	6	10	7	9	1
MÉXICO	1	1		1		1	
BOLIVIA	11	2	9	3	8	3	
ECUADOR	29	22	7	24	5	19	5
CUBA	1	1		1		1	
ARGENTINA	3	2	1	1	2	1	

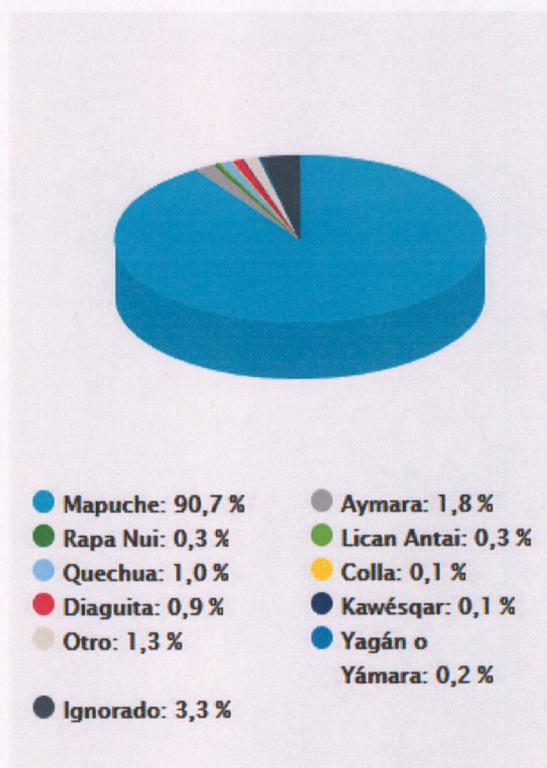
habituales del país de cinco o más años de edad, que nacieron fuera de Chile y que declararon tanto el curso más alto aprobado como el nivel al que corresponde. Disponible en: <https://resultados.censo2017.cl/Home/Concepto>

⁵⁰ Información proporcionada por la Oficina de Inclusión Social y Diversidad, Dirección de Desarrollo Comunitario, Ilustre Municipalidad de Rengo. Tablas elaboración propia de la oficina al mes de Diciembre del año 2018.



BRASIL	2	1	1	1	1	1	
REPÚBLICA DOMINICANA	1	1		1		1	
TOTAL	950	633	317	448	502	422	26

La población comunal que se considera perteneciente a pueblos originarios⁵¹ corresponde a 3.891, que equivale al 7% respecto de la población comunal total y población total censada (56.988), disgregada en las siguientes etnias:



La población comunal que declara pertenecer a un pueblo indígena se concentra en los hombres, representando un 52,4% y mujeres un 47,6%.

Sobre población comunal en situación de calle⁵² se han registrado 68 personas, en su totalidad hombres:

⁵¹ Instituto Nacional de Estadística (INE). CENSO 2017. Corresponde al porcentaje de personas censadas que se considera perteneciente a un grupo indígena u originario. Esta categoría incluye tanto a los nueve pueblos reconocidos por la Ley chilena como otros pueblos originarios de América Latina y otros pueblos indígenas del mundo, grupos tribales o etnias.

⁵² Información proporcionada por la Oficina de Inclusión Social y Diversidad, Dirección de Desarrollo Comunitario, Ilustre Municipalidad de Rengo.



Lugar donde se aplicó registro	Hombre	Mujer
Hospedería de Hogar de Cristo	45	0
En Municipalidad	14	0
En punto de calle	6	0
En otra residencia temporal	3	0
TOTAL	68	0

De acuerdo al CENSO año 2017⁵³, se obtiene que en Rengo existen 19.123 hogares, caracterizados por:

Viviendas con más de 1 hogar	1%
Tamaño de hogares	3,1
Jefas de hogar	40%
Hogares p. originarios	11%
Hogares con migrantes	2%

Los 19.123 hogares existentes en la comuna, se concentran en el tipo “hogar nuclear biparental con hijos” equivalente al 30%, de acuerdo a la siguiente tabla:

Hogar unipersonal	Hogar nuclear monoparental	Hogar nuclear biparental sin hijos	Hogar nuclear biparental con hijos	Hogar compuesto	Hogar extenso	Hogar sin núcleo	Total
3.305	2.580	2.293	5.762	426	3.758	999	19.123

⁵³ **Viviendas con más de un hogar:** Este indicador muestra el porcentaje de viviendas en que fueron censados dos o más hogares, considerando el total de viviendas con moradores presentes. **Tamaño promedio de hogares:** Corresponde al promedio de personas por hogar. Se calcula considerando el total de personas en viviendas particulares ocupadas con moradores presentes y la cantidad total de hogares. **Porcentaje de mujeres jefas de hogar:** El concepto de jefe o jefa de hogar hace referencia a aquella persona que es reconocida como tal por el resto de los miembros del hogar. En este caso el indicador hace referencia al porcentaje de jefaturas de hogar que corresponde a mujeres. **Hogares con integrantes que se consideran pertenecientes a pueblos originarios:** Corresponde a la proporción de hogares que tienen uno o más miembros del hogar que declararon considerarse pertenecientes a un pueblo indígena u originario reconocido por la ley chilena, otros pueblos originarios de América Latina y otros pueblos indígenas del mundo, grupos tribales o etnias. **Hogares con inmigrantes internacionales:** Corresponde a la proporción de hogares que tienen uno o más miembros del hogar que declararon que nacieron fuera de Chile y que residen habitualmente en el país. Para el cálculo se considera el total de hogares en que todos sus integrantes declararon lugar de nacimiento. Disponible en: <https://resultados.censo2017.cl/Home/Concepto>



El porcentaje de hogares hacinados, a junio 2017 equivale a 15,90⁵⁴:

Unidad territorial	% Hogares hacinados
Comuna de Rengo	15,90
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	14
País	16,20

Según datos de la CASEN 2015, la tasa de pobreza por ingresos (%) y tasa de pobreza multidimensional (%), año 2015⁵⁵ correspondió a:

Unidad Territorial	Tasa de Pobreza	
	Por Ingresos, Personas (%)	Multidimensional, Personas (%)
Comuna de Rengo	15,68	28,18
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	12,70	18,97
País	10,41	16,63

En cuanto a datos de infancia y adolescencia⁵⁶ en la comuna existen alrededor de 16.000 personas menores de 18 años de edad⁵⁷, lo que representa un 27,2% de la población total comunal:

Edad	Hombres	Mujeres	TOTAL
0 a 4	2.021	1.975	3.996
5 a 9	2.215	2.126	4.341
10 a 14	2.094	2.088	4.182
15 a 19	2.043	2.055	4.098
Total	8.373	8.244	16.617
Total Comunal	28.844	29.981	58.825

⁵⁴ Biblioteca del Congreso Nacional (BCN). Reportes Estadísticos Comunales 2017. En base al Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), Ministerio de Desarrollo Social (MDS). Disponible en: https://reportescomunales.bcn.cl/2017/index.php/Rengo#Indicadores_sociales

⁵⁵ Biblioteca del Congreso Nacional (BCN). Reportes Estadísticos Comunales 2017. En base a Encuesta CASEN 2015, Ministerio Desarrollo Social. Disponible en: https://reportescomunales.bcn.cl/2017/index.php/Rengo#Indicadores_sociales

⁵⁶ United Nations International Children's Emergency Fund (UNICEF). Convención sobre los derechos del niño. Ratificada por Chile en 1990. Se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad. Disponible en: http://www.unicef.cl/web/informes/derechos_nino/convencion.pdf

⁵⁷ Instituto Nacional de Estadística (INE). CENSO 2017.



Según estadísticas municipales⁵⁸, las causales de ingreso de situaciones de vulneración de derechos en infancia y adolescencia, durante los años 2017 y 2018 se concentraron en negligencia leve (40%) y testigo de violencia intrafamiliar leve (27%), como se detalla:

MOTIVO	2017	2018	Total
PROTECCION SEGÚN ORDEN DEL TRIBUNAL	9	13	22
TRANSGRESION DE DERECHOS A OTRAS PERSONAS	0	1	1
VICTIMA DE MALTRATO FISICO LEVE	0	1	1
VICTIMA DE MALTRATO FISICO MODERADO	2	1	3
VICTIMA MALTRATO PSICOLOGICO LEVE O MODERADO	9	8	17
VICTIMA DE NEGLIGENCIA GRAVE	3	2	5
VICTIMA DE NEGLIGENCIA LEVE	94	79	173
VICTIMA DE NEGLIGENCIA MODERADA	13	10	23
VICTIMA DE OTRAS VULNERACIONES O DELITOS CONTRA LA INDEMNIDAD SEXUAL	3	2	5
TRABAJO INFANTIL	1	0	1
VICTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR GRAVE	4	0	4
TESTIGO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR LEVE	57	59	116
TESTIGO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR MODERADA	6	5	11
VULNERACION DE DERECHOS EN ESTUDIO	44	5	49
TOTAL	245	186	431

Los motivos con menor cantidad de vulneraciones correspondieron a transgresión de derechos a otras personas, víctima de maltrato físico leve y trabajo infantil, seguido de maltrato físico moderado.

Los niños y niñas que fueron vulnerados registraron vivir en su mayoría con la madre con o sin otras personas (46,2%), tipo de familia monoparental, y con abuelos sin padres (28,5), tipo de familia extendida. La menor cantidad se observó en situaciones en que el niño/a vivía con otro no pariente (1,2%), tipo de familia no biológica y con hermanos sin padre (0,2%), tipo de familia extendida:

ADULTOS RESPONSABLES	TIPO FAMILIA	2017	2018	Total
CON AMBOS PADRES CON O SIN OTRAS PERSONAS	NUCLEAR O EXTENDIDA	61	4	65
CON LA MADRE CON O SIN OTRAS PERSONAS	MONOPARENTAL	156	43	199
CON EL PADRE CON O SIN OTRAS PERSONAS	MONOPARENTAL	8	21	29
CON ABUELOS SIN PADRES	EXTENDIDA	15	108	123

⁵⁸ Información proporcionada por la Oficina de Protección de Derechos Infancia y Adolescencia (OPD), Dirección de Desarrollo Comunitario, Ilustre Municipalidad de Rengo.



CON OTRO NO PARIENTE	NO BIOLOGICA	2	3	5
CON TIOS	EXTERNA	3	6	9
CON HERMANOS SIN PADRES	EXTENDIDA	0	1	1
Total		245	186	431

De acuerdo a cantidad de casos de vulneración por edad de la víctima se obtuvo que los siete (9,7%) y nueve años (10%) de edad presentaron las mayores cifras:

EDAD	2017	2018	Total
0	4	3	7
1	10	6	16
2	11	10	21
3	8	7	15
4	10	12	22
5	12	6	18
6	15	15	30
7	27	15	42
8	15	10	25
9	25	18	43
10	16	13	29
11	14	17	31
12	12	8	20
13	22	11	33
14	14	16	30
15	12	5	17
16	6	7	13
17	12	7	19
Total	245	186	431

Durante los años 2017 y 2018, las estadísticas de vulneración de derechos en la comuna se concentraron en territorio urbano, correspondiente al 88%:

TERRITORIO	2017	2018	Total
URBANO	214	165	379
RURAL	31	21	52
TOTAL	245	186	431

Las vulneraciones de derechos registraron mayor cantidad en casos chilenos, representando el 99.3% de la población atendida:



NACIONALIDAD	2017	2018	Total
CHILENA	245	183	428
EXTRANJERA	0	3	3 ⁵⁹
TOTAL	245	186	431

Respecto a etnia, la población atendida fue mapuche y no mapuche:

TIPO ETNIA	2017	2018	Total
MAPUCHE (PEHUENCHES, HUILLICHES, PICUNCHES, TEHUELCHES...)	9	3	12
NO INDIGENA	173	33	206
SIN INFORMACION	63	150	213
TOTAL	245	186	431

El 59,4% de las vulneraciones de derechos presentaron medida de protección, mientras que el 40,6% no intervino el tribunal:

CALIDAD JURIDICA	2017	2018	Total
EN MEDIDA DE PROTECCION	139	117	256
NO INTERVIENE TRIBUNAL	106	69	175
TOTAL	245	186	431

b) Seguridad Pública

Según las estadísticas que maneja la Subsecretaría de Prevención del Delito⁶⁰ sobre los delitos de mayor connotación social (DMCS), en la comuna de Rengo se presentaron:

Tipo	Año	2017	2018
Casos policiales		1.772	1.477
Denuncias		1.204	909
Detenciones		568	568
Aprehendidos		715	730

⁵⁹ Haitiano 2; Ecuatoriano 1.

⁶⁰ Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Disponible en: <http://www.seguridadpublica.gov.cl/estadisticas-delictuales-region-del-libertador-gral-bernardo-ohiggins/>



En cuanto a otros delitos, se registra durante el 2017, mayor incidencia de casos policiales por delito de incivildades (79%). En denuncias, el mayor registro corresponde también a incivildades con un 82,2%; igual delito que en detenciones (49,1%) y aprehendidos (50,3%):

Tipo	Infracción a Ley de Armas	Incivildades	Abigeato	Abusos sexuales y otros delitos sexuales	VIF	Receptación	Robo frustrado	Total
Casos policiales	69	2.203	6	34	412	39	25	2.788
Denuncias	4	1.966	5	29	289	0	13	2.306
Detenciones	65	237	1	5	123	39	12	482
Aprehendidos	72	297	1	5	146	46	23	590

La frecuencia de casos policiales por delito de mayor connotación social correspondió en el año 2016 a 1.930, concentrándose en los delitos de: Hurtos (36%), y lesiones leves (16%):

Enero - Diciembre 2012-2016

Delitos Comuna de Rengo	Frecuencia de Casos Policiales					Variación Comuna de Rengo		Variación Región del Lib. Bernardo O'Higgins	
	2012	2013	2014	2015	2016	2016/2015	2016/2012	2016/2015	2016/2012
Total DMCS	1.462	1.646	1.892	1.732	1.930	11,4%	32,0%	0,7%	-3,0%

Robo con violencia o intimidación	99	78	104	123	115	-6,5%	16,2%	-1,5%	-0,8%
Robo por sorpresa	73	72	90	75	92	22,7%	26,0%	-8,6%	2,1%
Robo de vehículo motorizado	19	35	61	41	39	-4,9%	105,3%	45,1%	74,5%
Robo de objeto de o desde vehículo	75	89	105	83	84	1,2%	12,0%	-2,3%	-2,6%
Robo en lugar habitado	198	217	234	237	287	21,1%	44,9%	4,7%	20,3%
Robo en lugar no habitado	162	175	260	208	192	-7,7%	18,5%	9,2%	29,6%
Otros robos con fuerza	9	6	20	11	37	236,4%	311,1%	10,4%	36,9%
Hurtos	397	514	580	589	694	17,8%	74,8%	-3,1%	-8,6%



Lesiones menos graves, graves o gravísimas	64	67	97	80	83	3,8%	29,7%	-3,8%	-17,4%
Lesiones leves	345	379	332	271	303	11,8%	-12,2%	-1,6%	-31,3%
Homicidios	1	2	1	3	-	-100,0%	-100,0%	-58,3%	-58,3%
Violaciones	20	12	8	11	4	-63,6%	-80,0%	-13,4%	-32,2%
VIF	528	532	488	537	473	-11,9%	-10,4%	-2,8%	-21,2%

En relación a la frecuencia de casos policiales en violencia intrafamiliar (VIF), durante el año 2016 se registraron 473.

Se menciona que entre 2015 y 2016, los delitos que más aumentaron su frecuencia de casos policiales en la comuna de Rengo fueron: otros robos con fuerza (236,4%), robo por sorpresa (22,7%) y robo en lugar habitado (21,1%)⁶¹.

La tasa de casos policiales en la comuna⁶² por el mismo tipo de delitos mencionados equivale durante el año 2016 a 2.970,8 y por VIF a 728,1. La mayor tasa corresponde a hurtos (1.068,3). Se señala que entre 2015 y 2016, los delitos que más aumentaron su tasa de casos policiales en la comuna de Rengo fueron: otros robos con fuerza (232,2%), robo por sorpresa (21,2%) y robo en lugar habitado (19,6%).

En relación a estadísticas de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins en el mismo tema durante el año 2016, los casos policiales se concentraron en hurtos (33,4%, con 8.553 casos) y robo en lugar habitado (15%, con 3.842 casos), con una tasa del 2.744,6.

Sobre la frecuencia de detenciones policiales por delitos de mayor connotación social (DMCS) se observa un total de 541 en el año 2016, en su mayoría debido a hurtos (64,3%) y lesiones leves (15,7%):

⁶² Casos policiales cada 100.000 habitantes. Disponible en: <http://www.seguridadpublica.gov.cl/estadisticas-delictuales-region-del-libertador-gral-bernardo-ohiggins/>



Enero - Diciembre 2012-2016

Delitos Comuna de Rengo	Frecuencia de Detenciones					Variación Comuna de Rengo		Variación Región del Lib. Bernardo O'Higgins	
	2012	2013	2014	2015	2016	2016/2015	2016/2012	2016/2015	2016/2012
Total DMCS	335	447	467	422	541	28,2%	61,5%	-2,3%	-2,2%
Robo con violencia o intimidación	20	24	24	29	22	-24,1%	10,0%	-15,7%	-3,9%
Robo por sorpresa	4	3	6	7	11	57,1%	175,0%	-15,9%	-10,4%
Robo de vehículo motorizado	3	2	8	3	2	-33,3%	-33,3%	39,3%	-13,3%
Robo de objeto de o desde vehículo	3	8	8	5	7	40,0%	133,3%	-8,2%	13,0%
Robo en lugar habitado	13	19	30	20	23	15,0%	76,9%	-13,6%	31,2%
Robo en lugar no habitado	14	32	24	15	17	13,3%	21,4%	1,7%	44,1%
Otros robos con fuerza	2	2	4	-	3	-	50,0%	75,0%	-14,6%
Hurtos	142	201	208	215	348	61,9%	145,1%	0,4%	1,6%
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	23	27	36	27	23	-14,8%	0,0%	-12,6%	-24,9%
Lesiones leves	106	125	117	95	85	-10,5%	-19,8%	-2,7%	-15,3%
Homicidios	1	2	1	3	-	-100,0%	-100,0%	-50,0%	-47,8%
Violaciones	4	2	1	3	-	-100,0%	-100,0%	12,5%	-45,5%
VIF	144	127	124	143	99	-30,8%	-31,3%	-8,7%	-19,0%

La tasa de detenciones policiales en la comuna⁶³ por el mismo tipo de delitos mencionados equivale durante el año 2016 a 832,8 y por VIF a 152,4. La mayor tasa corresponde a hurtos (535,7). Se indica que entre 2015 y 2016, los delitos que más

⁶³ Detenciones cada 100.000 habitantes. Disponible en: <http://www.seguridadpublica.gov.cl/estadisticas-delictuales-region-del-libertador-gral-bernardo-ohiggins/>



disminuyeron su tasa de detenciones en la comuna de Rengo fueron: homicidios (-100,0%), violaciones (-100,0%) y robo de vehículo motorizado (-34,2%).

Las estadísticas de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins en el mismo tema durante el año 2016, señalan que las detenciones policiales se concentraron en hurtos (58,7%, con 3.530 casos) y lesiones leves (19,4%, con 1.168 casos), con una tasa de 643,8.

A nivel municipal, existe la Oficina de Seguridad Pública, la cual, durante los años 2017 y 2018 realizó las siguientes actividades⁶⁴:

Área de trabajo	Actividades realizadas
Activación de redes Institucionales y Protección Civil	Consejo Municipal de Seguridad Pública
	Consejo Regional de Seguridad Pública
	Mesa regional de Emergencia
	Coordinación con ONEMI
	Mesa de Coordinación de Prevención de incendios (Oficina de Medio Ambiente Municipal, ONEMI, CONAF, Carabineros)
	Orientación en la Formulación de Proyectos F.N.D.R 2% a Juntas de Vecinos
	Postulación a Proyecto Fondo Nacional de Seguridad Pública 2% FNDR
	Postulación a Fondo Nacional de Seguridad Pública FNSP
	Proyecto de Tenencia Responsable de Animales de Compañía Esterilización de Caninos y Felinos 2017
	Prevención y educación comunitaria
Taller "Uso de extintor y evacuación en caso de incendio"	
Taller "Familia Preparada"	
Capacitación de Prevención de riesgo dirigido a funcionarios Municipales	
Trabajo de Prevención con diferentes Departamentos Municipales	
Inscripción en Registro Nacional de Mascotas	
Campaña "Alto Vecinos en Guardia"	
Charla Educativa de Prevención de Incendios Forestales en Jardines de Verano	
Prevención de Incendios Forestales " Campaña Verano Seguro"	
Ferias Informativas " Campaña Verano Seguro"	
Talleres de " Buen Trato y Resolución de Conflictos" en Establecimientos Educativos de la Comuna.	
Ferias Informativas "Campañas de Invierno"	
Campaña de prevención de Fiestas Patrias	
Campaña de prevención "Navidad Segura"	
Monitoreo de televigilancia y	Monitoreo cámaras de Televigilancia
	Coordinación de solicitudes de emergencia comunitaria

⁶⁴ Información proporcionada por la Oficina de Seguridad Pública, Dirección de Desarrollo Comunitario, Ilustre Municipalidad de Rengo.



coordinación de emergencia	Articulación del comité de emergencia (Asistente Social Municipal de turno, coordinación chofer de turno, Bomberos, CONAF y ONEMI)
	Coordinar el buen funcionamiento de eventos delictuales captados por cámaras de seguridad.
	Resolver solicitudes de programa S.T.O.P ejecutado por Carabineros de Chile.

También existe un Consejo Comunal de Seguridad Pública, organismo creado por ley, por medio del cual el Estado provee los mecanismos para que el Alcalde, las policías, la fiscalía y otras entidades cercanas a la realidad de la comuna, establezcan sus prioridades en materia de seguridad y propongan acciones que se adapten a la realidad de cada territorio.⁶⁵

c) Participación ciudadana: Fortalecimiento de la sociedad civil, enfoque de derechos, participación como derecho, derecho de la ciudadanía a la información pública, fortalecimiento de la sociedad civil, inclusión y justicia vecinal

Según datos municipales⁶⁶, durante el año 2018, el número de organizaciones comunitarias vigentes alcanzó un total de 416. De ellas encontramos organizaciones comunitarias territoriales (19,2%) y organizaciones comunitarias funcionales (80,8%), las que se detallan en el siguiente cuadro:

Tipo de Organización Comunitaria	Cantidad
Territorial (Juntas de vecinos)	80
Funcional (agrupaciones deportivas, comités de vivienda, clubes de adultos mayores, etc.)	336
TOTAL	416

La mayor cantidad de organizaciones funcionales corresponden a agrupaciones deportivas (29,6%), seguidas de agrupaciones culturales (23,1%) y clubes de adulto mayor (13,7%):

Tipo de Organización Comunitaria Funcional	Cantidad
Clubes de Adulto Mayor	57
Agrupaciones deportivas	123
Agrupaciones juveniles	1

⁶⁵ Disponible en: <http://consejoscomunales.spd.gob.cl/>

⁶⁶ Información proporcionada por la Oficina de Organizaciones Comunitarias, Dirección de Desarrollo Comunitario, Ilustre Municipalidad de Rengo.



Agrupaciones culturales	96
Comités de Vivienda	52
Centros de Padres	37
O.N.G	2
Asociaciones	11
Comité Adelanto	4
Comité de Agua	9
Talleres Laborales	24
TOTAL	416

Las actividades que realiza anualmente el municipio en relación a las organizaciones comunitarias son:

Organizaciones Territoriales
Fondo Desarrollo Vecinal (FONDEVE)
Capacitaciones
juguetes
Viajes a la Playa

Organizaciones Funcionales
Subvenciones Clubes Adulto Mayor
Celebración Año Nuevo A. Mayores
Presentación Gala A. Mayores
Fondo Desarrollo Deportivo

A nivel municipal existe un Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE), que financia proyectos comunitarios presentados por las organizaciones territoriales (juntas de vecinos). Durante los años 2017 y 2018, se financiaron un total de 59 proyectos alcanzando un monto de inversión de \$ 42.104.882:



Año	Cantidad de Organizaciones Adjudicadas	Monto Total de la Inversión
2017	25	\$ 22.604.882
2018	34	\$ 19.500.000
TOTAL	59	\$ 42.104.882

Sobre participación ciudadana de población adulto mayor⁶⁷, que a nivel comunal equivale a 16,3% (9.604 personas)⁶⁸, el municipio realiza anualmente una serie de actividades a través de la Oficina del Adulto Mayor⁶⁹:

Actividades 2017
Caminatas Adulto Mayor
Visitas a los Clubes de Adulto Mayor
Año Nuevo Adulto Mayor
Mes Adulto Mayor
Visitas domiciliarias a los Adultos Mayores
Coronación Reina Adulto Mayor
Paseos Recreativos Adultos Mayores

Actividades 2018
Actividad Recreativa en el Centro Cultural de Rosario
Visitas a los Clubes de adulto mayor
Visitas domiciliarias a los adultos mayores
Velada Artística, inicio mes adulto mayor
Feria Informativa
Charla Educativa

⁶⁷ Considerando personas desde los 60 años de edad.

⁶⁸ Instituto Nacional de Estadística (INE). CENSO 2017.

⁶⁹ Participan personas desde los 60 hasta los 95 años de edad aproximadamente, de acuerdo a lo informado por la Oficina del Adulto Mayor, Departamento de Organizaciones Comunitarias de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Ilustre Municipalidad de Rengo.



Caminata adulto mayor
Gala Deportiva (Yoga, Baile Entretenido, Gimnasia, Zumba)
Visitas Guiadas a los recintos en construcción que beneficiaran a los adultos mayores
Gala Artística (Folclore, Tango, Cueca, Canto)
Año Nuevo adulto mayor
Paseos Recreativos adultos mayores

También la Oficina del Adulto Mayor ejecuta talleres dirigidos a la población de ese rango etario a fin de fomentar la participación social. Durante los años 2017 y 2018 ejecutó los siguientes talleres:

- Taller de Tango
- Taller de Gimnasia
- Taller de Baile Entretenido
- Taller de Zumba
- Taller de Yoga
- Taller de Cueca
- Taller de Folclor
- Taller de Canto

En el año 2018 se agregaron los talleres de Alfabetización Digital y Gastronomía.

A nivel organizacional, durante el año 2018 se registró la existencia de 56 clubes activos de adultos mayores en la comuna, los que aglutinaron un total de 1.498 personas, lo que representa el 15,6% de la población total comunal de adultos mayores. Cabe destacar que la mayor participación en clubes de adulto mayor corresponde a mujeres (76%) de zona urbana:



En cuanto a participación y enfoque de derechos en población infanto adolescente, según el Diagnóstico Comunal de Infancia y Adolescencia, año 2019⁷⁰ se señala que en la muestra de niños y niñas de 10 – 13 años, el conocimiento acerca de los derechos de infancia por parte de la población consultada equivale al 77,12% que afirma tener conocimientos por lo menos en algunos derechos de la infancia. Sólo el 7,20% declaró poseer conocimiento más amplio acerca de sus derechos, y el 22,88% declaró desconocer completamente los derechos de la infancia.

Clubes Rurales	Cantidad
Cantidad Mujeres	346
Cantidad Hombres	146
Total Rural	492
Clubes Urbanos	Cantidad
Cantidad Mujeres	792
Cantidad Hombres	214
Total Urbano	1.006
Totales	Cantidad
Total Rural y Urbanos Mujeres	1.138
Total Rural y Urbanos Hombres	360
Total Participantes	1.498

⁷⁰ Documento proporcionado por la Oficina de Protección de Derechos, convenio OPD entre la Ilustre Municipalidad de Rengo y el Servicio Nacional de Menores.



Por su parte, la muestra de niños y niñas de 14 – 17 años, el 77, 23% afirma tener conocimientos por lo menos de algunos derechos de infancia. Sólo el 36,86% declaró poseer conocimiento más amplio acerca de sus derechos y el 22,88% de los encuestados reconoce desconocer completamente los derechos de infancia.

Los resultados arrojados indican que “tanto la población infantil como adolescente, reconoce manejar escasa información acerca de sus propios derechos (...) y un segmento considerable en ambas muestras que bordea el 22% de los casos analizados que señalan poseer un nulo conocimiento en torno a los derechos de infancia”⁷¹

En cuanto a la identificación de responsabilidades y deberes, los resultados señalan que “ambas poblaciones (10-13; 14-17 años) las responsabilidades son asociadas con mayor frecuencia a mantener una relación de respeto con las personas que constituyen el entorno de niños, niñas y adolescentes, presentándose una tendencia similar en términos porcentuales en ambas muestras”⁷²

Sobre participación a nivel comunal, se señala que “la población consultada tiende a participar cada vez menos en actividades extraescolares u otras instancias de participación y recreación (...) El 57% de la población infantil, afirmó participar en este tipo de instancias, mientras que en la población adolescente este primer porcentaje desciende al 47,3% de los casos, siendo una condición que se presenta de manera relativamente similar en ambas muestras independiente de la variable de género”⁷³

Desarrollo Económico Local

El área Desarrollo Económico Local está integrada por tres sub áreas:

- h) Desarrollo Económico
- i) Turismo
- j) Intermediación, capacitación laboral y comercialización

A continuación se presenta información relativa a cada una de ellas.

⁷¹ Ilustre Municipalidad de Rengo, Oficina de Protección de Derechos (OPD). 2019. Diagnóstico Comunal de Infancia y Adolescencia.

⁷² Ilustre Municipalidad de Rengo, Oficina de Protección de Derechos (OPD). 2019. Diagnóstico Comunal de Infancia y Adolescencia.

⁷³ Ilustre Municipalidad de Rengo, Oficina de Protección de Derechos (OPD). 2019. Diagnóstico Comunal de Infancia y Adolescencia.



a) Desarrollo Económico

En relación a la cantidad de empresas en la comuna⁷⁴, durante el año 2016 se registraron 3.081, que en relación a la cantidad de empresas a nivel regional corresponde al 5,3%:

Número de empresas según tamaño años 2014 a 2016

Tamaño Empresa	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Micro	2.025	2.016	2.060	37.690	38.605	39.317	673.985	685.525	695.465
pequeña	524	544	562	8.745	9.086	9.300	186.581	192.297	195.028
mediana	57	56	61	977	990	1.049	28.134	28.629	29.660
grande	21	21	19	383	383	419	14.198	14.236	14.564
sin ventas	340	373	379	7.137	7.540	7.948	152.828	159.048	159.956
Total	2.967	3.010	3.081	54.932	56.604	58.033	1.055.726	1.079.735	1.094.673

Las empresas existentes en la comuna se concentraron durante el año 2016 en el rubro comercio al por mayor y menor, rep. vehículos automotores / enseres domésticos, representando el 34,7%, seguido por agricultura, ganadería y caza con un 22,1%:

Empresas según rubro económico 2014-2016

Rubro Empresa	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	705	691	681	14.337	14.140	13.831	112.228	109.675	106.793
PESCA	0	0	0	37	34	33	5.316	5.056	4.880
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	10	10	10	265	278	284	6.168	5.917	5.574
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METALICAS	156	142	137	2.633	2.531	2.455	58.356	55.553	52.649
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METALICAS	126	127	126	1.943	1.915	1.891	38.503	37.349	36.048

⁷⁴Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII). Disponible en: https://reportescomunales.bcn.cl/2017/index.php/Rengo#N.C3.BAmero_de_empresas_seg.C3.BAAn_tama.C3.B1o_a.C3.B1os_2014_a_2016



SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	12	12	12	286	289	285	3.898	3.977	4.090
CONSTRUCCION	167	168	157	3.405	3.488	3.557	83.167	82.596	82.019
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR, REP VEHAUTOMOTORES/ENSERES DOMESTICOS	1.065	1.046	1.069	17.828	17.940	18.172	352.800	352.229	350.911
HOTELES Y RESTAURANTES	110	112	118	2.378	2.466	2.552	49.496	51.162	52.596
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	308	311	322	5.064	5.286	5.467	106.461	107.755	108.747
INTERMEDIACION FINANCIERA	50	54	56	1.015	1.187	1.251	58.478	58.772	56.378
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	151	173	194	3.071	3.617	4.083	114.350	128.290	138.803
ADM PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEG SOCIAL AFILIACION OBLIGATORIA	0	0	0	23	24	23	500	519	547
ENSEÑANZA	19	20	33	449	483	532	10.763	11.204	11.862
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	30	36	40	853	920	997	20.781	22.643	24.229
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	53	93	115	1.215	1.848	2.430	30.329	41.807	52.636
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS Y CONDOMINIOS	0	0	0	2	3	5	796	861	922
ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0	1	1	1	29	29	31
SIN INFORMACION	5	15	11	127	154	184	3.307	4.341	4.958
TOTAL	2.967	3.010	3.081	54.932	56.604	58.033	1.055.726	1.079.735	1.094.673

Sobre número de trabajadores, según tamaño de empresa, en la comuna se registraron 21.833 durante el año 2016, que equivale al 5,7% en relación a la región:

Número de trabajadores según tamaño de la empresa años 2014 a 2016.

Tamaño Empresa	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
micro	3.932	4.386	4.859	40.481	38.862	41.552	560.916	564.626	577.698
pequeña	7.976	8.191	9.548	113.672	118.051	120.668	1.787.437	1.813.497	1.828.392
mediana	5.891	4.243	5.437	73.218	67.494	70.369	1.440.806	1.469.424	1.474.656
grande	2.199	2.368	1.745	125.179	130.752	132.273	4.555.357	4.484.744	4.516.347
sin ventas	112	230	233	13.405	15.571	19.022	580.156	607.413	640.694



Total	20.110	19.418	21.822	365.955	370.730	383.884	8.924.672	8.939.704	9.037.787
-------	--------	--------	--------	---------	---------	---------	-----------	-----------	-----------

Los trabajadores de la comuna se concentraron durante el año 2016 en el rubro agricultura, ganadería, caza y silvicultura con un 51,9%, seguido del rubro enseñanza con un 12,3%:

Trabajadores según rubro económico, año 2014 a 2016

Rubro Empresa	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	9.748	9.745	11.321	158.158	156.953	158.775	1.014.130	1.012.690	1.007.039
PESCA	0	0	0	2.611	2.350	2.470	92.997	85.275	77.761
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	9	13	14	3.051	3.031	2.657	117.476	111.757	102.305
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METALICAS	1.289	1.044	1.028	25.483	26.030	26.377	757.170	739.056	731.526
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METALICAS	375	512	488	9.888	9.389	9.743	421.341	404.877	392.759
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	43	42	35	992	997	944	71.134	72.356	69.181
CONSTRUCCION	1.085	1.131	1.137	35.873	36.756	36.339	1.450.460	1.434.225	1.431.107
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR, REP VEHAUTOMOTORES/ENSERES DOMESTICOS	2.468	1.998	2.266	1.011.691	1.022.311	1.055.425	1.423.595	1.440.507	1.484.304
HOTELES Y RESTAURANTES	207	218	308	8.823	9.373	10.268	304.915	324.377	331.878
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	1.300	1.022	1.222	13.161	13.076	15.940	490.545	485.464	493.584
INTERMEDIACION FINANCIERA	132	136	111	1.163	1.937	1.576	250.003	263.745	270.762
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	581	599	613	21.905	22.071	24.558	1.188.020	1.164.950	1.197.007
ADM PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEG SOCIAL AFILIACION OBLIGATORIA	0	0	0	9.030	9.306	10.391	386.359	399.738	411.714
ENSEÑANZA	2.394	2.431	2.696	17.250	18.156	19.371	451.777	466.663	484.458
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	437	481	485	8.642	9.175	10.078	235.263	247.119	257.528
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	40	42	93	6.986	7.791	8.838	260.072	276.375	283.794
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS Y CONDOMINIOS	0	0	0	8	14	23	7.974	8.799	9.087
ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0	0	0	0	399	423	427
SIN INFORMACION	2	4	5	20	37	68	1.042	1.308	1.566
Total	20.110	19.418	21.822	1.334.735	1.348.753	1.393.841	8.924.672	8.939.704	9.037.787



La población sobre los 15 años de edad que declara trabajar correspondió en el año 2017 a 25.799⁷⁵, representando el 43,9% respecto de la población total comunal (58.825), concentrado en hombres, con un 60,7%. La fuerza laboral comunal se concentra en el grupo de edad de 20 a 64 años, correspondiente al 93,6%:

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL POBLACIÓN QUE DECLARA TRABAJAR
15 a 19	271	180	451
20 a 24	1.288	834	2.122
25 a 29	1.983	1.404	3.387
30 a 34	1.753	1.325	3.078
35 a 39	1.741	1.221	2.962
40 a 44	1.711	1.170	2.881
45 a 49	1.732	1.231	2.963
50 a 54	1.677	1.157	2.834
55 a 59	1.464	878	2.342
60 a 64	1.125	459	1.584
65 a 69	538	148	686
70 a 74	271	82	353
75 a 79	74	22	96
80 a 84	26	11	37
85 a 89	10	5	15
90 a 94	2	2	4
95 a 99	2	0	2
100 o más	2	0	2
Total	15.670	10.129	25.799

La población de 15 años o más que declara trabajar alcanza en su mayoría los 12 años de escolaridad, equivalente al 33,9%, seguido de 8 años correspondiente al 12,2%:

SEXO	AÑOS DE ESCOLARIDAD																			CURSO Y/O	TOTAL
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18 ó MÁS	NIVEL	POBLACIÓN
HOM	210	84	170	309	406	362	809	473	2.236	610	1.146	518	5.236	177	624	597	495	869	86	IGNORADO	15.670
MUJ	74	44	56	106	175	172	384	264	904	318	591	278	3.505	194	636	651	541	1.019	85		10.129
TOTAL COMUNA	284	128	226	415	581	534	1.193	737	3.140	928	1.737	796	8.741	371	1.260	1.248	1.036	1.888	171		25.799

⁷⁵ Instituto Nacional de Estadística (INE). CENSO 2017.



A nivel general, el empleo comunal se caracteriza por⁷⁶:

⁷⁶ Instituto Nacional de Estadística (INE). CENSO 2017. **Personas que declaran trabajar:**

Corresponde al total de población de 15 años o más que declaró trabajar, es decir, que se encontraban trabajando por un pago en dinero o especies, trabajando sin pago para un familiar, o que tenían empleo pero se encontraban de vacaciones, con licencia o en descanso laboral. **Promedio de edad de personas que declaran trabajar:** indicador muestra el promedio de edad de las personas empadronadas que la semana anterior al Censo declaran haber trabajado por un pago en dinero o especies, sin pago para un familiar, o que tenían empleo pero se encontraban de vacaciones, con licencia o en descanso laboral. **Personas que declaran trabajar y que son mujeres:** Este indicador muestra el porcentaje de mujeres entre el total de personas de 15 años o más que declara trabajar por un pago en dinero o especies, sin pago para un familiar, o que tenían empleo pero se encontraban de vacaciones, con licencia o en descanso laboral. **Personas que declaran trabajar y asistir a la educación formal:** Corresponde a la proporción de personas de 15 años y más que declaran asistir a la educación formal y trabajar por un pago en dinero o especies, sin pago para un familiar, o que tenían empleo pero se encontraban de vacaciones, con licencia o en descanso laboral. **Años de escolaridad promedio de las personas que declaran trabajar:** Corresponde al promedio de años de estudios formales reconocidos de las personas de 15 años o más que declaran haber trabajado por un pago en dinero o especies, sin pago para un familiar, o que tenían empleo pero se encontraban de vacaciones, licencia o en descanso laboral la semana anterior al Censo. Esta es una medida del grado de instrucción formal de las personas que corresponde a la suma de sus años de estudio. **Personas que declaran trabajar y asistir a la educación formal:** Este indicador muestra, del total de personas que declaran haber trabajado por un pago en dinero o especies, sin pago para un familiar, o que tenían empleo pero se encontraban de vacaciones, licencia o en descanso laboral la semana anterior al empadronamiento, qué porcentaje de ellas lo hacen en empresas, instituciones o actividad por cuenta propia del sector primario de la economía. El sector primario corresponde a las actividades extractivas, que contempla las áreas de agricultura, pesca, ganadería y minería. **Personas que trabajan en el sector económico primario:** Este indicador muestra, del total de personas que declaran haber trabajado por un pago en dinero o especies, sin pago para un familiar, o que tenían empleo pero se encontraban de vacaciones, licencia o en descanso laboral la semana anterior al empadronamiento, qué porcentaje de ellas lo hacen en empresas, instituciones o actividad por cuenta propia del sector primario de la economía. El sector primario corresponde a las actividades extractivas, que contempla las áreas de agricultura, pesca, ganadería y minería. **Personas que trabajan en el sector económico secundario:** Este indicador señala, del total de personas que declaran haber trabajado por un pago en dinero o especies, sin pago para un familiar, o que tenían empleo pero se encontraban de vacaciones, licencia o en descanso laboral la semana anterior al empadronamiento, qué porcentaje de ellas lo hacen en el sector secundario de la economía. Este sector considera las empresas, instituciones o actividad por cuenta propia que realizan principalmente actividades industriales y manufactureras. **Personas que trabajan en el sector económico terciario:** Este indicador señala, del total de personas que declaran haber trabajado por un pago en dinero o especies, sin pago para un familiar, o que tenían empleo pero se encontraban de vacaciones, licencia o en descanso laboral la semana anterior al empadronamiento, qué porcentaje de ellas lo hacen en el sector terciario de la economía. Este sector contempla las empresas, instituciones o actividad por cuenta propia que pertenecen al área de servicios.



Empleo comunal	
Declaran trabajar	57%
Edad promedio	41,7
Mujeres	39%
Trabajan y estudian	7%
Escolaridad	10,9
Sector primario	24%
Sector secundario	11%
Sector terciario	65%

En cuanto a patentes, el municipio registró al mes de mayo del año 2018 un total comunal de 2.592⁷⁷, disgregadas en:

Clasificación	Cantidad de patentes
Industrial	45
Comercial	1870
Alcoholes	230
Ferías libres	296
Profesional	151
TOTAL	2592

b) Turismo

La comuna de Rengo presenta variados atractivos turísticos que pueden potenciarse en el transcurso del tiempo⁷⁸. Como atractivos naturales principales pueden mencionarse:

- *Laguna Los Cristales*. Es un embalse artificial, místico y de aguas transparentes por eso el motivo de su nombre. Se encuentra ubicada en la pre-cordillera de los Andes, su desagüe origina del Río Claro.
- *Las Nieves*. Está ubicado a 28 kilómetros de Rengo. Es una grandiosa área natural, la que deja sorprendido, debido a sus correntosas aguas puras que descienden de los glaciares de las montañas chilenas/argentinas. Tiene una flora y fauna distintivas. El

⁷⁷ Información proporcionada por la Oficina de Rentas y Patentes, Dirección de Administración y Finanzas, Ilustre Municipalidad de Rengo.

⁷⁸ Información proporcionada por la Oficina de Turismo, Dirección de Desarrollo Comunitario, Ilustre Municipalidad de Rengo.



lugar es privado pero de todas maneras hay personas que visitan el lugar y hacen trekking, montañismo y ciclismo.

También en la comuna existen algunos balnearios y camping, balnearios principalmente ubicados en el sector de Popeta y que son visitados por un gran número de personas en temporada de verano, las que acampan en el lugar y realizan asados y actividades al aire libre.

Como atractivo vitivinícola, existe la Viña Torreón de Paredes⁷⁹. Se encuentra ubicada en el sector de Los Césares. Fue fundada en el año 1979. Corresponde a una viña y bodega de vinos familiar. Produce finos vinos con uvas cultivadas en su propio viñedo. Es uno de los mayores atractivos turísticos de turistas extranjeros que llegan a la comuna y cuenta con el sello de sustentabilidad otorgado por Wines of Chile. Estos viñedos tienen una producción de excelencia en el mercado nacional e internacional y su objetivo principal es crear vinos de calidad.

La Viña Torreón de Paredes desarrolla el turismo enológico. Entre las actividades que se pueden realizar en ese lugar se encuentran: wine tours donde dan a conocer las diferentes variedades de vino y las edificaciones patrimoniales del lugar; picnic, gastronomía y eventos especiales, son las actividades que el visitante puede disfrutar en un entorno único con historia.

En cuanto a los atractivos culturales y patrimoniales véase al respecto Área Desarrollo Humano, apartado b) Cultura y Patrimonio (páginas 27-31), tales como: Plaza de Armas, Pileta de agua, Basílica Santa Ana, entre otros.

Los servicios turísticos de la comuna durante el año 2018 alcanzaron un total de 104⁸⁰, concentrándose la oferta en servicios de restaurante con 93, correspondiendo al 89,4%. Pueden disgregarse en:

Rubro - Giro	Cantidad
Agencia de viajes y turismo	1
Of. Cont. Serv. Turismo Aventura	1
Serv. De Diversión y esparcimiento	1
Hoteles	5
Moteles	2
Casa de pensión	1
Restaurant Diurno	66
Restaurant Nocturno	24

⁷⁹ Información proporcionada por la Oficina de Información Turística, Dirección de Desarrollo Comunitario, Ilustre Municipalidad de Rengo.

⁸⁰ Información proporcionada por la Oficina de Información Turística, Dirección de Desarrollo Comunitario, Ilustre Municipalidad de Rengo.



Restaurant Diurno-nocturno	1
Restaurant y fuente de Soda	1
Restaurant – amasandería	1
Total	104

El Municipio cuenta con una Oficina de Información Turística, ubicada en la Plaza de Armas. Dentro de las actividades desarrolladas durante los años 2017 y 2018 pueden mencionarse:

- Firma de Convenio de Colaboración entre la Ilustre Municipalidad de Rengo y el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR)
- SERNATUR efectúa aportes técnicos, financieros, humanos y materiales que permitieron implementar la Oficina de Información Turística (OIT).
- Mejoramiento de la calidad de entrega de información, medios de difusión y promoción de los servicios turísticos registrados en el registro nacional de clasificación de servicios turísticos de SERNATUR.
- Capacitación y profesionalización de informadores turísticos o encargados de las oficinas de turismo, entre otros.
- Recorridos turísticos patrimoniales (sectores rurales de la comuna). A través de un programa municipal entre el Departamento de Educación Municipal (DAEM) y la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), la oficina realizó recorridos turísticos patrimoniales por las localidades de la comuna con estudiantes de los establecimientos municipales. Estos recorridos consistieron en visitar diferentes locaciones / estaciones de interés turístico y patrimonial local. A través de un guion se iba relatando la historia patrimonial de las localidades visitadas en un bus acondicionado para ello. El recorrido consistía en visitar la primera estación del Victoriero en Rinconada de Malambo, don Raúl Arredondo. En el lugar se realizaba una exposición de carruajes y los estudiantes tuvieron la oportunidad de pasear en dichos carruajes. La segunda estación era el sector de Popeta que incluía un relato sobre el Río Claro, Las Nieves y la Laguna Los Cristales. La tercera estación correspondió al cerro Huilquío donde conocían parte de lo que fue la casa hogar y podían ver las ruinas de esta que incluía un relato de su historia. El recorrido terminaba en el Monasterio de la Asunción de Santa María, visitando la iglesia, la sala de ventas y el campanario, lugares de gran importancia patrimonial.
- Programa Social Turismo Familiar. Consistió en un viaje de tres días y dos noches para familias vulnerables de acuerdo al Registro Social de Hogares (RSH), con cupos



finitos (40 cupos por viaje). Durante el año 2017 y 2018 los destinos fueron el Lago Rapel, Las Cabras y en el 2018 se sumó como destino Licantén.

- Encuentro de prestadores de servicios turísticos y actores locales vinculados al turismo, Viña Torreón de Paredes, realizado el 01 de marzo 2018.
- Concurso de Fotografía Oficina de Turismo e Informaciones. La oficina organizó un concurso de fotografía con el objetivo de retratar y rescatar las tradiciones de la ciudad y su gente, potenciando y desarrollando la participación y la creación artística en la ciudad, poniendo en valor su identidad y sensibilizando a la comunidad sobre lo importante que es proteger, querer y valorar la ciudad. Se invitó a participar a niños y niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores de la comuna.
- Torneo de Ajedrez en la Plaza de Armas. Intentando recordar los años 80 donde el ajedrez fue muy popular en Rengo, se realizó un torneo de ajedrez en coordinación con la agrupación de ajedrez Jaquemate de la comuna. La iniciativa nació debido al espacio de ajedrez que instala la oficina en el segundo piso del odeón para la temporada de verano, que constituye un espacio con mesas y tableros donde cualquier persona puede jugar y es una buena alternativa para utilizar espacios públicos.
- Programa Sabores de Mi Pueblo. Espacio audiovisual que se transmite a través de la página municipal destinado a difundir la gastronomía renguina, apoyando de esta manera los emprendimientos de la gente de la comuna. El programa es un trabajo en conjunto de la Oficina de Turismo Municipal y Gabinete. Ha sido muy bien recibido por la comunidad que ha destacado el formato ameno, cercano e informativo de cada uno de los capítulos emitidos. Todas las semanas se graba un nuevo capítulo.
- Ferias y celebraciones. Realización de la Celebración Día del Patrimonio (se desarrolló una actividad por día durante todo el mes de mayo) junto al Departamento de Cultura y en cooperación el DAEM (establecimientos educacionales), incluyendo:
 - Lanzamiento mes del Patrimonio
 - Recorridos turísticos patrimonio rural (zonas rurales)
 - Recorridos turísticos patrimonio futuro (Edificio Consistorial)
 - Recorridos turístico patrimonio urbano (Plaza de Armas, pileta, Basílica Santa Ana, Estación de Metro y Teatro Municipal)
 - Mateadas con adultos mayores y niños
 - Espectáculo cultural, Teatro de Rengo.
- Celebración Día del Turismo. Se realizó los días 05, 06 y 07 de octubre con artesanía local, folclore, danza, recorridos turísticos, artistas invitados, concursos, rock en vivo



y actividades para los niños. Participó público local y también extranjeros que visitaron la comuna (5° Encuentro Internacional de Música Contemporánea).

- Apoyo en todas las ferias de artesanos que se realizan en la Plaza de Armas (todos los meses) en donde presentan su artesanía local.

c) Intermediación, capacitación laboral, comercialización⁸¹

El municipio cuenta con una Oficina de Intermediación Laboral (OMIL). Es una dependencia que tiene por misión establecer una coordinación entre la oferta y demanda de trabajo que se presenta en la comuna. Otorga información y orientación en materia de empleo, tanto a los empleadores como a las personas que buscan trabajo y facilita la incorporación de estos últimos a procesos de capacitación que les permitan mejorar su oferta de servicios.

Dentro de las gestiones realizadas por la oficina los años 2017 y 2018 se encuentran las siguientes:

INTERMEDIACIONES LABORALES	
AÑO 2017	AÑO 2018
356 a Diciembre	781 a Diciembre

SEGURO DE CESANTIA	
AÑO 2017	AÑO 2018
Sin información disponible	213 personas a Octubre

BONO MUJER TRABAJADORA	
AÑO 2017	AÑO 2018
Sin información disponible	136 a Diciembre

FERIAS LABORALES	
AÑO 2017	AÑO 2018
1	1

BONO EMPLEO JOVEN	
AÑO 2017	AÑO 2018
Sin información disponible	71 a Diciembre

⁸¹ Información proporcionada por la Oficina de Intermediación Laboral (OMIL), Dirección de Desarrollo Comunitario, Ilustre Municipalidad de Rengo.



ENCUENTROS EMPRESARIALES	
AÑO 2017	AÑO 2018
2	2

CAPACITACIONES LABORALES	
AÑO 2017	AÑO 2018
15 cursos de capacitación	18 cursos de capacitación

REGISTRO OMIL	
AÑO 2017	AÑO 2018
Sin información disponible	2.207 personas a Octubre

NUEVOS INGRESOS A BOLSA NACIONAL DE EMPLEO	
AÑO 2017	AÑO 2018
689 a Diciembre	1.406 a Diciembre

La oficina también ofrece inscripciones para capacitaciones laborales a personas sin oficios técnicos y profesionales, cesantes o quienes buscan trabajo por primera vez, personas que se encuentran trabajando y desean cambiar de empleo o actividad ocupacional y a personas interesadas en optar a cursos de capacitaciones o aprestos laborales. Durante el año 2018, las capacitaciones fueron las siguientes:

- Curso Garzón
- Curso de Gestión Tributaria curso destinado a personas que tuvieran iniciación de actividades
- Curso de Terminaciones en Construcción personas que contaran con el beneficio del fondo solidario de cesantía
- Curso de Telar
- Curso de Monitor deportivo
- Curso de Turismo
- Curso de Conocimientos Agrícola (curso destinado solo para personas de nacionalidad Haitiana).



Desarrollo Medioambiental

El área de Desarrollo Medioambiental está integrada por cuatro sub áreas:

- k) Recursos naturales: Desechos domiciliarios, desechos sólidos, manejo de recurso hídrico, eficiencia energética.
- l) Educación ambiental y Reciclaje
- m) Tenencia responsable
- n) Vectores de contaminación ambiental: olores, ruido y control fitosanitario, contaminación atmosférica.

A continuación se presenta información relativa a cada una de ellas.

- b) Recursos naturales⁸²: Desechos domiciliarios, desechos sólidos, manejo de recurso hídrico, eficiencia energética.**

Los residuos municipales que están insertos en el convenio de recolección de residuos son dispuestos en el "Relleno Sanitario la Yesca", los volúmenes de los últimos años promedian un tonelaje de disposición de 19.651,1 toneladas anuales.

Comportamiento municipal de disposición de residuos:

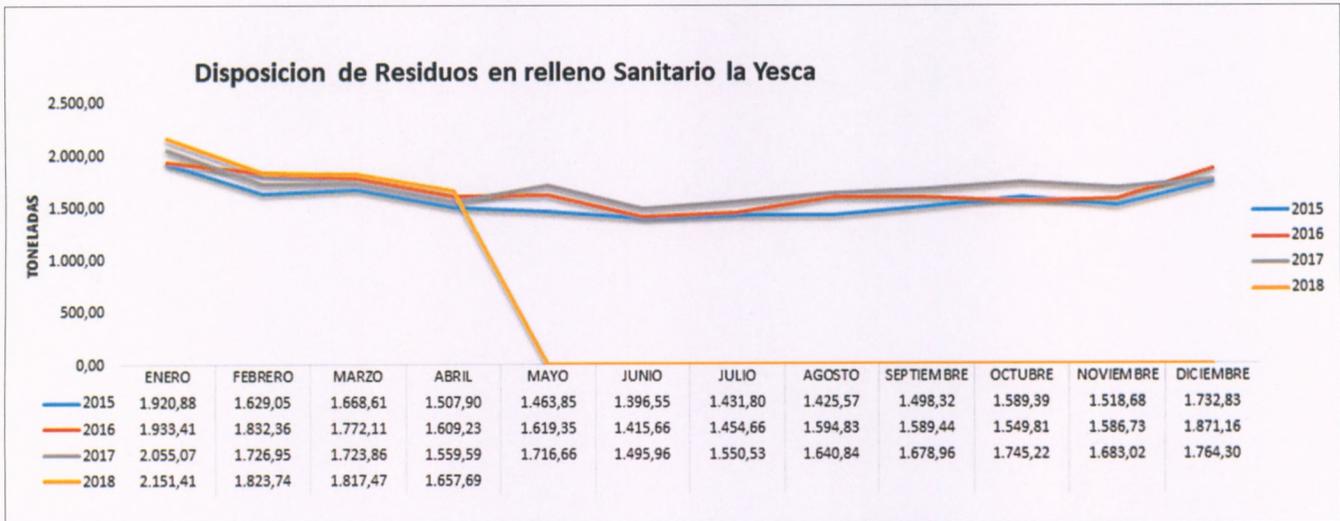
AÑOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2015	1.920,88	1.629,05	1.668,61	1.507,90	1.463,85	1.396,55	1.431,80	1.425,57	1.498,32	1.589,39	1.518,68	1.732,83
2016	1.933,41	1.832,36	1.772,11	1.609,23	1.619,35	1.415,66	1.454,66	1.594,83	1.589,44	1.549,81	1.586,73	1.871,16
2017	2.055,07	1.726,95	1.723,86	1.559,59	1.716,66	1.495,96	1.550,53	1.640,84	1.678,96	1.745,22	1.683,02	1.764,30
2018	2.151,41	1.823,74	1.817,47	1.657,69								

⁸² Información proporcionada por la Unidad de Medioambiente, Secretaría Comunal de Planificación, Ilustre Municipalidad de Rengo.



AÑOS	TON/ANUAL
2015	18783,43
2016	19828,75
2017	20340,96
PROM. ANUAL	19651,1

Variabilidad de disposición de residuos:



En la comuna de Rengo, existen basurales clandestinos. Según la información proporcionada por la Oficina de Medioambiente del municipio, los basurales con mayor extensión territorial se ubican en:

CATEGORIA DE AFECTACION	LOCALIZACION
CATEGORIA 3	ROSARIO NORTE; COLINDANTE CANCHA REAL JUVENTUD.
CATEGORIA 1	ROSARIO NORTE; FRANJA PARALELA CARRETERA 5 SUR.
CATEGORIA 3	ROSARIO NORTE; INTERSECCION CALLE COLO COLO CON JUAN GOMEZ DE ALMAGRO.
CATEGORIA 3	ROSARIO CENTRO PONIENTE; CALLE CENTENARIO CON ESTACION DE FERROCARILES.
CATEGORIA 3	ROSARIO CENTRO PONIENTE; CALLE LOS JAZMINES POSTERIOS A PLAZA POBLACION URETA.
CATEGORIA 2	ROSARIO CENTRO PONIENTE; AV. LIBERTADA CONTINUO A PLAZA DE PEAJE.
CATEGORIA 2	RUTA H 515 EXPOSICION SUR CORDENADA ESTE 332513.07, CORDENANDA NORTE 6196447.15.
CATEGORIA 1	RUTA H 521 EXPOSICION SUR CORDENADA ESTE 330254.73, CORDENANDA NORTE 6195402.58.
CATEGORIA 1	RUTA H 521 EXPOSICION SUR CORDENADA ESTE 331091.63, CORDENANDA NORTE 6195077.35.
CATEGORIA 1	RIBERA SUR PONIENTE "ESTERO TIPAUNE", CORDENADA ESTE 330937.17, CORDENANDA NORTE 6195860.09.
CATEGORIA 1	JUNTA "RIO CLARO" Y "ESTERO TIPAUNE" SECTOR ORIENT Y PONIENTE.
CATEGORIA 1	RIBERA NORTE "RIO CLARO", CORDENADA ESTE 330842.07, CORDENANDA NORTE 6194052.82.
CATEGORIA 1	RIBERA SUR "RIO CLARO", CORDENADA ESTE 329654.34, CORDENANDA NORTE 6194269.14 .
CATEGORIA 1	RIBERA SUR ORIENTE "RIO CLARO", CORDENADA ESTE 330515.46, CORDENANDA NORTE 6194114.59.



CATEGORIA 1	LOS MIGUELES CON RIBERA SUR ORIENTE "RIO CLARO" CORDENADA ESTE 331888.26 , CORDENANDA NORTE 6193431.60 .
CATEGORIA 3	RUTA H577 EXPOSICION NORPONIENTE, PUENTE LA CHIMBA CORDENADA ESTE 333934.78, CORDENADA NORTE 6191232.36.
CATEGORIA 1	RUTA H 65 EXPOSICION SUR, CORDENANDA ESTE 336783.64 , CORDENADA NORTE 6187372.36.
CATEGORIA 1	RUTA H 65 EXPOSICION NORTE, CORDENANDA ESTE 335363.05, CORDENADA NORTE 6188493.42.
CATEGORIA 1	RUTA H 561, CORDENANDA ESTE331224.17 , CORDENADA NORTE 6191808.89.
CATEGORIA 1	RUTA H 65 EXPOSICION ORIENTE, CORDENANDA ESTE 334230.93, CORDENADA NORTE 6189904.94.
CATEGORIA 2	CALLJON DEL DIABLO EN SU EXTENCION CORDENANDA ESTE 330528.26, CORDENADA NORTE 6191311.73.
CATEGORIA 2	RUTA H577 EXPOSICION SUR, CORDENADA ESTE 330197.18, CORDENADA NORTE 6190271.78.
CATEGORIA 2	CALLE SENADOR JAIME GUZMAN, CORDENADA ESTE 329863.18, CORDENADA NORTE 6190197.20.
CATEGORIA 1	RUTA H 631, CORDENADA ESTE 329687.28, CORDENADA NORTE 6189772.12.
CATEGORIA 1	CALLE EL CHAPETON, CORDENADA ESTE 328236.42, CORDENADA NORTE 6190204.51.
CATEGORIA 2	JOSE BISQUERTT CON RUTA 5 SUR, EXPOSICION ORIENTE CORDENADA ESTE 327887.18, CORDENADA NORTE 6191459.14.

Descripción de categorías:

BASURAL CATEGORIA 1: BNUP de grandes dimensiones territoriales, visiblemente afectado por acciones antrópicas invasivas. Degradación ecosistémica activa.
BASURAL CATEGORIA 2: Terreno erizado con dominio de un particular afectado por acciones antrópicas de la comunidad aledaña. Degradación ecosistémica pasiva recuperable.
BASURAL CATEGORIA 3: BNUP de pequeñas dimensiones con retiro de residuos domiciliarios. Afectado por acciones antrópicas menores de conducta repetitivas. Degradación ecosistémica activa.

A nivel municipal, existe un proyecto de planta de compostaje que se encuentra en proceso de evaluación del Ministerio de Desarrollo Social para obtención de financiamiento.

c) Educación ambiental, reciclaje y gestión responsable⁸³

A nivel comunal existen algunas instituciones vinculadas a la gestión responsable en temáticas medioambientales. Las organizaciones formalizadas que trabajen alguna categoría ambiental son: Comité Ambiental Comunal (CAC), Movimiento Estudiantil Renguino (MOVER) y Agrupación Conciencia Animal Rengo.

⁸³ Información proporcionada por la Unidad de Medioambiente, Secretaría Comunal de Planificación, Ilustre Municipalidad de Rengo.



En cuanto a establecimientos educacionales, de los 27 colegios municipales todos cuentan con un punto limpio de reciclaje y ocho cuentan con brigadas ecológicas, formadas y activas.

En relación a iniciativas desarrolladas en el marco de la educación ambiental, se encuentran:

- Talleres de reconocimiento de Flora y Fauna en terreno: Corresponde a iniciativa de fomento al reconocimiento de las especies nativas de la comuna. Consta de talleres en aula y posterior reconocimiento in situ en el sector de Las Nieves.
- Taller "Reciclo en mi barrio" del Programa Quiero Mi Barrio: Iniciativa de educación de reciclaje en origen con familias vulnerables de la comuna.
- Seminarios de creación del ecosistema y flora de la zona central dictado a cuartos medios de la comuna.
- Actividades de Reciclaje Masivos.
- Ejecución de Fondos de Protección Ambiental dirigidos al compostaje en la Comuna.

La Ilustre Municipalidad de Rengo posee certificación ambiental básica y se encuentra en el proceso de obtención de la certificación intermedia ante el Ministerio de Medio Ambiente.

d) Tenencia responsable⁸⁴

En el ámbito de la tenencia responsable de mascotas aparece el control de la reproducción de animales como uno de los objetivos más relevantes dentro de la comunidad.

Durante los años 2016, 2017 y 2018 se llevaron a cabo 4.000 esterilizaciones a perros y gatos de la comuna. Su vía de financiamiento en el primer año fue a través de proyecto

⁸⁴ Información proporcionada por la Oficina de Seguridad Pública, Dirección de Desarrollo Comunitario, Ilustre Municipalidad de Rengo.



adjudicado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R) 2%, para luego adjudicarse tres veces consecutivas proyectos postulados a la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE).

El Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC)⁸⁵ es un programa con alcance nacional creado el año 2014, que continúa en constante desarrollo acorde al programa presidencial 2018 – 2022 sobre protección animal. El programa de tenencia responsable está a cargo de la División de Municipalidades de la SUBDERE en el Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Se trabaja directamente con el financiamiento de proyectos municipales asociados a la Tenencia Responsable de Animales de Compañía. Se cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales, que llevan a cabo las labores del Programa a nivel central y a lo largo de todo el territorio nacional.

Los objetivos principales del programa son:

- a) Entregar acceso a servicios veterinarios para contribuir al bienestar animal y a la calidad de vida de los animales, personas y medio ambiente.
- b) Entregar capacidades a los gobiernos locales para educar a la ciudadanía en tenencia responsable de animales.
- c) Incorporar a la ciudadanía en la conformación de programas de tenencia responsable de animales de compañía.

Todas las actividades bajo el alero del programa se desarrollan bajo la siguiente normativa vigente:

- Ley 21.020 sobre tenencia responsable de animales de compañía
- Ley 20.380 sobre protección animal
- Decreto 2/2015 Reglamento de control reproductivo de animales de compañía.
- Decreto 1/2014 Reglamento para el control y prevención de la rabia en el hombre y los animales.

Durante los años 2017 y 2018 se ejecutó el proyecto en diferentes sectores de la comuna, lugares que se señalan a continuación:

Postulación Año 2016 Ejecución Año 2017 (1.011 mascotas)	Postulación Año 2017 Ejecución Año 2018 (1.002)
Población Rienzi Valencia	Población Rienzi Valencia
Villa Jardín	Villa Jardín
Lo de Lobo	Lo de Lobo

⁸⁵ Disponible en: <http://www.subdere.gov.cl/programas/divisi%C3%B3n-municipalidades/programa-de-tenencia-responsable-de-animales-de-compa%C3%B1a%C3%AD-ptrac>



Chanqueahue	Chanqueahue
Pueblo Hundido	Pueblo Hundido
Rosario	Rosario
Popeta	Popeta
Cerrillos	Cerrillos
Naranjal Norte	Naranjal Norte
Los Choapinos	Víctor Nicoletti
La Chimba	La Chimba
Naicura	Naicura
Rinconada	Rinconada
San Francisco	San Francisco
Villa Esperanza	Villa Esperanza
Los Maitenes	Villa del Cóbil
	Las Pataguas

Cabe señalar que en los últimos dos operativos de esterilización se incorporó al beneficio la instalación gratuita de microchips a 2.000 perros y gatos. Este pequeño circuito electrónico, es requisito para poder inscribir a los animales de compañía en el Registro Nacional de Mascotas, de acuerdo a la Ley 21.020 sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía.

Por mandato de dicha Ley y como indica su Artículo 1°, esta tiene por objeto establecer normas destinadas a:

- 1) Determinar las obligaciones y derechos de los responsables de animales de compañía
- 2) Proteger la salud y el bienestar animal mediante la tenencia responsable
- 3) Proteger la salud pública, la seguridad de las personas, el medio ambiente y las áreas naturales protegidas, aplicando medidas para el control de la población de mascotas o animales de compañía.
- 4) Regular la responsabilidad por los daños a las personas y a la propiedad que sean consecuencia de la acción de mascotas o animales de compañía.

El Municipio de Rengo a través de su Oficina de Seguridad Pública, se propuso apoyar a los dueños de mascotas de compañía en la inscripción en el Registro Nacional de Mascotas, por lo que durante el mes de abril se llevó a cabo un operativo que permitió inscribir a más de 500 animales.

Además durante el año 2018 la Oficina de Seguridad Pública ha seguido prestando el mismo servicio a la comunidad. Hasta septiembre del año 2018, la comuna de Rengo tiene 1.027 mascotas de compañía inscritas en la página nacional del Gobierno.



e) **Vectores de contaminación ambiental: olores, ruido y control fitosanitario, contaminación atmosférica⁸⁶.**

Según datos proporcionados por la Oficina de Medio Ambiente del municipio, los índices de contaminación atmosférica en la comuna, durante el año 2018 correspondieron a: O3 (Ozono) 21,9 PPB; PM 10 (material particulado) 50,7163 ug/m³ y PM 2,5 (material particulado) 26,04 ug/m³.

La Estrategia Regional de Desarrollo, en la dimensión medio ambiente, componente aire, menciona un Estudio Básico denominado “Diagnóstico y Plan de Gestión de Calidad de Aire VI Región”, realizado durante los años 2007 y 2008, donde se obtuvo información sobre la zona saturada por norma diaria y anual para PM10⁸⁷ en la región de O’Higgins. Como zona saturada para norma diaria de acuerdo a modelación da por “*resultado condiciones de saturación involucrando a las comunas ubicadas en torno a la carretera 5 sur e incluye a las comunas de Mostazal, Codegua, Graneros, Machalí, Rancagua, Doñihue, Olivar, Requínoa, San Vicente, **Rengo**, Coínco, Malloa, Quinta de Tilcoco, Chimbarongo, Placilla y San Fernando*”⁸⁸

Según norma anual, las comunas con condiciones estimadas de saturación son: “*Machalí, Chimbarongo, San Fernando, Doñihue, Requínoa, Olivar, Malloa, Coínco, **Rengo**, Placilla, Mostazal, Graneros, Codegua, Coltauco, San Vicente, Palmilla, Quinta de Tilcoco, Peumo, Pichidegua, Santa Cruz, Las Cabras, Chépica, Peralillo, Nancagua y Rancagua*”⁸⁹

Se menciona que en Rengo existe una estación monitorea de calidad del aire, cuyo propietario es el Ministerio de Salud, ubicada en la calle Arturo Prat, esquina Av. La Piscina 329, que corresponde a dos tipos: Estación de monitoreo con representación poblacional (EMRP) y Estación de monitoreo con representación poblacional por gases (EMRPG)

⁸⁶ Gobierno Regional (GORE) Región del Libertador General Bernardo O’Higgins. Estrategia Regional de Desarrollo 2011 – 2020. División de Planificación y Ordenamiento Territorial. Disponible en: https://www.dellibertador.cl/documentos/ERD_2011-2020.pdf

⁸⁷ Material particulado. El material particulado (MP) es un contaminante atmosférico que corresponde a aquellas partículas líquidas o sólidas que se encuentran en suspensión, siendo posible clasificarlo según su diámetro en MP10 (grueso) y MP2,5 (fino). El primero es aquel en que las partículas tienen un diámetro menor a 10 micrones (o micrómetros), y el segundo, en que las partículas tienen un diámetro menor a 2,5 micrones. Por lo mismo, el MP2,5 se encuentra contenido en el MP10. Disponible en: <http://airechile.mma.gob.cl/faq>

⁸⁸ *Ibíd.*: 165

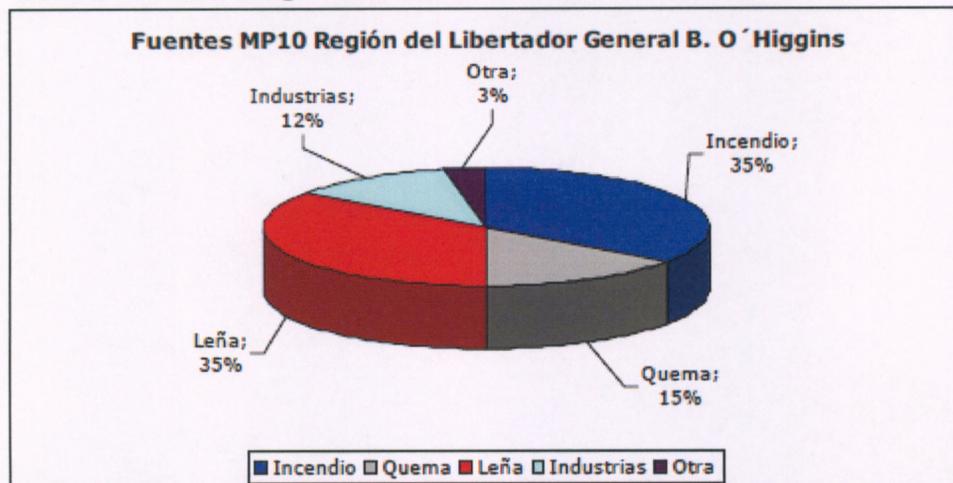
⁸⁹ *Ibíd.*: 166



En la misma dimensión y sector, se señala información sobre prácticas inadecuadas en el manejo de residuos agrícolas: *“el análisis de las comunas de la zona de saturación de material particulado, permitió dilucidar que las comunas de San Fernando, San Vicente, **Rengo** y Malloa presentan los niveles más altos de hectáreas quemadas, con el objetivo principal de quemar rastrojos vegetales derivados especialmente del maíz”*⁹⁰

A continuación se presenta a nivel porcentual el aporte de MP10 de las diversas fuentes de contaminación en la región:

Fuentes MP10 VI Región año 2006



Fuente: CONAMA Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, 2009

Cabe destacar que las quemas aportan sobre un 25% del MP10 en la zona saturada por material particulado respirable.

Relacionado con lo anterior, se menciona la ocurrencia de incendios forestales por comuna de forma anual. La comuna de **Rengo** registró en el tramo 2008-2009, 11 incendios, de acuerdo a datos obtenidos desde la Corporación Nacional Forestal (CONAF).

Sobre el uso inadecuado de la leña, esta *“aporta un 35% del MP10 a nivel regional y más de un 50% del MP10 en la zona saturada por material particulado respirable”*⁹¹. Se indica que *“se detectó la existencia de un porcentaje (14,7) de hogares que ha comenzado a utilizar leña en el último año, por lo que el número de hogares que utiliza leña para calefacción y/o cocina podría estar en aumento”*⁹²

⁹⁰ Ibíd.: 170

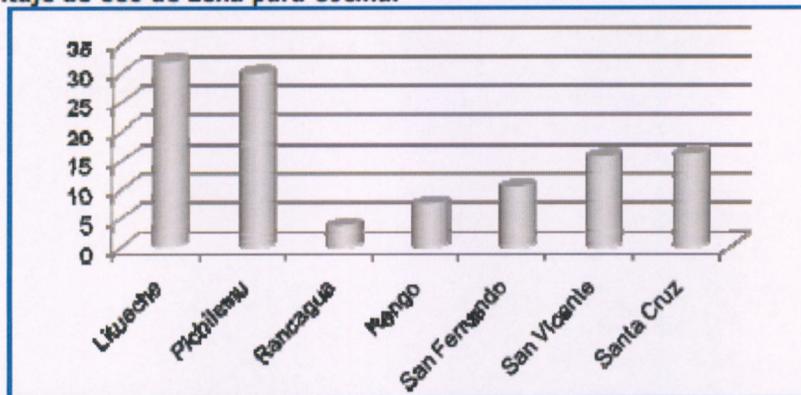
⁹¹ Ibíd.: 175

⁹² Ibíd.: 176



Particularmente, “la distribución del uso de la leña en las cocinas de los hogares donde se aprecia que el problema es más relevante en las UDE1 y UDE2 donde bordea el 30%, en tanto que en la UDE5 y UDE6⁹³ se ubica entre el 5 y 10%, según cifras del CENSO 2002”⁹⁴.

Porcentaje de Uso de Leña para Cocinar



Fuente: Censo 2002 INE

Se menciona que **Rengo** y San Fernando posee igual tendencia que Rancagua, en tanto esta última comuna posee la mayor presencia de ozono troposférico⁹⁵ de la región, donde se manifiesta con latencia en este componente.

Desarrollo Territorial

El área de Desarrollo Territorial está integrada por tres sub áreas:

- a) **Infraestructura**
- b) **Ordenamiento territorial**

⁹³ Unidad de Desarrollo Estratégico 6, conformada por las comunas de: Requínoa, Coínco, Quinta de Tilcoco, Malloa y Rengo. En: Gobierno Regional (GORE) Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Estrategia Regional de Desarrollo 2011 – 2020. División de Planificación y Ordenamiento Territorial. Disponible en: https://www.delibertador.cl/documentos/ERD_2011-2020.pdf

⁹⁴ *Ibíd.*: 176

⁹⁵ Se trata del principal componente del esmog fotoquímico y uno de los más fuertes agentes oxidantes. El ozono se forma en la tropósfera y de la acción de ésta en las moléculas de ozono en la estratósfera, como producto de la reacción entre los NOx, los COV y los hidrocarburos (HC) en presencia de radiación solar. Las fuentes de hidrocarburos y NOx en las zonas urbanas son primordialmente los vehículos. Disponible en: <http://portal.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2018/08/Guia-para-Docentes-Sobre-Calidad-del-Aire-003.pdf>



c) Equipamiento urbano y espacios públicos

d) Vivienda

A continuación se presenta información relativa a cada una de ellas.

a) Infraestructura (educacional, deportiva, inmobiliaria, comercio, otras)

De acuerdo a información proporcionada por la Dirección de Obras (DOM) del municipio, sobre permisos de edificación de obras nuevas aprobados durante el año 2017 y 2018, se obtuvo un total de 99, según metros cuadrados que se detallan:

PERMISOS	CANTIDAD	SUPERFICIES M2
Número de permisos de obras nuevas y miles de metros cuadrados totales aprobados por año 2017	57	70083,47
Número de permisos de obras nuevas y miles de metros cuadrados totales aprobados por año 2018	42	8240,87

En relación al parque automotor comunal, según la información proporcionada por el Departamento de Tránsito del municipio, el número de patentes adquiridas durante el año 2017 y 2018 fue:

PERMISOS	2017	2018 (hasta 31/10/2018)
Número de Permisos de Circulación Otorgados en Rengo	15.768	16.561

La cantidad de locomoción colectiva comunal urbano - rural (colectivo, buses, microbuses, taxis, otros) durante los años 2017 Y 2018 correspondió a:

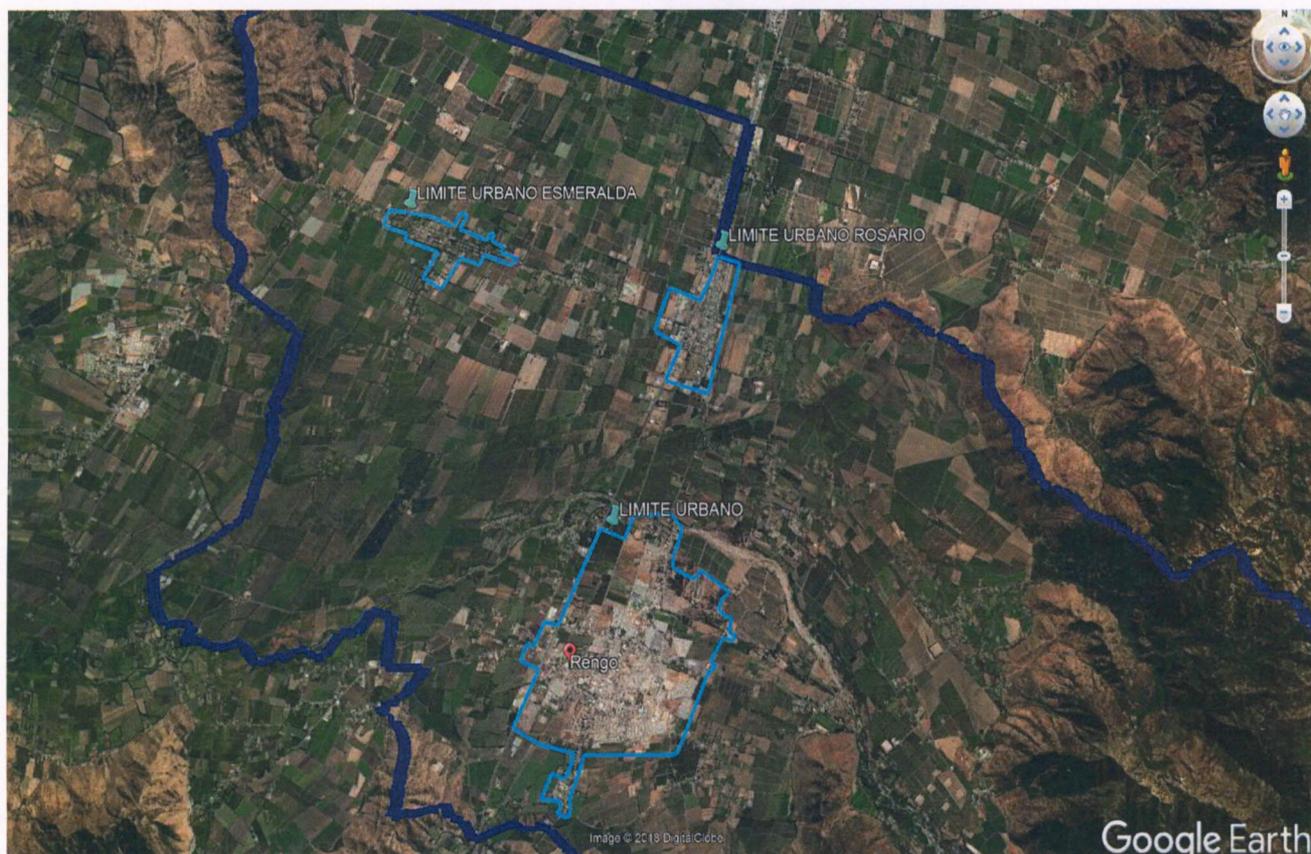
TIPO DE VEHÍCULO	2017	2018 (hasta 31/10/2018)
Vehículos de Alquiler (taxi colectivos, Minibuses, Buses, otros)	729	649

b) Ordenamiento territorial

Según información proporcionada por Asesoría Urbana de la Secretaría de Planificación Comunal del municipio durante el año 2018, el Plan Regulador Comunal de



Rengo (PRC) entró en vigencia el 14 de abril de 2009 y definió tres zonas urbanas en el territorio comunal: Rengo, Rosario y Esmeralda:



De acuerdo al análisis de la situación actual del instrumento de planificación territorial existente que desarrolló Asesoría Urbana desde un enfoque participativo a partir de talleres con la comunidad intra y extramunicipal, se expone una síntesis diagnóstico territorial del Plan Regulador Comunal en cuanto a: suelos, vialidad y áreas verdes. Aunque la publicación del Plan Regulador vigente fue el año 2009, los estudios para su elaboración comenzaron aproximadamente 10 años antes pues la base cartográfica utilizada data del 1998.

La imagen urbana que inspiró el instrumento es de 20 años atrás, donde el pasado industrial marcó fuertemente el diseño del plan para Rengo, estableciendo extensas zonas de equipamiento productivo colindantes con la ruta 5 Sur y un crecimiento urbano controlado por un anillo de circunvalación. Propuestas que no se han concretado en los años de vigencia del plan.

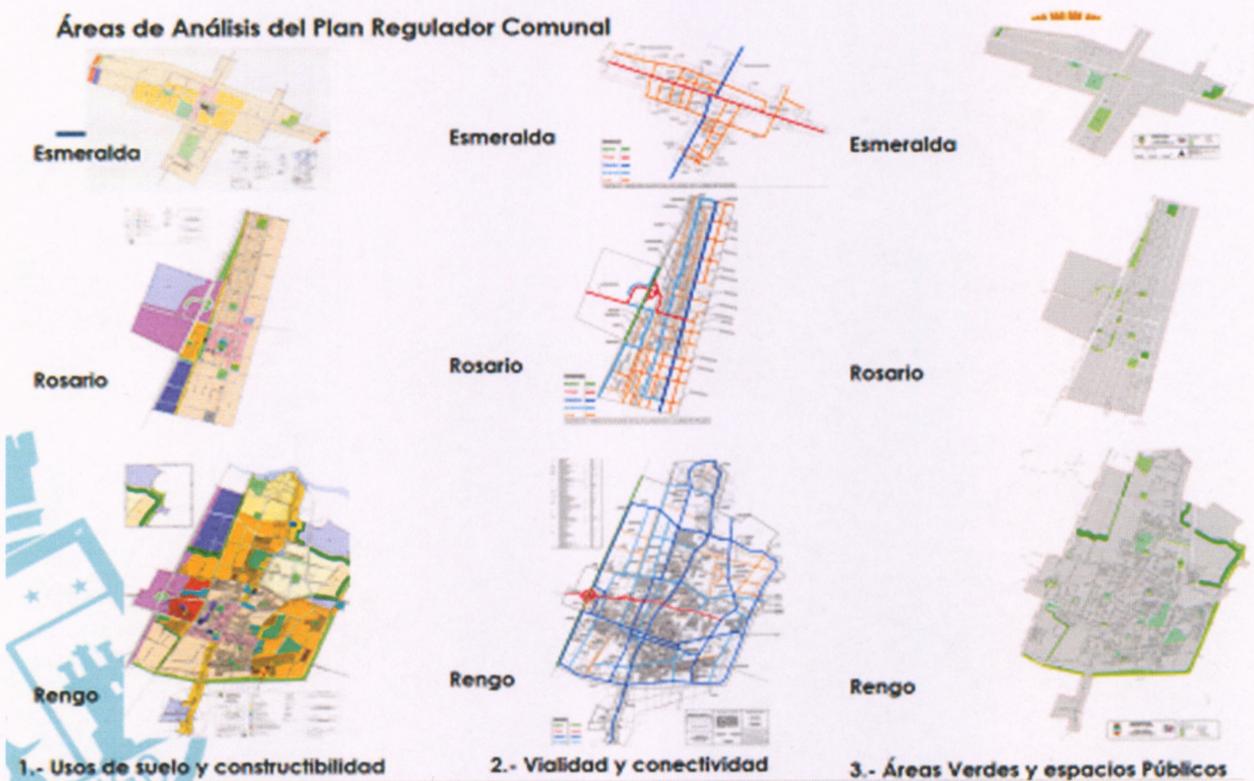
En los casos de Rosario y Esmeralda el Plan Regulador no se ajusta a la identidad de cada localidad, las que se han visto estancadas en su desarrollo urbano. En Esmeralda se requiere la generación de un centro cívico-plaza, mientras que en Rosario se necesita



potenciar la fortaleza de su trama fundacional con tintes patrimoniales reconocibles por sus casonas esquina.

Por lo tanto, se hace necesario repensar el territorio y actualizar el instrumento de planificación territorial, entendiendo el nuevo carácter de la comuna como un centro de servicios:

Áreas de Análisis del Plan Regulador Comunal



A continuación se presenta la síntesis del análisis del PRC que Asesoría Urbana realizó en conjunto con funcionarios municipales vinculados al área.

Suelos

Usos de Suelo, Centralidades y Condiciones Urbanísticas ESMERALDA:



FORTALEZA, el PRC reconoce la existencia de un centro con equipamientos comerciales y de servicios acotado, con construcciones antiguas que hablan del origen de paso de esta localidad.

DEBILIDAD, no existe un lugar de encuentro – plaza que congregue los actos de la comunidad de Esmeralda.

Las zonas residenciales propuestas no son coherentes con los barrios existentes.

Usos de Suelo, Centralidades y Condiciones Urbanísticas ROSARIO:

FORTALEZA del Plan Regulador es que se reconoce en parte el carácter histórico del damero central existente, las primeras casas de Rosario, las esquinas consolidadas.

Existen paños agrícolas dentro de la ciudad que permite el desarrollo urbano dentro de los límites urbanos.

DEBILIDAD, la zona centro propuesta no es concordante con el damero de 9 manzanas céntricas existente.

Las zonas residenciales propuestas no reconocen las características existentes de cada barrio.

Los inmuebles de conservación identificados en el plano no corresponden a la realidad existente. Existe pérdida de patrimonio.

El límite urbano propuesto no responde al crecimiento natural hacia el oriente que ha tenido la ciudad.

Usos de Suelo, Centralidades y Condiciones Urbanísticas RENGO:

FORTALEZA, la zona centro propuesta efectivamente incluye sectores consolidados de uso equipamiento de comercio y servicio.

Existe disponibilidad de superficies al interior del límite urbano, con actual destino industrial, factibles de ser transformados en uso residencial para acoger el crecimiento de la ciudad.

DEBILIDAD, la espacialidad urbana del centro no se condice con un sector cívico, el polígono ZC1 no coincide con la tendencia de consolidación actual.

Las extensas zonas industriales propuestas no se han desarrollado, se conservan como paños agrícolas.



Los problemas de accesibilidad y conectividad (colectoras) no están a la escala de la demanda actual, esto desmotiva el desarrollo inmobiliario.

Pérdida del patrimonio catalogado como tal en el PRC.

Vialidad

Sistema Vial y Conectividad ESMERALDA:

FORTALEZA, la actual estructura vial la ruta H-50 posee un perfil que da cabida a los distintos tipos de movilidad urbana (auto, bicicleta y peatón) y conecta Esmeralda con Quinta y Rosario.

DEBILIDAD, el trazado recto de la ruta H-50 impide la unificación de los barrios existentes y aumenta el peligro del cruce Esmeralda.

Sistema Vial y Conectividad ROSARIO:

FORTALEZA de la actual estructura vial, existe una trama vial bien configurada, con perfiles de calles generosos y manzanas bien proporcionadas, que generan un orden al tránsito de la ciudad.

DEBILIDAD, la estructura vial propuesta por el PRC reconoce sólo un acceso a Rosario en sentido oriente-poniente (Av. Libertad), desconociendo la conectividad que posee la ciudad en sentido norte-sur (Av. Las Delicias). Falta una calle colectoras que comunique los distintos barrios con el centro de Rosario. La población Ureta queda desvinculada del resto de la ciudad.

La Avenida las Delicias se convierte en alternativa a la Ruta 5 Sur.

Sistema Vial y Conectividad RENGÓ:



FORTALEZA, como fortaleza de la actual estructura vial existen vialidades de servicio con potencialidad de ser clasificadas como colectoras que permitan mejorar la conectividad entre las distintas zonas dentro de la ciudad.

DEBILIDAD, la propuesta del actual Plan Regulador definió una sola vía troncal en sentido Oriente-Poniente que conecta la ciudad con otras localidades urbanas (Av. Riquelme), la conectividad Norte-Sur no está resuelta.

La red vial existente se encuentra subutilizada.

Áreas verdes

Sistema de Áreas Verdes y Espacio Público ESMERALDA

FORTALEZA, se reconocen espacios deportivos existentes, algunos de ellos utilizados para actividades cívicas (desfiles)

DEBILIDAD, el Plan Regulador propone zonas de áreas verdes que no son coherentes con la situación existente.

Áreas verdes dispersas, falta integración.

Sistema de Áreas Verdes y Espacio Público ROSARIO

FORTALEZA, el Plan Regulador reconoce plazas existentes que dan identidad a la localidad y existen sectores no construidos donde se pueden emplazar nuevas áreas verdes.

DEBILIDAD, el PRC sólo reconoce las áreas verdes, plazas y canchas existentes, que no se encuentran interconectadas.

Sistema de Áreas Verdes y Espacio Público RENGO

FORTALEZA, como fortaleza del Plan Regulador se reconocen extensos paños agrícolas al interior de la zona urbana con posibilidad de ser destinados a nuevas áreas verdes.

La propuesta original del PRC que contempla buffer de protección de las zonas residenciales, tanto del campo como de la industria.



DEBILIDAD, la no materialización de las áreas verdes propuestas y la falta de un sistema estructural de áreas verdes.

c) Equipamiento urbano y espacios públicos

En cuanto a espacios públicos y áreas verdes⁹⁶, la Ilustre Municipalidad de Rengo mantiene un total de 160 áreas verdes (parques y plazas) que corresponden a una superficie de 230.000 m² y 3,9 m² por habitante. Incluye infraestructura como: escaños, papeleros, juegos infantiles, máquinas de ejercicios, césped, árboles, entre otros.

La situación de las áreas verdes es diversa y varía según el empoderamiento comunitario además de las variables de mantención tales como hora hombre, alimentación hídrica, situación de vulnerabilidad de la comunidad, entre otras situaciones que pueden implicar sobre la superficie del emplazamiento.

El Municipio ha buscado en los últimos años hacer de las plazas de la comuna un lugar de encuentro y recreación, otorgando a los vecinos y vecinas una mejor calidad de vida. Para ello, ha desarrollado diversos proyectos de equipamiento de infraestructura para áreas verdes que incluye juegos y máquinas de ejercicios para abarcar un amplio rango de grupos etarios.

Las tipologías de equipamiento se orientan a grupos etarios distintos: los juegos infantiles metálicos y plásticos están destinados al uso de niños entre los 2 a los 10 años, las máquinas de ejercicios permiten que su uso sea desde los 11 años hasta la tercera edad, dependiendo de la intensidad de uso.

Equipamiento en Áreas Verdes (Tipología de Equipamiento)	Unidades en diferentes Áreas Verdes
Mobiliario Urbano: Escaños (muros, bancos)	480
Mobiliario Urbano: Papeleros	125
Juegos Infantiles	148
Máquinas de Ejercicios	285
Bicicletero	31

En el marco de un diagnóstico de equipamiento comunal existente en la comuna de Rengo realizado por el municipio para el cual se consideró específicamente solo equipamiento social, entendiendo equipamiento social según lo que establece la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (O.G.U.C.): sedes de juntas de vecinos,

⁹⁶ Información proporcionada por la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), Ilustre Municipalidad de Rengo, 2018.



centros de madres, clubes sociales y locales comunitarios se detectaron 49 sedes comunitarias. Este diagnóstico permitió evaluar la suficiencia del equipamiento instalado, así como la suficiencia del equipamiento en función del crecimiento demográfico. A partir de estas evaluaciones, puede definirse si las áreas con equipamiento instalado son suficientes, definir las áreas para el desarrollo y la expansión del equipamiento comunal, a fin de cumplir con los requerimientos de la comunidad, tanto urbana como rural de la comuna.

Se establece que una de las principales limitaciones para la asociatividad es el déficit de equipamiento social, especialmente aquella de carácter comunitario. Según información entregada por la Secretaría de Planificación Municipal, en los últimos cinco años, se han desarrollado y construido proyectos de equipamiento social en las unidades vecinales urbanas, por lo que la tarea futura es generar proyectos en los sectores rurales de la comuna.

DISTRIBUCION UNIDADES VECINALES:

UNIDAD VECINAL	CANTIDAD DE SEDES EXISTENTES	ZONA GEOGRÁFICA
UV- 0001	11	URBANA
UV- 0002	4	URBANA
UV- 0003	3	URBANA
UV- 0004	6	URBANA
UV- 0005	4	URBANA
UV- 0006	1	URBANA
UV- 0007	1	URBANA
UV- 0008	2	URBANA
UV- 0009	2	URBANA
UV-0012	0	URBANA
UV-001R	0	RURAL
UV-002R	1	RURAL
UV-003R	1	RURAL
UV-004R	4	RURAL
UV-005R	1	RURAL
UV-006R	0	RURAL
UV-007R	1	RURAL
UV-010R	3	RURAL
UV-011R	2	RURAL
UV-012R	1	RURAL
UV-013R	1	RURAL
TOTAL	49	



En cuanto a equipamiento de recintos deportivos véase Área Desarrollo Humano, apartado d) Deporte.

e) Vivienda

De acuerdo al Censo 2017⁹⁷, la cantidad de viviendas de la comuna correspondió a un total de 20.848, representando la tercera comuna a nivel regional con mayor cantidad de viviendas (5,9%):

Cantidad de viviendas por tipo

NOMBRE COMUNA	Viviendas Particulares Ocupadas con Moradores Presentes	Viviendas Particulares Ocupadas con Moradores Ausentes	Viviendas Particulares Desocupadas (en Venta, para arriendo, Abandonada u otro)	Viviendas Particulares Desocupadas (de Temporada)	Viviendas Colectivas	TOTAL VIVIENDAS
RANCAGUA	79.433	4.287	5.718	466	139	90.043
SAN FERNANDO	24.403	1.266	2.027	965	75	28.736
RENGO	18.888	621	1.006	312	21	20.848
REGIONAL	297.188	12.254	23.411	20.881	579	354.313

Según distribución por zona geográfica, las viviendas en la comuna se concentran en área urbana con 16.135, lo que representa el 77,4% del total. En cuanto al tipo de vivienda, la mayor cantidad equivale a casa 94,5%, seguido por mediagua, mejora, rancho o choza (2,4%):

	CASA	DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	VIVIENDA TRADICIONAL INDÍGENA (ruka, pae pae u otras)	PIEZA EN CASA ANTIGUA O EN CONVENTILLO	MEDIAGUA, MEJORA, RANCHO O CHOZA	MÓVIL (carpa, casa rodante o similar)	OTRO TIPO DE VIVIENDA PARTICULAR	VIVIENDA COLECTIVA	TOTAL VIVIENDAS EFECTIVAMENTE CENSADAS
URBANO	15.260	353	2	138	301	9	55	17	16.135
RURAL	4.457	1	0	27	208	2	14	4	4.713
TOTAL COMUNA	19.717	354	2	165	509	11	69	21	20.848

⁹⁷ Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Disponible en: <http://www.censo2017.cl/descargue-aqui-resultados-de-comunas/>



De las viviendas particulares ocupadas con moradores presentes, la mayoría corresponde a viviendas con tres personas (23,9%), seguido de viviendas con dos personas (23,1%). La cantidad de dormitorios predominante en las viviendas de la comuna equivale a dos (40,4%), y secundariamente a tres (32,9%):

	DORMITORIOS								TOTAL VIVIENDAS CON MORADORES PRESENTES
	0	1	2	3	4	5	6 ó MÁS	IGNORADOS	
	VIVIENDAS CON 1 PERSONA	25	1.390	1.016	498	72	15	10	130
VIVIENDAS CON 2 PERSONAS	9	902	2.047	1.004	196	53	14	145	4.370
VIVIENDAS CON 3 PERSONAS	4	365	2.241	1.476	243	40	17	122	4.508
VIVIENDAS CON 4 PERSONAS	3	116	1.437	1.610	346	51	12	91	3.666
VIVIENDAS CON 5 PERSONAS	0	33	466	906	339	54	12	49	1.859
VIVIENDAS CON 6 PERSONAS	0	12	143	342	169	65	14	19	764
VIVIENDAS CON 7 PERSONAS	0	0	40	123	95	32	10	10	310
VIVIENDAS CON 8 Ó MÁS PERSONAS	0	7	18	61	79	48	30	12	255
	41	2.825	7.408	6.020	1.539	358	119	578	18.888

De las viviendas particulares con moradores presentes, el 96,2% tiene agua potable por red pública (18.176 viviendas), de las cuales el 80,6% se ubica en zona urbana.

El 0,25% de viviendas a nivel comunal (48) tiene como origen de agua el río, vertiente, estero, canal, lago, concentradas en zona rural con 37 viviendas (77%):

	RED PÚBLICA	POZO O NORIA	CAMIÓN ALJIBE	RÍO, VERTIENTE, ESTERO, CANAL, LAGO, ETC.	ORIGEN DE AGUA IGNORADO	TOTAL VIVIENDAS PARTICULARES CON MORADORES PRESENTES
URBANO	14.641	35	28	11	71	14.786
RURAL	3.535	454	53	37	23	4.102
TOTAL COMUNA	18.176	489	81	48	94	18.888

De acuerdo al índice de materialidad de la vivienda, las viviendas particulares ocupadas con morados presentes, registran en su mayoría un índice aceptable, correspondiente al 76%:



	VIVIENDAS CON ÍNDICE DE MATERIALIDAD			VIVIENDAS CON MATERIALIDAD DE PAREDES EXTERIORES, CUBIERTA DE TECHO O PISO IGNORADO	TOTAL VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON MORADORES PRESENTES
	ACEPTABLE	RECUPERABLE	IRRECUPERABLE		
	VIVIENDAS PARTICULARES	14.089	4.462	156	



Desarrollo Institucional⁹⁸

El área de Desarrollo Institucional está integrada por cuatro sub áreas:

- o) Atención al ciudadano
- p) Gestión de personas
- q) Estructura y tecnología
- r) Transparencia

A continuación se presenta información relativa a cada una de ellas.

a) Atención al ciudadano

En cuanto al número de atenciones totales, registradas por Administración Municipal se detallan:

Nº de Solicitudes Usuarias	1.550
Felicitaciones	30
Sugerencias	5
Reclamos	40

b) Gestión de personas

El número de funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Rengo corresponde a:

Calidad contractual	Nº
Planta	90
Contrata	68
Honorarios	261
Servicios Especializados	17

⁹⁸ Información proporcionada por la Administración Municipal, Ilustre Municipalidad de Rengo, Diciembre 2018.



c) Estructura y tecnología

El catastro de equipos computacionales en uso de acuerdo a lo informado consta de:

Tipo de equipo	N°
Computadores desktop	136
Notebook	18
Impresoras	42
Escáner	25
Plotter	2
Centros de impresión en arriendo	23
Proyectores	10

Sobre infraestructura:

Tipo de recinto	N°
Oficinas municipales	8
Salas de reuniones	7

d) Transparencia

Se registraron 682 solicitudes de información de transparencia pasiva.



III. Marco metodológico

1. Antecedentes generales del proceso

El Alcalde de la comuna determina solicitar a la Secretaria Comunal de Planificación una propuesta de trabajo para el desarrollo del Plan de Desarrollo Comunal, el que debía ser ejecutado por funcionarios municipales, nombrando para ello un líder y un coordinador que debían trabajar conjuntamente con profesionales de Gabinete, definiendo los responsables por dirección y metodología a trabajar por dirección, una carta Gantt con las acciones y tiempos involucrados para el cumplimiento de un nuevo PLADECO y debiendo contar con un plan de acción aprobado por el Alcalde.

Se inicia un análisis del manual preparado por SUBDERE para la elaboración de PLADECO con recursos humanos municipales lo que constituye una guía metodológica y un conjunto de instrumentos como soporte para llevar a cabo su generación, así mismo establece tres principios fundamentales: LEGITIMIDAD -TRANSPARENCIA Y GOBERNANZA.

LEGITIMIDAD: El equipo municipal analiza modalidades de participación local de otros municipios que han realizado con recursos propios sus PLADECOS como San Antonio y Rancagua, de ambos procesos recoge experiencias y material que modifica para aplicar un método de participación en la comuna de Rengo.

TRANSPARENCIA: El equipo genera los instrumentos que permitan efectuar el registro del proceso mediante actas, fotografías, registros de asistencia y un llamado a participar sin exclusiones.

GOBERNANZA: El resultado de las participaciones es expuesto a la Autoridad Alcaldicia con el objeto que este conozca los “sueños” de la comunidad de modo que estos tengan una incidencia efectiva al ser considerados en la elaboración de planes, programas proyectos y políticas municipales, que den cuenta del esfuerzo realizado por un gran número de funcionarios municipales, que se encontró con una ciudadanía que en el futuro cercano podrá establecer la pertinencia de su aporte en los encuentros ciudadanos con lo que establece el PLADECO pudiendo incluso generar un control ciudadano.



2. Definición del equipo de trabajo

2.1. Integrantes

Se propone desde la SECPLAN, que el equipo sea integrado por funcionarios de diversas áreas de trabajo y profesiones, y que la aceptación de integrarlo sea voluntaria. Finalmente el equipo inicial se forma por profesionales de las direcciones de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y GABINETE.

2.2. Enfoque

El equipo establece la necesidad de trabajar bajo un enfoque TERRITORIAL-PARTICIPATIVO.

Se inicia una identificación del territorio más allá de la división correspondiente a las organizaciones, estableciendo incorporar la variable IDENTIDAD y PERTENENCIA, de la experiencia que es aportada tanto desde la asesoría urbana como del conocimiento del territorio aportado por la DIDECO.

Se genera entonces la definición de Barrios y Localidades, reconociendo respectivamente las características urbana y rural de la comuna. Para cada una de ellas se levanta información.

Una vez determinados los Barrios y Localidades se genera la propuesta metodológica, que propone trabajar en cinco áreas con la comunidad: Desarrollo Humano, Desarrollo Social, Desarrollo Territorial, Desarrollo Medio Ambiental, Desarrollo Económico y trabajar el Área de Desarrollo Institucional internamente. La propuesta es dada a conocer al Concejo Municipal y funcionarios, momento en que se abre la invitación a desarrollar la participación ciudadana en los Barrios y Localidades para obtener los anhelos de la comunidad. La respuesta de los funcionarios fue masiva lo que determinó una reprogramación y recalendarización la que se desarrolló con la participación voluntaria de cinco equipos liderados cada uno por un coordinador. En esta instancia el equipo PLADECO es reforzado principalmente por profesionales del área social provenientes de la DIDECO, quienes profundizan, corrigen la metodología inicialmente propuesta para que este fuera de fácil aplicación, dinámica y de fácil sistematización.



3. Enfoque y procedimientos metodológicos

Se elabora un documento con los procedimientos metodológicos a utilizar en los Encuentros Ciudadanos a realizarse en el marco de la construcción participativa del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de la comuna de Rengo 2018-2031 que se transcribe, procedimiento que es llevado a cabo a modo de ejercicio con los equipos en un encuentro de ensayo que fue evaluado y que determinó efectuar un ensayo general, liderado por uno de los equipos y en el que los equipos restantes actuaron como comunidad.

Los encuentros ciudadanos tuvieron como objetivo general desarrollar Encuentros Participativos para el levantamiento y sistematización de sueños de la comunidad en el marco de cinco áreas de desarrollo: humano, social, medioambiental, económico local y territorial, conformando una imagen comunal, proyectándonos al Bicentenario, desde un enfoque inclusivo, de oportunidades, sustentable, integrativo y centrado en las personas.

Como Objetivos específicos se planteó fomentar la participación ciudadana en iniciativas que consideren el desarrollo y planificación de la comuna, generar espacios de encuentro entre los habitantes de la comunidad, tanto de sectores rurales como urbanos y realizar un levantamiento participativo de información que involucre a la comunidad intra y extramunicipal, potenciando los conocimientos y competencias locales e institucionales.

3.1. Territorios

URBANOS	RURALES
Barrio Fundacional La Isla	Apalta / Camarico / Los Gómeros
Barrio La Piscina	Cartagena / Pueblo Hundido
Barrio Egenau	Cerrillos
Barrio Los Presidentes	Chanqueahue
Barrio Centro	Los Choapinos / Retiro
Barrio Medialuna	Las Villas (del Cóbil y Las Hojas)
Barrio Universitario	La Chimba
Barrio Condell / Marzán	Lo de Lobos
Barrio Parque Bicentenario	Esmeralda rural
Rosario Norte	Popeta
Rosario Centro	Rinconada de Malambo
Rosario Sur	Rosario rural (El Sauce, El Llano, Tipaume)
Barrio San Jorge	
Barrio Esmeralda	
Barrio El Delirio	



3.2. Equipos de Trabajo Territorial

Se conformaron cinco equipos para efectuar la intervención en Barrios y Localidades, a los que se les asignó un nombre de Árbol: Equipo Peumo, Araucaria, Boldo, Canelo y Quillay. Hubo un total de 119 funcionarios que fueron decretados para realizar las participaciones definiendo el rol y su función.

Al Coordinador de equipo le correspondió liderar el proceso de ejecución de los Encuentros Participativos entregando a los equipos de trabajo las orientaciones técnicas, metodológicas y logístico – operativas definidas para este.

Cada equipo de trabajo presentó una estructura base mínima y se definieron las funciones a desarrollar por cada rol, que se detallan a continuación:

Gestión de Control. Elaborar documentación metodológica de los encuentros ciudadanos, socializar con los equipos de trabajo las orientaciones metodológicas de los Encuentros Ciudadanos y actividades del PLADECO en general, recopilar información de la comuna para el diagnóstico del PLADECO a partir de fuentes secundarias (Censo, RSH, Municipio, entre otras), sistematizar la información derivada de los Encuentros Ciudadanos, apoyar las inducciones a los equipo de trabajo a nivel de metodología y sistematización.

Encargado de Barrio o Localidad. Coordinar con la comunidad organizada y no organizada la ejecución de los encuentros ciudadanos en el territorio (barrio o localidad correspondiente a su cargo). Coordinar las acciones necesarias con el establecimiento educacional designado para la ejecución de los Encuentros ciudadanos. Monitorear la ejecución del programa de actividades del PLADECO en terreno. Realizar un registro de obstaculizadores que se presenten en la ejecución de los encuentros ciudadanos, velando por su abordaje y/o solución. Registrar de forma escrita (tomando apuntes) las exposiciones del Plenario de los Encuentros con el fin de obtener mayores insumos de información respecto de los sueños. Transcribir en la matriz digital los registros derivados del plenario. Realizar registros fotográficos de los Encuentros Ciudadanos.

Producción. Gestionar los requerimientos logísticos, operativos y técnicos necesarios para el desarrollo idóneo de los Encuentros Ciudadanos y actividades del PLADECO en general (coffee break, sonido, amplificación, data, notebook, entre otros).

Recepcionistas. Registrar la asistencia de los participantes a los Encuentros Ciudadanos vía papel y digital. Verificar que todos los asistentes al Encuentro estén registrados y que se cuente con información completa solicitada (nombre, rut, teléfono, firma, etc.). Resguardar los listados de asistencia de los participantes de los Encuentros entregando al coordinador correspondiente dicho material. Derivar a los participantes a sus respectivos grupos de



trabajo de acuerdo a las áreas y sub áreas de desarrollo a trabajar. Entregar identificador personal al participante.

Focalizadores. Desarrollar los Encuentros Ciudadanos en los barrios y/o localidades designados, abordando las áreas de desarrollo, ejecutando los procedimientos metodológicos correspondientes socializados en las inducciones, facilitando y motivando la participación y expresión de los participantes. Otorgar a los participantes las orientaciones necesarias para un satisfactorio desarrollo de los Encuentros Ciudadanos Tabular la información recopilada en los Encuentros Ciudadanos en una matriz definida para ello. Resguardar el material gráfico trabajado en los Encuentros Ciudadanos (papelógrafos, etc.). Orientar a los participantes ante dudas, consultas, reclamos y/o sugerencias

3.3. Encuentros Ciudadanos Territoriales. Metodología

Se realizaron 21 Encuentros ciudadanos con más de 500 asistentes debidamente registrados. La totalidad de los encuentros ciudadanos fueron realizados en los establecimientos educacionales de su sector, bajo una Metodología Cualitativa.

Para los Encuentros Ciudadanos se optó por una metodología cualitativa debido a que esta facilita la comunicación y considera las perspectivas de las personas en tanto sujetos con opinión y activos de conocimiento en el marco de procesos participativos que corresponde al enfoque de trabajo de dichas instancias: “los sujetos objeto de investigación de investigación social, dejan de ser considerados como personas pasivas e indiferentes, para poder expresar sus propios deseos y valores” (Rusque, 2003, p. 212)⁹⁹. Es decir, la metodología cualitativa se vincula al “carácter constructivo-interpretativo del conocimiento; el carácter dialógico y la definición de lo singular como instancia legítima para la producción del conocimiento científico” (Gonzalez, como se citó en Ascorra, 2016)¹⁰⁰. En nuestro caso, se trata de considerar el conocimiento social local en la construcción de conocimiento institucional municipal en el marco de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal.

⁹⁹ Rusque, A. (2003). De la Diversidad a la Unidad en la Investigación Cualitativa. Venezuela: Vadell Hnos. Editores, C.A.

¹⁰⁰ Ascorra, Paula, & López, Verónica. (2016). Investigación cualitativa en subjetividad. *Psicoperspectivas*, 15(1), 1-4. Recuperado el 05 de septiembre de 2018, de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-69242016000100001&lng=es&tlng=es.



a) Técnica: “Árbol de los sueños”

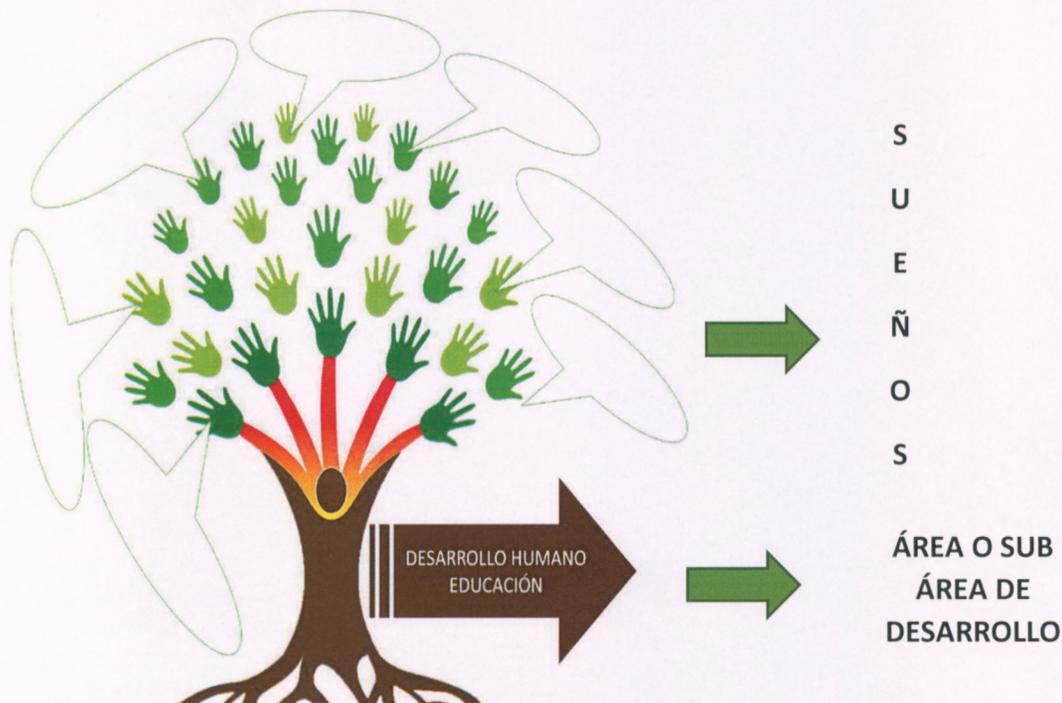
La técnica del Árbol de los sueños, consiste en un procedimiento creado para los Encuentros Ciudadanos que tiene por finalidad recoger los sueños de los participantes en diversas áreas de desarrollo de la comuna que integran el PLADECO, considerando una perspectiva proyectiva en tanto involucra un proceso de planificación participativo.

A nivel de diagrama impreso para trabajar con los participantes de los encuentros, se considera la imagen de un árbol, en cuyo follaje se escriben los sueños y el tronco especifica el área o sub área de desarrollo que se trabaja y a la cual corresponden los sueños enunciados en el follaje.

La acepción del término “sueño” que hemos utilizado para esta técnica se refiere a concebir a este como:

*Suceso, proyecto, aspiración, deseo o cosa que se anhela o se persigue*¹⁰¹

Diagrama:



¹⁰¹https://www.google.cl/search?ei=TsmPW-2CBoSgwQSA9bjlBQ&q=sue%C3%B1os+definicion&oq=sue%C3%B1os+definicion&gs_l=psy-ab.3..0i67k1j0l3j0i22i30k1l6.2894.3338.0.3624.4.4.0.0.0.57.216.4.4.0....0...1c.1.64.psy-ab..0.4.216...0i22i10i30k1.0.R2exsUU2K3A



A continuación se describen las áreas y sub áreas de desarrollo consideradas en el PLADECO:

ÁREAS DE	SUB ÁREAS	TÉCNICA:
DESARROLLO HUMANO	Educación	4 árboles (1 por cada sub área)
	Cultura y Patrimonio	
	Salud	
	Deporte	
DESARROLLO SOCIAL	Grupos humanos: Adulto Mayor, Jóvenes, Mujeres, Infancia-Adolescencia y Familia, discapacidad, migrantes, personas en situación de calle, pueblos originarios, género y diversidad sexual.	3 árboles (1 por cada sub área)
	Seguridad Pública Participación ciudadana (Fortalecimiento de la sociedad civil, enfoque de derechos, participación como derecho, derecho de la ciudadanía a la información pública, fortalecimiento de la sociedad civil, inclusión y justicia vecinal)	
DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL	Recursos naturales: Desechos domiciliarios, desechos sólidos, manejo	1 árbol (por área de desarrollo)
	Educación Ambiental	
	Tenencia responsable	
	Vectores de contaminación ambiental: Olores, ruido y control	
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	Reciclaje	5 árboles (1 por cada sub área)
	Desarrollo Económico: Sistema público, empresa privada y sistema	
	Turismo	
	Agricultura	
DESARROLLO TERRITORIAL	Innovación	4 árboles (1 por cada sub área)
	Intermediación, capacitación laboral, comercialización	
	Ordenamiento territorial	
	Tránsito, Transporte y Conectividad vial	
DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICO	Equipamiento urbano, Espacios públicos e Infraestructura	4 árboles (1 por cada sub área)
	Vivienda, Barrios y Servicios Básicos (alcantarillado, agua potable y pavimentación)	
	Modernización de la gestión municipal, capacitación	
	Enfoque socio / técnico	
	Participación ciudadana, Transparencia	4 árboles (1 por cada sub área)
	Evaluación y control de gestión	



Los participantes eligieron de acuerdo a sus intereses el área en que participaron.



Trabajo Grupal en Encuentro Ciudadano, Barrio Esmeralda

Plenario en Encuentro Ciudadano, Localidad Apalta



Plenario en Encuentro Ciudadano, Localidad Los Choapinos



Encuentros con Organizaciones y Actores relevantes

Se consideró efectuar un encuentro con los dirigentes de las Organizaciones y otro con Actores relevantes. Para la sistematización de los sueños se consideró el levantamiento efectuado en encuentro con las organizaciones, no así el efectuado con los actores relevantes por la escasa asistencia de estos que solo alcanzó a nueve personas, lo que dificultó la aplicación de la metodología diseñada.



Trabajo grupal Encuentro con Organizaciones

Plenario en Encuentro con Organizaciones



Trabajo grupal en Encuentro con Actores Relevantes



IV. Imagen Objetivo

La imagen objetivo es entendida como aquella que determina un estado “positivo” deseado por la organización, que es suscrita en un plan y que se propone alcanzar en un periodo de tiempo, para resolver problemas o situaciones diagnosticadas y que requieran una intervención para ser mejorada de forma integral.

Esta imagen objetivo debe tener sentido de realidad, para ser alcanzada y compatible con la visión institucional, que ha de ser acordada para dar respuesta a los sueños que fueron expresados por la población y funcionarios en los encuentros realizados.

Esta imagen objetivo debe expresar sintéticamente los sueños recurrentes por cada área, para que los recursos municipales, tanto humanos, físicos y financieros sean enfocados en llevar a cabo, en el periodo definido, los programas y proyectos que se comprometen con la ciudadanía al ser incorporados al PLADECO.

La Comuna de Rengo tiene una población rural de más del 20%, por su ubicación geográfica encabeza una micro área compuesta por comunas por las Comunas de Malloa-Quinta de Tilco y Requínoa, que en el contexto regional se ha reconocido su vocación como una Comuna prestadora de servicios definiendo inversiones tales como: La construcción del Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores de toda la Región, la construcción del Parque Oriente, la instalación de la facultad de Ingeniería de la Universidad Bernardo O'Higgins y la definición de la instalación de un Hospital de Alta complejidad a ser construido en los próximos años.

El emplazamiento y concreción de proyectos de esta envergadura por parte de la autoridad regional incide en las definiciones locales al momento de planificar. Considerando estas variables y al cruzarlas con variables territoriales y de crecimiento ponen sobre la mesa temáticas que la ciudadanía ha empezado a expresar con fuerza definiéndolos con claridad como déficit, entre ellos la falta de políticas medioambientales, de transporte público, de invisibilización a problemáticas de los diversos grupos humanos y la falta de respuestas efectivas a necesidades locales, lo que afecta a sus ciudadanos desmotivando su participación ya que manifiestan que en la toma de decisión en temáticas sensibles no son incorporados.

Esta percepción de las personas se ha manifestado en diversas temáticas que solicitan ser consideradas, tales como: el respeto al medioambiente y el cuidado de la naturaleza, con propuestas atinentes colocando como eje al Río Claro. La ciudadanía valora que las áreas urbanas puedan “ser caminables”, esto obliga a quienes tienen la responsabilidad de efectuar la planificación comunal a considerar estos elementos para potenciar las fortalezas, como contar con un territorio a escala humana, una comuna mixta que requiere canales de participación efectiva y que se reconozcan sus capacidades y



competencias para ser una comuna que pueda encabezar un área territorial sin perder sus características esenciales.

Este reconocimiento por parte de los planificadores obliga a la institución a reconocer que la comunidad es conocedora de sus problemáticas y capaz de generar propuestas para un mejor vivir, que reconocen los avances sostenidos como el mejoramiento de los caminos y al mismo tiempo manifiestan la escasez de transporte, y la necesidad de contar con organizaciones más potentes, en que se hable de temáticas que aporten al crecimiento humano, ya no les es suficiente con los talleres de tejido, quieren conocer sus derechos, ya no basta con contar con energía en sus casas, quieren conocer las energías renovables, quieren que se reconozcan sus localidades, letreros identifiquen con claridad el lugar donde viven, quieren sus pasajes y calles con nombre y número, que sus plazas sean mantenidas, quieren conocer los fundamentos al priorizar la construcción de una sede en relación a otra, quieren saber que se está haciendo en materias de formación de sus hijos, piden educación cívica, que se mejore la atención en salud, que se reconozca que la población vive más años, que se generen formas de acompañar a los adultos mayores, en definitiva, quieren un municipio trabajando con ellos en su territorio.

Los vecinos han planteado el aumento en su percepción de inseguridad, plantean la necesidad de contar con una mayor dotación de carabineros en su comunidad, que el plan cuadrante sea efectivo, que la policía se haga presente en las zonas rurales. Así mismo, manifiestan los riesgos sanitarios, entre ellos el manejo de las mascotas, los que se incrementan por vecinos que dejan a las nuevas crías en los caminos rurales por lo que se debe mantener los programas de tenencia responsable. Por otra parte, la acumulación de escombros provenientes de construcciones y enseres en desuso que se van acumulando en los caminos por la falta de una política medioambiental. La comunidad rural señala la necesidad de la instalación y reposición del alumbrado público, al mismo tiempo, manifiestan que al no haber un correcto manejo del crecimiento de los árboles, es habitual que se produzcan cortes de luz que los mantiene durante horas sin servicio eléctrico, mientras en las áreas urbanas se solicita el despeje de las luminarias a través de un manejo vegetativo y se seleccione el tipo de árbol para que estos no produzcan alergias y sus raíces no levanten las aceras.

Es así como es posible establecer la necesidad de desarrollar proyectos y programas que consideren el deseo comunitario, donde se pueda contar con espacios públicos más limpios y seguros, aumentando la fiscalización y el control por parte del municipio. Al mismo tiempo, reconocen su responsabilidad y solicitan la incorporación en la malla curricular de los alumnos clases de educación cívica, para que desde la infancia se generen comportamientos ciudadanos que permitan un mejor vivir.



Manifiestan que las nuevas generaciones han ido integrando los conceptos de cuidados del medio ambiente. Sin embargo, se requiere generar políticas de sustentabilidad, desde la instalación de basureros a un mejoramiento en la forma del retiro de la basura domiciliaria, existencia de puntos de reciclaje e incorporar a la ciudadanía como un ente responsable y participante en la definición de las políticas de protección medio ambiental para que esta se ponga en acción y coordinadas por una Unidad de Medio Ambiente.

La política medio ambiental deberá considerar todos los tipos de contaminación pasando por los ruidos molestos hasta el uso de productos químicos en los cultivos agrícolas.

Estudios recientes efectuados por Greenpeace, afirman que de no generar cambios la sequía que afecta a país degradará los suelos del 76% de la superficie la zona central. El cambio de los caudales históricos del Río Claro y El Tipaume son una preocupación ciudadana que se asocia a los cambios climáticos y a la necesidad de regular eficientemente el reparto del agua de regadío. La comunidad sostiene que es urgente la materialización del proyecto de Mejoramiento del Embalse Bollenar, sin embargo se requerirá transparentar la forma de distribución del agua, así mismo la protección de las riveras, generando un mayor control en la extracción de áridos y el depósito de escombros y elementos en desuso, que intervienen con el medio natural de la flora y fauna de las riveras, es por ello que las comunidades vecinas a las riveras proponen la formación de una organización que las asocie para que el Río no divida a la comuna sino que se perciba como el elemento que une las localidades rurales desde la precordillera hasta el valle, estiman que este río de aguas claras que determinó el emplazamiento de caseríos a su largo debe volver a ser incidente en el bienestar de la ciudadanía

La comunidad participante sueña y propone acciones que mejoren la calidad de vida del conjunto de ciudadanos y establecen la necesidad de ser participantes activos en la toma de decisión de la selección de infraestructura a ser ejecutada en los bienes nacionales y/o municipales emplazados en sus territorios, ejemplifican con las máquinas de hacer ejercicios instaladas en sectores con comunidades con alto porcentaje de personas de la tercera edad, que no se usan, sin embargo para ellos un biblioteca móvil sería más apreciada.

Demandan contar con un terminal de buses, tanto urbano como rural, aumento de recorridos, mayor cantidad de ciclo vías, mejoramientos de los espacios públicos, de sus calles, pasajes y aceras existiendo un conceso con poner en valor el patrimonio local, recuperando y haciéndolo visibles.

Por otra parte manifiestan la necesidad de que el crecimiento urbano se regule, se actualice sus herramientas de planificación, que reconozca la forma de vida en barrio para



que esta no se pierda y se generen ordenanzas que se hayan discutido con los habitantes de los barrios, solicita que se prepare a los vecinos que cohabitaran en espacios que se prevé la instalación de nuevas infraestructuras como la universidad y el nuevo hospital modificaran su actual forma de vida, entonces su sueño es que el municipio se anticipe, que regule el territorio pero no desde un escritorio, sino con ellos para que las externalidades negativas se minimicen.

En relación a las áreas rurales, es para ellos imperativo que se regularicen terrenos y se enrolen caminos, se considere la posibilidad de contar con alcantarillado, que los establecimientos educacionales y de salud sean mantenidos, que se busque la forma de construir aceras y ser postulados a pavimentos participativos.

Una preocupación relevante es la oferta educativa, se reconoce la condición física de los más recientes establecimientos educacionales no obstante solicitan que la infraestructura de los establecimientos de educación municipal sean mejorados y mantenidos. Que se les otorgue la posibilidad de continuidad de estudios a los adultos que no hayan completado su escolaridad.

En relación a la calidad de la educación los asistentes a los encuentros ciudadanos manifiestan la necesidad de que los programas educacionales se enfoquen en el ciudadano, que facilite la inclusión en todos sus aspectos, se incorporen con fuerza temas medioambientales, educación cívica, que los colegios sean abiertos a la comunidad y se pueda generar mayor participación ciudadana y de encuentro familiar utilizando la infraestructura existe.

Se valora el programa de transporte escolar se solicita se amplíe y se mantenga ya que la no existencia de transporte público a las áreas rurales es incidente en la asistencia de los niños y jóvenes a sus establecimientos educacionales.

En el área de la cultura, la comunidad se manifiesta fuertemente en el sentido de recuperar la identidad renguina y de cada territorio que la compone, sueñan con que se recopile su historia y se cuente con un museo, que no se pierdan sus tradiciones se recuperen la fiestas de las localidades, que se descentralice los eventos que se realizan y que estos sean difundidos que se promueva el quehacer de los artistas y cultores locales y que estos cuenten con capacitaciones para efectuar postulaciones a las fuentes de financiamiento. La comunidad espera que existan actividades itinerantes, como bibliomóviles, cine, teatro, circo, conciertos y también actividades multiculturales, que incluyan a los pueblos originarios y también a los migrantes.

En relación a la salud, uno de los principales sueños de la comunidad dice relación con aumentar las horas médicas y mejorar el sistema para obtenerlas, y que la prioridad en la atención sea otorgada a los adultos mayores concluyendo la anhelada clínica del Adulto



Mayor, que se cuente con mayor cantidad de ambulancias, haya una mayor difusión de los programas médicos y charlas de salud a la ciudadanía.

En materia de Deporte, sueñan en que se cuente un plan maestro de deporte que incorpore actividades diferenciadas entre competitivas y recreativas, que la oferta sea multidisciplinaria. Existe preocupación porque se reconoce el sedentarismo y por ello proponen que se aumente las horas de deporte en los colegios, incorporando en el currículo escolar deportes recreativos, formativos y de competencia que sean establecidas en el plan de educación municipal. Solicitan el mejoramiento de los recintos deportivos y también una regulación y fiscalización en su uso para que en ellos se promueva estilos de vida saludable.

Como ya se dijo la comuna de Rengo, se ha ido transformando en una comuna prestadora de servicios, es por ello que en el área de desarrollo económico, la comunidad plantea que se genere un rescate de los productos locales y que sus productores locales se articulen y reciban capacitación para su comercialización, que se trabaje en rescatar la identidad local, generando rutas que inviten no solo a usar los bancos, comercio, notarias etc., sino también se motive al reconocimiento de la comuna y la potencialidades de la las localidades y sus lugares de interés , potenciando la gastronomía rural, la producción de cultivos entre ellos los orgánicos.

El área de desarrollo institucional, fue abordada por los funcionarios municipales quienes en el área de modernización de la Gestión Municipal abogaron para que al interior del Municipio se produzcan mejoras significativas en cuanto a mejorar la comunicación interna como así mismo se cuente con un modelo de gestión creado con la participación de los funcionarios, que haya una retroalimentación para efectuar modificaciones a los procedimientos, que exista una política de recursos humanos, que determine las necesidad de capacitación y una redistribución de funciones que tienda a la equidad tanto en responsabilidades como de género, que exista una preocupación constante respecto de la salud física y mental de los funcionarios, para ello se reactiven los comité paritarios y exista comité de seguridad. Se solicita que existan indicadores de control de la gestión municipal que además sea conocida por la comunidad.

La participación ciudadana efectuada permitió a los funcionarios un acercamiento con la comunidad la que solicitaba que el municipio realizara un trabajo cercano, que se conociera las realidades, que existiera una atención más directa, que existiera mayor participación y democratización en relación a los recursos que se destina. Este recogimiento de información ha posibilitado conocer directamente los nuevos interés de las personas y determina nuevos desafíos que, para concretarse requieren de una mirada interna que otorgue las facilidades en recursos físicos y económicos como los administrativos para responder al enfoque que los equipos técnicos plantean en sus programas y proyectos con miras al bicentenario para ser desarrollados.



IMAGEN OBJETIVO COMUNA DE RENGO

Rengo cuenta con un municipio que se ocupa de las demandas ciudadanas y de sus trabajadores, desarrolla su gestión basado en un enfoque territorial, inclusivo, participativo y descentralizado, basado en los principios de probidad y transparencia, enorgulleciéndose de su identidad, promoviendo la cultura, el deporte, el ocio, la salud y la educación pública, con servicios públicos y privados con altos estándares, emplazados en una ciudad ordenada territorialmente y que cuenta con localidades urbanas y rurales integradas que mantienen y cuidan de su patrimonio y del medioambiente.



V. Planes, programas y proyectos

1. Sistematización de los Encuentros ciudadanos

Para la sistematización de la información recopilada a partir de la técnica del árbol de los sueños se elaboró una matriz en que se transcribieron los sueños de cada área y sub área de desarrollo abordada.

También se transcribió la priorización otorgada a cada sueño, indicando el número adjudicado para cada uno de ellos, en algunos casos los grupos no priorizaron por lo que en la matriz no se les asignó valor.

Se anexa matriz con los sueños levantados por territorio para cada una de las áreas.

1.1. Definición de Planes, Programas y Proyectos

Para la definición de los Planes Programas y Proyectos se organizaron comisiones de trabajo por áreas de desarrollo integradas por funcionarios vinculados transversalmente a cada temática. Estas comisiones nominaron un coordinador y trabajaron efectuando una propuesta a partir de los sueños que dieron origen a los Planes, Programas y Proyectos por área de desarrollo.

El equipo determinó bajo un único plan llamado PLAN BICENTENARIO, enfatizando con ello el cumplimiento de los 200 años de la comuna, los programas para cada área definen los grandes desafíos y se han determinado proyectos que requerirán ser desarrollados por los equipos responsables.

A continuación se muestran los programas y proyectos, definidos para cada una de las áreas que forman parte del PLADECO.

Se ha entendido que para hacer posible la Imagen Municipal, es necesario que los programas planteados que se desglosan en proyectos sean trabajados en una fase inicial y que estos se desarrollen con mayor profundidad y que cada uno defina plazos y responsables, que sean conocidos tanto por la ciudadanía como por los órganos elegidos por ellos (Concejo Municipal y Consejo de la Sociedad Civil - COSOC), de modo que el grado de cumplimiento de las propuestas que contiene el PLADECO sirva por sí misma como una herramienta de control para la ciudadanía y para la instancia política como su carta de navegación, la que deberá ir siendo perfeccionada y modificada de acuerdo a los acontecimientos a que haya lugar.



1. ÁREA DESARROLLO HUMANO

Imagen objetivo del área desarrollo humano: “Un municipio que fomenta las potencialidades individuales y colectivas, a través de la convivencia social basada en la solidaridad, equidad e inclusión, generando oportunidades y espacios para el desarrollo a todos los grupos etarios, en sus diversas expresiones ocupándose de su salud y educación.”

PLAN	PROGRAMAS	PROYECTOS	UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	
PLAN BICENTENARIO	PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION MUNICIPAL	PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	DAEM-SECPLAN		X	X											
		PROYECTOS DE MANTENCION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	DAEM	X	X	X											
		PROYECTOS DE NORMALIZACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	DAEM		X												
	PROGRAMA DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS - EDUCACION DE ADULTOS	PROYECTO PARA NIVELACION DE ESTUDIOS EN ZONAS URBANAS Y RURALES	DAEM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		PROYECTO PARA LA CREACION DEL CENTRO	DAEM		X	X											



		DIDECO (OFICINA DE DEPORTE)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	PROYECTO DE CAPACITACION PARA EL BUEN USO DE RECINTOS DEPORTIVOS MUNICIPALES		X														
	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL	SECPLAN	X														
	PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE RECINTOS DEPORTIVOS MUNICIPALES	SECPLAN	X														
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD	PROYECTO REPOSICIÓN CESFAM ROSARIO	SECPLAN - SALUD	X														
	PROYECTO REPOSICIÓN POSTA EL CERRILLO	SECPLAN - SALUD	X														
	PROYECTO REPOSICIÓN POSTA ESMERALDA – POSTULACION A CECOFs	SECPLAN - SALUD															
	PROYECTO NORMALIZACIÓN CESFAM RIENZI VALENCIA	SECPLAN - SALUD															
	PROYECTO REPARACIÓN EDIFICIO Y HABILITACIÓN CENTRO SALUD ADULTO MAYOR	SECPLAN															
	PROYECTO CREACIÓN UNIDAD DE MANTENCIÓN	SALUD MUNICIPAL		X													



PLAN	PROGRAMAS	PROYECTO	UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	
PLAN BICENTENARI O		PROYECTO COMUNAL DE RESCATE DEL PATRIMONIO CULTURAL	DIDECO (DEL) ¹⁰²		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		PROYECTO COMUNAL DE RESCATE DEL PATRIMONIO VIVO	DIDECO (DEL)		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	PROGRAMA RESCATE DE TRADICIONES PATRIMONIALES DE LA COMUNA DE RENGO	PROYECTO DE RESCATE DE LA RUTA DEL ARIERO	DIDECO (DEL)		X	X	X										
		PROYECTO DE FOMENTO PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS LOCALES	DIDECO (DEL)					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			PROYECTO COMUNAL DE DENOMINACIÓN DE	DIDECO (DEL)		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

¹⁰² Dirección de Desarrollo Comunitario (Desarrollo Económico Local)



PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO	PROYECTO DE DIAGNÓSTICO COMUNAL LABORAL GEOREFERENCIADO	DIDECO (DEL)	X																		
	PROYECTO DE CAPACITACIÓN LABORAL	DIDECO (DEL)		X	X	X	X	X	X												
	PROYECTO DE DIFUSIÓN DE PROGRAMAS OMIL	DIDECO (DEL)	X																		

4. ÁREA DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL

Imagen objetivo del área desarrollo medioambiental: "Una comuna sustentable, con ciudadanos conscientes de su medio ambiente, que reciclan, cuidan de sus mascotas, valoran la flora y fauna, cuidan el agua y respetan las normas medioambientales".

PLAN	PROGRAMAS	PROYECTOS	UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
PLAN BICENTENARIO	PROGRAMA DE RECICLAJE COMUNAL	PROYECTO ESCOMBRERA COMUNAL	DAO	X	X	X	X									
		PROYECTO "ELABORACIÓN MODELO DE	DAO / SECPLAN /DIDECO		X											



PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL COMUNAL	PROYECTO DE MONITOREO DE CONDICION AMBIENTAL COMUNAL	SECPLAN / DAO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	PROYECTO DE DIFUSION Y EDUCACION SANITARIA DE LA COMUNA	SECPLAN /SALUD/ DAEM / DIDECO																		
PROGRAMA DE GENERACIÓN DE NORMATIVA AMBIENTAL MUNICIPAL	PROYECTO CREACION DE ORDENANZA AMBIENTAL MUNICIPAL".	JURIDICO	X																	
	PROYECTO CREACION DE ORDENANZA DE TENENCIA RESPONSABLE	JURIDICO	X																	
	PROYECTO DE CREACION DE POLITICA AMBIENTAL COMUNAL	SECPLAN /DAO												X	X					
	CREACION DE UNIDAD MEDIOAMBIENTAL	SECPLAN / DAO																		X



		SECPLAN / DIDECO	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
	PROYECTO "CAPACITACIÓN COMUNAL EN EFICIENCIA HIDRICA".	SECPLAN / DIDECO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	PROYECTO "CAPACITACIÓN COMUNAL EN INNOVACIÓN AMBIENTAL".	SECPLAN / DIDECO / DIG	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

5. ÁREA DESARROLLO TERRITORIAL

Imagen objetivo del área desarrollo territorial: "Queremos una comuna, con localidades caminables, con más áreas verdes construidas e interconectadas, con mejores vías que permitan la integración de barrios urbanos y localidades rurales, bien iluminados, que sus usuarios vivan con mejores espacios públicos, seguros que permitan reunirse en comunidad. Donde se respete el patrimonio y la identidad de cada sector. Con un Instrumento de Planificación Territorial coherente con el carácter de los distintos barrios. Un territorio amable con sus habitantes".

PLAN	PROGRAMAS	PROYECTOS	UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031



		<p>VERDES VARIOS SECTORES DE RENGO</p> <p>PROYECTO MEJORAMIENTO PLAZAS Y PARQUES VARIOS SECTORES</p> <p>PROYECTO DE RECAMBIO DE ESPECIES ARBOREAS</p> <p>PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE MOBILIARIO URBANO Y CIRCULACIONES</p> <p>PROYECTO DE MOBILIARIO URBANO INTELIGENTE EN PLAZAS DE LA COMUNA</p> <p>PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE RIEGO</p> <p>PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE PRADOS</p>	<p>DAO</p> <p>DAO</p> <p>SECPLAN</p> <p>SECPLAN</p> <p>SECPLAN</p> <p>SECPLAN</p> <p>SECPLAN</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p></p> <p>X</p> <p></p> <p></p>	<p></p> <p></p> <p></p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p></p> <p></p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p>	<p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p>	<p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p>
	<p>PROGRAMA DE ESPACIOS PUBLICOS, PARQUES Y</p>	<p>PROYECTO MUNICIPAL DE RENGO</p> <p>PROYECTO CONSTRUCCION CEMENTERIO PARA ROSARIO</p>	<p>SECPLAN</p> <p>SECPLAN</p>	<p>X</p> <p>X</p>	<p></p> <p></p>	<p></p> <p></p>	<p></p> <p></p>	<p></p> <p></p>	<p></p> <p></p>



PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE CANALES Y COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS	PROYECTO EJECUCION PLAN MAESTRO DE AGUAS LLUVIAS	SECPLAN		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	DISEÑO DE PROYECTOS DE ENTUBAMIENTO DE CANALES COMUNALES	SECPLAN													X	X	X	X	X
	EJECUCION PROYECTO DE ENTUBAMIENTO CANALES EN SECTORES DE RIESGO ZONA URBANA	SECPLAN							X	X	X	X	X	X					
	PROYECTO DE DISEÑO Y EJECUCIÓN COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS SECTOR CENTRO DE RENGO (PRAT-CONDELL)	SECPLAN							X	X	X	X	X	X					
PROGRAMA ANUAL DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA	PAVIMENTACION LLAMADO 28 (VILLA NICOLETTI Y VILLA LA GRANJA DE POPETA)	SECPLAN		X															
	PAVIMENTACION DE VEREDAS DE EGENAU	SECPLAN												X					
	PAVIMENTACION PARTICIPATIVA DE VILLA ORIENTE	SECPLAN												X					
	PAVIMENTACION PARTICIPATIVA DE ANA MARIA OGAZ	SECPLAN																X	



		OTRAS PAVIMENTACIONES PARTICIPATIVAS TERRITORIALES (POSTULACION ANUAL)	SECPLAN															
PROGRAMA DE PAVIMENTACION VIALIDAD INTERMEDIA, ESTRUCTURANTE, CONSTRUCCION Y MANTENCION DE ACERAS		PROYECTO REPOSICIÓN PUENTE-LOSA CALLE BUQUES Y MADERAS DE ROSARIO Y OBRAS DE SEGURIDAD VARIOS SECTORES, COMUNA DE RENGO	SECPLAN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
		PROYECTO EJECUCION MEJORAMIENTO AV. ALONSO DE ERCILLA	SECPLAN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		PROYECTO CONSTRUCCION CALZADA CALLE EL PILLAN	SECPLAN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		PROYECTO CONSTRUCCION VEREDAS ESMERALDA Y RESALTOS ROSARIO	SECPLAN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		PROYECTO MEJORAMIENTO VEREDAS VARIOS SECTORES	SECPLAN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		PROYECTO MEJORAMIENTO BORDES PLAZA DE ARMAS DE RENGO	SECPLAN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		PROYECTO MEJORAMIENTO DE VEREDAS SECTOR LA ISLA	SECPLAN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	



Imagen objetivo del área desarrollo institucional: “Un Municipio al servicio de la comunidad, que contribuya al bienestar social y dé cumplimiento a la demanda de los servicios de los vecinos de Rengo, con visión de futuro, que integre los conceptos de ciudad amigable, con servicios amigables al usuario, entendiendo la necesidad de extender la tecnología y ponerla al servicio, bajo la concepción de cliente-usuario concepto acuñado por la SUBDERE”.

PLAN	PROGRAMAS	PROYECTOS	UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
PLAN BICENTENARIO	Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)	Establecer estándares normados que aseguren la calidad en los servicios municipales, mediante un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)	Dirección de Innovación y Gestión	X	X	X	X									
	Calidad Personal															
	Fortalecer la Innovación como Eje de	Desarrollo de Competencias	Dirección de Innovación y Gestión	X	X	X	X									
		Desarrollo de Modelos Innovadores para la	Dirección de Innovación y Gestión	X	X	X	X									



VI. Anexos

Anexo N° 1. Sueños de la comunidad recopilados en los Encuentros Ciudadanos

1. Área Desarrollo Humano:

SUB ÁREAS	NOMBRE DEL BARRIO O LOCALIDAD	"FOLLAJE DEL ÁRBOL" SUEÑOS DE LA COMUNIDAD	PRIORIZACIÓN DEL SUEÑO (ENUMERE LOS SUEÑOS CONSIDERANDO EL 1 COMO EL DE MAYOR IMPORTANCIA Y ASÍ SUCESIVAMENTE)
EDUCACIÓN	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	MEJORA MANTENCIÓN E HIGIENE DE LOS COLEGIOS (BAÑOS, COMEDORES, TECHUMBRES)	1
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	ELIMINAR LOS PROCESOS DE TOMBOLA VIRTUAL	2
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	TECHAR CANCHA ESCUELA EMA ESCOBAR DE LAGOS (ANEXO)	3
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	CONTRARAR TENS EN LOS ESTABLECIMIENTOS	4
	BARRIO UNIVERSITARIO	INCORPORAR PERSONAL PARA EL RESGUARDO DE LOS NIÑOS EN LOS PATIOS	1
	BARRIO UNIVERSITARIO	AUMENTAR COBERTURA DE SALAS CUNAS	2
	BARRIO UNIVERSITARIO	TECHAR CANCHA DEL COLEGIO	3
	BARRIO UNIVERSITARIO	IMPLEMENTAR ENSEÑANZA MEDIA EN COLEGIOS BÁSICOS	4
	BARRIO UNIVERSITARIO	IMPLEMENTAR GIMNASIO EN LOS COLEGIOS	5
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	CREAR PLAN COMUNAL AUTOCUIDADO PROFESORES SALUD MENTAL	1
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	HABILITAR ESPACIOS EN ESTABLECIMIENTO (TRABAJO CON NUTRICIONISTAS, PSICÓLOGOS, ENFERMERAS)	2
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	CAPACITACIÓN NECESIDADES EDUCACIÓN SUPERIOR	3
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	PESQUIZAJE ÁREA SALUD	4
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	REGULAR NÚMERO DE ALUMNOS POR SALA	5
	BARRIO LA PISCINA	CREACIÓN DE MÁS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	1
	BARRIO LA PISCINA	CURSOS DE CAPACITACIÓN CON CERTIFICACIÓN	2



BARRIO LA PISCINA	ALFABETIZACIÓN DIGITAL	3
BARRIO LA PISCINA	UNIVERSIDAD EN LA COMUNA	4
BARRIO LA PISCINA	JORNADA ESCOLAR EFECTIVA	5
BARRIO LA PISCINA	NIVELACIÓN DE ESTUDIOS	6
BARRIO CONDELL	ESCUELA DE PADRES ENFOCADOS A LA EDUCACIÓN INTEGRAL (VALORES, RESPETO Y EDUCACIÓN CÍVICA)	1
BARRIO CONDELL	CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS PARA ADULTOS MAYORES, PROFESORES, JUNTA DE VECINOS, CENTRO DE ALUMNOS, ETC	2
BARRIO CONDELL	GENERAR ALIANZA ENTRE PROFESORES Y PADRES PARA LOGRAR UNA EDUCACIÓN INTEGRAL	3
BARRIO CONDELL	UNIVERSIDAD EN LA COMUNA	4
BARRIO CONDELL	ELIMINAR PROCESO DE SELECCIÓN ESCOLAR	5
BARRIO PARQUE BICENTENARIO	EDUCACION INCLUSIVA "SIN LÍMITES"	1
BARRIO PARQUE BICENTENARIO	BUSES DE ACERCAMIENTO PARA LOS CENTROS DE ESTUDIO SUPERIOR EN RANCAGUA	2
BARRIO PARQUE BICENTENARIO	EDUCACION CÍVICA INTEGRAL INCORPORADA EN UNA POLÍTICA COMUNAL	3
BARRIO PARQUE BICENTENARIO	CENTROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	4
BARRIO EGENAU	UNIVERSIDAD EN RENGO	1
BARRIO EGENAU	BIBLIOTECA PUBLICA CON PROFESIONALES	2
BARRIO EGENAU	AUMENTAR DOTACION DE BUSES PARA EL TRALADO DE ALUMNOS	3
BARRIO EGENAU	CREAR INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS QUE OTORGUEN BECAS	4
BARRIO LOS PRESIDENTES	UNIVERSDIAD PARA RENGO	1
BARRIO LOS PRESIDENTES	ELIMINAR EL SISTEMA SAE SELECCIÓN DE ALUMNOS PARA INGRESAR AL COLEGIO.	2
BARRIO LOS PRESIDENTES	CAPACITAR A LOS PROFESORES EN HERRAMIENTAS DEN HABILIDADES BLANDAS (TRATO)	3
BARRIO LOS PRESIDENTES	AUMENTAR DOTACION DE PROFESORES, CIENCIAS E INLGES.	4
BARRIO CENTRO	COLEGIO TÉCNICO AGRICOLA	1
BARRIO CENTRO	MAYOR PROFESIONALES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN (PSICOLOGOS-PSICOPEDAGOGOS) EN LOS COLEGIOS	2
LOC. LA CHIMBA	CONSTRUCCIÓN DE JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA	1
LOC. LA CHIMBA	CAPACITACIONES EN OFICIOS, ENTREGA DE HERRAMIENTAS SOCIOCULTURALES	2
LOC. LA CHIMBA	NIVELACIÓN DE ESTUDIOS	3
LOC. VILLA DEL CÓBIL	TECHO Y CAMARINES COLEGIO VILLA EL CÓBIL	1
LOC. VILLA DEL CÓBIL	CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL	2



LOC. VILLA DEL CÓBIL	CAPACITACIÓN A TRABAJADORES	3
LOC. VILLA DEL CÓBIL	NIVELACIÓN DE ESTUDIOS	4
LOC. VILLA DEL CÓBIL	IMPLEMENTACIÓN PREUNIVERSITARIO	5
LOC. LO DE LOBOS	DISPONER DE WIFI EN SEDE COMUNITARIA EN HORARIOS ESTABLECIDOS PARA REALIZAR LAS TAREAS (ALUMNOS DEL SECTOR)	1
LOC. LO DE LOBOS	NIVELACIÓN DE ESTUDIOS	2
LOC. LO DE LOBOS	ALFABETIZACIÓN DIGITAL	3
LOC. LO DE LOBOS	AMPLIAR EDUCACIÓN A ENSEÑANZA MEDIA	4
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	RECUPERACIÓN DEL EDIFICIO EDUCATIVO DEL SECTOR	1
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	EDUCACIÓN EN PREVENCIÓN DE DROGAS	2
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	ALFABETIZACIÓN DIGITAL AL ADULTO MAYOR	3
LOC. POPETA	ABRIR LAS PUERTAS HACIA LAS PUERTAS DEL COLEGIO HACIA LA COMUNIDAD	1
LOC. POPETA	PROFESORES ESPECIALISTAS PARA LOS PROGRAMAS DE INTEGRACION	2
LOC. POPETA	MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA DE LOS COLEGIOS MUNICIPALES	4
LOC. POPETA	MAYOR OFERTA DE COLEGIOS	3
LOC. LO CARTAGENA	INCORPORAR EN LOS COLEGIOS EDUCACION EN CULTIVOS	
LOC. LO CARTAGENA	GENERAR TERMINAL AGRICOLA PARA COMERCIALIZAR LOS PRODUCTOS	
CHANQUEAHUE	NIVELACION DE ESTUDIOS BASICO Y MEDIOS PARA EL SECTOR	1
CHANQUEAHUE	CONSTRUIR BIBLIOTECA, SALA DE COMPUTACION Y COMEDOR PARA LOS PROFESORES	2
CHANQUEAHUE	CONSTAR CON UN TRANSPORTE EXCLUSIVO MUNICIPAL PARA NIÑOS Y JOVENES DE EDUCACION BASICA Y MEDIA	3
CHANQUEAHUE	CONSTAR CON EDUCACION BASICA COMPLETA EN CHANQUEAHUE	4
LOC. EL CERRILLO	CONTEMPLAR LA ENSEÑANZA MEDIA EN EL CERRILLO	1
LOC. EL CERRILLO	UTILIZAR A PERSONAS IDÓNEAS PARA LA TOMA DE DECISIONES EDUCACIONALES	2
LOC. EL CERRILLO	QUE LAS POLITICAS EDUCACIONALES SEAN DE LARGO PLAZO	3
LOC. EL CERRILLO	ACCESO A LOCOMOCIÓN PARA TODOS LOS ESTUDIANTES DEL SECTOR	4
LOC. ESMERALDA	QUE EXISTA LOCOMOCIÓN PARA TODOS LOS ESTUDIANTES QUE VIAJAN DESDE LA LOCALIDAD A ESTUDIAR	1



	LOC. ESMERALDA	QUE HAYAN ESTABLECIMIENTOS CON ENSEÑANZA MEDIA EN LOS SECTORES RURALES PARA QUE LOS NIÑOS NO DEBAN EMIGRAR	2
	LOC. ESMERALDA	LA EXISTENCIA DE CENTROS DE FORMACIÓN TÉCNICA PARA JOVENES Y ADULTOS, ESPECIALMENTE CON AGRONOMÍA	3
	LOC. ESMERALDA	IMPLEMENTAR SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES PARA LAS MADRES QUE ESTUDIAN O TRABAJAN EN EL SECTOR	4
	LOC. APALTA	PSICOPEDAGOGO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	1
	LOC. APALTA	REDUCIR CANTIDAD DE ALUMNOS POR SALAS O AUMENTAR LA INFRAESTRUCTURA	2
	LOC. APALTA	AUMENTAR HORA DE LOS PROFESIONALES EN LA EDUCACIÓN	3
	LOC. LOS CHOAPINOS	LICEO EN ROSARIO CON ESPECIALIDADES TÉCNICAS Y AGRÍCOLAS	1
	ENCUENTRO CON FFMM	TRIBUTAR DE VERDAD AL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO, A TRAVÉS DE CURRÍCULUM ESCOLAR	1
	ENCUENTRO CON FFMM	INCORPORACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA EN LOS COLEGIOS	2
	ENCUENTRO CON FFMM	DIVERSIFICAR LA OFERTA DE EDUCACIÓN MEDIA Y PROFUNDIZAR	3
	ENCUENTRO CON FFMM	CREACIÓN DE FERIAS CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN DE MANERA PERMANENTE	4
	ENCUENTRO CON OCCC	MEJORAR EL TRATO AL INTERIOR DEL COLEGIO TRABAJO EN EQUIPO (EDUCACIÓN INCLUSIVA)	1
	ENCUENTRO CON OCCC	RESPECTO A LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (PROFESORES, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, PROFESIONALES)	2
	ENCUENTRO CON OCCC	UNIVERSIDAD PARA RENGO	3
	ENCUENTRO CON OCCC	MODERNIZAR LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN (USO DE LA TECNOLOGÍA)	4
CULTURA Y PATRIMONIO	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	RESCATE PATRIMONIAL DE TRENES	1
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	RECUPERAR EL ESPACIO DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO (HERMOSEAR, MANTENER)	2
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	RECUPERAR LA RIBERA DEL RÍO COMO ENCUENTRO PATRIMONIAL FAMILIAR	3
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	INSTAURAR HITOS DE CELEBRACIÓN MULTICULTURAL	4
	BARRIO UNIVERSITARIO	RECUPERAR LA ESTACIÓN	1
	BARRIO UNIVERSITARIO	CREAR UN MUSEO HISTÓRICO DE RENGO	2
	BARRIO UNIVERSITARIO	TENER UN CINE	3
	BARRIO UNIVERSITARIO	CONCRETAR RUTAS PATRIMONIALES	4
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	TOUR EDUCATIVO PERMANENTE PARA CONOCER COMUNA Y REGIÓN PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	1



BARRIO PARQUE MEDIALUNA	ENCUENTRO INTERCULTURAL COMUNAL	2
BARRIO LA PISCINA	INFRAESTRUCTURA DE NUEVA BIBLIOTECA	1
BARRIO LA PISCINA	BIBLIOTECA MÓVIL	2
BARRIO LA PISCINA	RUTA TURÍSTICA COMUNAL	3
BARRIO CONDELL	PRESERVAR EL HOSPITAL ANTIGUO DE LA COMUNA	1
BARRIO CONDELL	FOMENTAR Y RECONOCER A MICROEMPRESARIOS, ARTESANOS Y COMERCIANTES PARA QUE SUS PRODUCTOS PERDUREN EN EL TIEMPO	2
BARRIO CONDELL	CINE EN RENGO	3
BARRIO CONDELL	CONSERVAR EL MONASTERIO DE MENDOZA	4
BARRIO EGENAU	RECUPERAR Y PROMOVER CAMPEONATOS DE RAYUELAS	1
BARRIO EGENAU	CREACION O RECUPERACION DEL MUESO EGUENAO	2
BARRIO EGENAU	CREAR UNA FERIA DEL LIBRO ENCUENTROS DE ESCRITORES Y POETAS	3
BARRIO EGENAU	CREAR UN CENTRO CULTURAL	4
BARRIO LOS PRESIDENTES	ESCUELA DE MUSICA CON TALLERES PARA TOCAR INSTRUMENTOS	1
BARRIO LOS PRESIDENTES	RECUPERAR ACTIVIDADES TRADICIONALES DE LA VILA(JUEGOS, ANIVERSARIO, ETC)	2
BARRIO CENTRO	MUESTRAS PERIODICAS DE TALLERES CULTURALES	1
BARRIO CENTRO	MÁS DIFUSION ACTIVIDADES CULTURALES	2
BARRIO ROSARIO	FORTALECER LA CASA DE LA CULTURA EN ROSARIO: INFRAESTRUCTURA Y HERMOSEAMIENTO	1
BARRIO ROSARIO	PROFESORES PERMANENTES EN DESARROLLO DE TALLERES CULTURALES	2
BARRIO ROSARIO	MÁS VARIEDAD DE TALLERES CULTURALES	3
BARRIO ROSARIO	TRANSFORMAR CALLE DE ALVARO PRIETO CON BUQUES Y MADERA EN PASEO PEATONAL PATRIMONIAL	4
LOC. POPETA	CONSTRUIR UNA CAPILLA PARA LA COMUNIDAD	1
LOC. POPETA	DESARROLLAR ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	2
LOC. POPETA	RECUPERAR LA FIESTA DE ANIVERSARIO DE POPETA	3
LOC. CHANQUEAHUE	TALLERES ARITISTICOS PERMANENTES	1
LOC. CHANQUEAHUE	JORNADAS CULTURALES PERMAMENTES	2
LOC. CHANQUEAHUE	RECUPERAR FIESTAS TRADICIONALES	3
LOC. LA CHIMBA	POTENCIAR JUNTAS TERRITORIALES	1
LOC. LA CHIMBA	ENCUENTROS CULTURALES EN EL SECTOR (BAILE, TEATRO, MÚSICA ,ETC)	2



LOC. LA CHIMBA	POTENCIAR JUEGOS CRIOLLOS EN "NNAJ"	3
LOC. LA CHIMBA	MONITORES PARA TALLERES PARA ADULTOS MAYORES	4
LOC. VILLA DEL CÓBIL	INCORPORAR APORTES PARA REALIZAR TALLERES CULTURALES ENFICADOS EN ADULTOS Y NIÑOS	1
LOC. VILLA DEL CÓBIL	ACTIVIDADES CULTURALES EN VERANO (TEATRO, CIRCO Y CINE)	2
LOC. VILLA DEL CÓBIL	CELEBRACIÓN FIESTAS PRIMAVERALES	3
LOC. VILLA DEL CÓBIL	CONSERVAR SECTOR LAS PILASTRAS	4
LOC. LO DE LOBOS	REVISTA DE LA HISTORIA DE LA COMUNIDAD	1
LOC. LO DE LOBOS	RESCATAR CASONA DE EL LLANO	2
LOC. LO DE LOBOS	ELABORAR MURALES COMUNITARIOS QUE REFIERAN LA HISTORIA DE LA LOCALIDAD, COMO TALLERES	3
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	FOMENTAR LA LECTURA CON UN BIBLIO-MÓVIL	1
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	PUNTOS DE LECTURA INFORMAL	2
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	FOMENTAR LA IDENTIDAD AGRÍCOLA DEL SECTOR	3
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	CINE-MÓVIL EN TEMPORADA DE PRIMAVERA-VERANO	4
LOC. EL CERRILLO	RECUPERAR LA "ESCUELA HOGAR" PARA LA COMUNIDAD	1
LOC. EL CERRILLO	MEJORAR ACCESO A LUGARES TURÍSTICOS	2
LOC. EL CERRILLO	IMPLEMENTAR PERSONAL PARA QUE RESGUARDE ÁREAS NATURALES TURISTICAS	3
LOC. EL CERRILLO	RESPETAR Y RESCATAR EL VERDADERO NOMBRE DEL SECTOR (EL CERRILLO)	4
LOC. EL CERRILLO	DESCENTRALIZAR EVENTOS CULTURALES	5
LOC. ESMERALDA	RECUPERAR LA INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL E HISTÓRICA DEL SECTOR PARA SER VISITADA POR TURISTAS	1
LOC. ESMERALDA	CREAR RUTAS PATRIMONIALES Y POTENCIAR EL TURISMO DEL SECTOR	2
LOC. ESMERALDA	POTENCIAR EL FOLCLOR A TRAVÉS DE LAS AGRUPACIONES DEL SECTOR	3
LOC. APALTA	CREACION RUTA PATRIMONIAL EN RENGO ABIERTA A LA COMUNIDAD	1
LOC. APALTA	APOYO TECNICO PARA POSTULAR A PROYECTO A LAS ORGANIZACIONES	2
LOC. LOS CHOAPINOS	RUTA PATRIMONIAL EN LA COMUNA	1
LOC. LOS CHOAPINOS	TALLER DE PINTURA EN MURAL DE SECADORES DE TABACO	2
LOC. LOS CHOAPINOS	FESTIVAL DE MUSICA CON APOYO MUNICIPAL EN CHOAPINOS (FIESTA PRIMAVERAL)	3
ENCUENTRO CON FFMM	GENERAR ECOSISTEMA CREATIVO VIRTUOSO	1



	ENCUENTRO CON FFMM	INCLUIR DENTRO DEL PADEM LA CULTURA, PATRIMONIO Y TRADICIONES DE LA COMUNA	2
	ENCUENTRO CON FFMM	QUE EXISTAN MAS INSTANCIAS PARA QUE ARTISTAS LOCALES MUESTREN SU ARTE	3
	ENCUENTRO CON FFMM	INVESTIGAR SOBRE CULTURAS Y TRADICIONES DE LA COMUNA	4
	ENCUENTRO CON FFMM	MUSEO PARA RENGO CON SU HISTORIA Y CINE	5
	ENCUENTRO CON OCCC	CULTURA ITINERANTE EN LAS LOCALIDADES Y JUNTAS DE VECINOS	1
	ENCUENTRO CON OCCC	CREACION DE FIESTAS CARACTERISTICAS POR LOCALIDAD	2
	ENCUENTRO CON OCCC	CREACION DE MUSEO PARA LA COMUNA	3
	ENCUENTRO CON OCCC	BIBLIOMOVIL	4
	ENCUENTRO CON OCCC	HABILITAR BIBLIOTECA EN LUGAR CENTRICO	5
SALUD	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	AUMENTAR CUPOS DE ATENCIÓN CESFAM	1
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	AMPLIAR COBERTURA DE ESPECIALISTAS Y HORA DE ATENCIÓN DE ESTOS	2
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	INCLUIR LICENCIAR MÉDICAS Y MEDICAMENTOS EN URGENCIAS	3
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	INCLUIR URGENCIA EN EL CESFAM	4
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	AMPLIAR SERVICIO DE AMBULANCIA	5
	BARRIO UNIVERSITARIO	CONTRATAR ESPECIALISTAS MÉDICOS	1
	BARRIO UNIVERSITARIO	AUMENTAR CAMAS DE HOSPITALIZACIÓN	2
	BARRIO UNIVERSITARIO	AUMENTAR LAS ATENCIONES MÉDICAS EN LOS CESFAM	3
	BARRIO UNIVERSITARIO	MEJORAR LAS ATENCIONES DE LOS MÉDICOS	4
	BARRIO UNIVERSITARIO	IMPLEMENTAR UNA FARMACIA EN URGENCIA	5
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	ESTABLECER HORARIOS ENTREGA DE HORAS MÉDICAS DURANTE LA TARDE	1
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	MÁS ESPECIALISTAS Y STOCK DE MEDICAMENTOS	2
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	PLAN DE EDUCACIÓN NUTRICIONAL	3
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	PROIRIZAR ATENCIÓN ADULTO MAYOR	4
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	RAPIDEZ EN ATENCIÓN EN BOX PRIVADOS	5
	BARRIO LA PISCINA	MAYOR DISPONIBILIDAD DE HORAS MÉDICAS	1
	BARRIO LA PISCINA	MÁS ESPECIALIDADES MÉDICAS	2
	BARRIO LA PISCINA	MEJOR CALIDAD EN LA ATENCIÓN Y EVALUACIÓN DE PACIENTES	3
	BARRIO LA PISCINA	TRATAMIENTO ACTIVO POSTAS RURALES	4
	BARRIO LA PISCINA	MÁS OPERADORAS TELEFÓNICAS	5



BARRIO CONDELL	MEJORAR LOS NÚMEROS (SOLICITUD DE HORAS EN EL CESFAM)	1
BARRIO CONDELL	HOSPITAL CON TODAS LAS ESPECIALIDADES Y TECNOLOGIA NECESARIA PARA HACER EXÁMENES	2
BARRIO CONDELL	MÁS VOCACIÓN DE LOS PROFESIONALES DEL ÁREA DE SALUD	3
BARRIO EGENAU	AUMENTAR HORAS DE ATENCION MEDICA	1
BARRIO EGENAU	REDUCIR TIEMPO HORAS INTERCONSULTA	2
BARRIO EGENAU	MAYOR DOTACION DE MEDICOS ESPECIALISTAS	3
BARRIO EGENAU	MAYOR FRECUENCIA DE ATENCION EN LAS POSTAS RURALES	4
BARRIO LOS PRESIDENTES	MEJORAR LA ATENCION DE LOS MEDICOS AL USUARIO	1
BARRIO LOS PRESIDENTES	MAYOR COBERTURA EN HORAS DE ATENCION	2
BARRIO LOS PRESIDENTES	CONTAR CON MAQUINAS, INSTRUMENTOS E INSUMOS NECESARIOS Y OPTIMOS PARAUNA MEJOR ATENCION	3
BARRIO CENTRO	MAYOR CANTIDAD DE PROFESIONALES ESPECIALISTAS EN SALUD PARA EL ADULTO MAYOR	1
BARRIO CENTRO	AUMENTAR INFRAESTRUCTURA EN EL HOSPITAL - CESFAM PARA LA ATENCIÓN (BAJAR , ELIMINAR LISTAS DE ESPERA)	2
BARRIO CENTRO	AGILIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE CLINICA PARA EL ADULTO MAYOR	3
LOC. POPETA	TENER UN HOSPITAL DE MAYOR COMPLEJIDAD	3
LOC. POPETA	AUMENTAR LA DOTACION DE ESPECIALISTAS EN LA POSTA	1
LOC. POPETA	MEJORAR LOS PROCESOS DE DERIVACION	5
LOC. POPETA	MAS ESPECIALISTAS EN EL CESFAM	4
LOC. POPETA	DISEÑO E IMPLEMENTACION TALLERES DE VIDA SALUD EN LOS PROGRAMAS DE LICEOS Y COLEGIOS DE LA COMUNA	2
LOC. CHANQUEAHUE	REACTIVAR ATENCION DE SALUD EN LA LOCALIDAD	1
LOC. CHANQUEAHUE	ACTIVAR OPERATIVO DENTAL Y OFTALMOLOGICO EN EL SECTOR	3
LOC. CHANQUEAHUE	TRASLADO EFECTIVO DE ADULTOS MAYORES A LA POSTA DE CERRILLOS	2
LOC. CHANQUEAHUE	CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS PARA ACCIDENTES EN BICICLETAS Y VARIOS	4
LOC. LA CHIMBA	POSTA FIJA CON VEHÍCULOS PARA MOVILIZAR PACIENTES DE URGENCIA EN LAS NOCHES	
LOC. LA CHIMBA	DIFUSIÓN Y ACERCAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE SALUD INTEGRAL PARA EL SECTOR	
LOC. VILLA DEL CÓBIL	AGUA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO	
LOC. VILLA DEL CÓBIL	INCENTIVAR A NIÑOS A PRACTICAR DEPORTE A TRAVÉS DE TALLERES	



LOC. VILLA DEL CÓBIL	CONSTRUCCIÓN DE PISCINA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO	
LOC. LO DE LOBOS	MENOR TIEMPO DE ESPERA AUMENTANDO PROFESIONALES DE LA SALUD	1
LOC. LO DE LOBOS	MEJOR ATENCIÓN A LOS USUARIOS A TRAVÉS DE LA FISCALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL	2
LOC. LO DE LOBOS	MÁS ESPECIALIDADES MÉDICAS EN POSTA RURAL POR GRUPOS ETARIOS	3
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	PRIORIZAR ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	1
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	MÁS PROFESIONALES POR ESPECIALIDAD	2
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	TRANSPARENCIA EN LOS PLAZOS DE ATENCIÓN	3
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	COMISIÓN DE SALUD POR SECTOR	4
LOC. EL CERRILLO	AUMENTAR EL HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN DE LA POSTA	1
LOC. EL CERRILLO	AMPLIAR LA POSTA	2
LOC. EL CERRILLO	CONTRATAR A ESPECIALISTAS	3
LOC. EL CERRILLO	MEJORAR LA ATENCIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD	4
LOC. ESMERALDA	MEJOR INFRAESTRUCTURA EN LA POSTA DEL SECTOR, PARA TENER UN LUGAR DONDE ESPERAR NÚMERO	1
LOC. ESMERALDA	EXTENDER EL HORARIO DE ENTREGA DE MEDICAMENTOS EN LA POSTA	2
LOC. ESMERALDA	QUE EL SECTOR TENGA ACCESO A MÁS ESPECIALISTAS PARA NO VIAJAR A OTRAS LOCALIDADES	3
LOC. ESMERALDA	MEJORAR EL ACCESO A LA ATENCIÓN	4
LOC. APALTA	ESPECIALISTAS EN SALUD MENTAL PARA NIÑOS (PSICOLOGO INFANTIL- NEUROLOO) PSIQUIATRA INFANTIL	1
LOC. LOS CHOAPINOS	MÁS ESPECIALISTAS EN AREA DE URGENCIA	1
LOC. LOS CHOAPINOS	ANTENCION DE URGENCIA EN ROSARIO 24/7	2
LOC. LOS CHOAPINOS	MÁS ESPECIALISTAS EN SALUD MENTAL INFANTIL	3
LOC. LOS CHOAPINOS	OPERATIVOS PREVENTIVOS EN LA COMUNIDAD	4
ENCUENTRO CON FFMM	MEJORAR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOS SERVICIOS DE SALUD PUBLICA Y REACTIVAR LAS CHARLAS INFORMATIVAS DE SALUD	1
ENCUENTRO CON FFMM	INCORPORAR MEDICOS ESPECIALISTAS EN SALUD PUBLICA	2
ENCUENTRO CON FFMM	MEJORAR LOS PROCESOS INTERNOS E INCORPORAR NUEVAS TECNOLOGIAS PARA MEJORAR TIEMPOS DE ESPERA	3
ENCUENTRO CON OOC	CALL CENTER ACTIVO EN CESFAM DONDE SE DEN HORAS MEDICAS	1



	ENCUENTRO CON OCCC	MAYOR CONTRATACION DE ESPECIALISTAS EN CESFAM DE LA COMUNA	2
	ENCUENTRO CON OCCC	CESFAM EN TERRENO COORDINADOS CON JUNTAS DE VECINOS	3
	ENCUENTRO CON OCCC	ATENCION DE URGENCIA LAS 24 HORAS (LOCALIDADES)	4
	ENCUENTRO CON OCCC	FARMACIAS DENTRO DE LAS URGENCIAS	5
DEPORTE	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	CREAR PISCINA TEMPERADA MUNICIPAL	1
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	TENER GIMNASIO MUNICIPAL CON MAQUINARIAS	2
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	TENER PARQUE DE ENTRETENCIÓN Y DEPORTIVO	3
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	TENER CANCHA DE PASTO SINTÉTICO	4
	BARRIO UNIVERSITARIO	FISCALIZAR LOS ESPACIOS DEPORTIVOS	1
	BARRIO UNIVERSITARIO	RECUPERAR ESPACIOS DEPORTIVOS	2
	BARRIO UNIVERSITARIO	DESTINAR PROFESIONALES PARA LOS CLUBES NO TANTO AFICIONADO	3
	BARRIO UNIVERSITARIO	CREAR PARQUE MUNICIPAL DEPORTIVO	4
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	ENCUENTROS DEPORTIVOS INTERESCOLAR	1
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	AUMENTAR RAMAS DEPORTIVAS	2
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	ENCUENTROS DEPORTIVOS PROFESORES	3
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	MÁS TALLERES DE EDUCACIÓN FÍSICA COMUNAL	4
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	INCORPORAR VARIADAS DISCIPLINAS	5
	BARRIO LA PISCINA	SEGURIDAD EN LAS CANCHAS	1
	BARRIO LA PISCINA	UTILIZAR ESPACIOS SIN COBROS	2
	BARRIO LA PISCINA	MAYORES CICLOVÍAS	3
	BARRIO LA PISCINA	VARIEDAD DE MÁQUINAS DE EJERCICIOS	4
	BARRIO CONDELL	MÁS ESCUELAS DE FUTBOL	1
	BARRIO CONDELL	FOMENTAR CON MONITORES EL USO DE LAS MÁQUINAS QUE HAY EN LAS PLAZAS	2
	BARRIO CONDELL	TALLERES DEPORTIVOS INTEGRALES	3
	BARRIO CONDELL	CICLOVÍA EN LA COMUNA DE RENGO	4
	BARRIO PARQUE BICENTENARIO	FOMENTAR EL DEPORTE EN ADULTOS MAYORES	1
	BARRIO PARQUE BICENTENARIO	ESCUELA DE FÚTBOL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADULTOS	2
	BARRIO PARQUE BICENTENARIO	MONITORES DEPORTIVOS PARA OCUPAR LOS ESPACIOS	3
	BARRIO PARQUE BICENTENARIO	TALLERES DE DIFERENTES DEPORTES	4



BARRIO EGENAU	SUBVENCIONES A INSTITUCIONES DEPORTIVAS Y DEPORTISTAS DESTACADOS	1
BARRIO EGENAU	PROMOVER DISCIPLINAS ORIENTADAS A MEJORAR CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR	2
BARRIO EGENAU	PROMOVER DEPORTES ORIENTADOS A PREVENIR LA OBESIDAD INFANTIL	3
BARRIO EGENAU	DIA DE PROMOCION DEL CICLISMO Y CICLOVIAS	4
BARRIO LOS PRESIDENTES	MULTICANCHA (VILLA SAN FRANCISCO)	1
BARRIO LOS PRESIDENTES	TALLERES DEPORTIVOS (FUTBOL, BASQUETBOL, VOLEIBOL)	2
BARRIO LOS PRESIDENTES	REPARACION DE MAQUINAS DE AJERCICIOS	3
BARRIO LOS PRESIDENTES	TALLERES RECREATIVOS (BAILA, ZUMBA, NIÑAS/OS, JOVENES, ADULTOS)	4
BARRIO CENTRO	CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES PARA LA FORMACION DE DEPORTISTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS	1
BARRIO CENTRO	CREACIÓN DE CAMPEONATO COMUNAL DE TODAS LAS DISCIPLINAS	2
BARRIO CENTRO	BECA ECONOMICA PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO	3
BARRIO CENTRO	FORMACIÓN DE MÁS DIRIGENTES DEPORTIVOS	4
BARRIO CENTRO	QUE VUELVA EL FONDEP	5
BARRIO ROSARIO	UNA CICLOVIA DESDE VILLA ARCO IRIS HASTA LAS DELICIAS NORTE	1
BARRIO ROSARIO	UN PATINODROMO PARA NIÑOS EN VILLA ARCO IRIS	2
BARRIO ROSARIO	MÁS TALLERES DEPORTIVOS FORMATIVOS	3
LOC. LA CHIMBA	CREACIÓN DE CLUB DEPORTIVO INTEGRAL PARA QUE NIÑOS UTILICEN LA CANCHA	1
LOC. LA CHIMBA	PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREATIVA PARA NIÑOS	2
LOC. LA CHIMBA	ESPACIOS PARA REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA	3
LOC. VILLA DEL CÓBIL	CONSTRUCCIÓN POSTA DE SALUD RURAL	1
LOC. VILLA DEL CÓBIL	CREACIÓN ORDENANZA QUE REGULE LOS HORARIOS Y SECTORES DE FUMIGACIÓN	2
LOC. VILLA DEL CÓBIL	MÁS ESPECIALISTAS	3
LOC. LO DE LOBOS	FOMENTAR EL DEPORTE EN NIÑOS, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES CON MONITORES	1
LOC. LO DE LOBOS	CREACIÓN DE POLIDEPORTIVO EN EL SECTOR	2
LOC. LO DE LOBOS	AUMENTAR LAS HORAS EN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FÍSICA	3
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	MULTICANCHA PARA LOS NIÑOS DEL SECTOR	1
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	SALA DE EJERCICIO PARA EL ADULTO MAYOR	2
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	PROGRAMA DEPORTIVO A NIVEL LOCAL	3



LOC. POPETA	INSTALAR ALUMBRADO A LA CANCHA SANTA CORINA DE POPETA	1
LOC. POPETA	DESARROLLAR ESCUELAS INFANTILES DE FUTBOL	2
LOC. POPETA	IMPLEMENTAR UNA CICLO VIA DESDE RENGÓ, POPETA LAS NIEVES	3
LOC. POPETA	DESARROLLAR PROGRAMAS DEPORTIVOS DEDICADOS A TODO PUBLICO	4
LOC. CHANQUEAHUE	CONTAR CON MONITORES EN FORMA PERMANENTE PARA ACTIVIDAD DEPORTIVA	1
LOC. CHANQUEAHUE	CONTAR CON LUGAR PROPIO PARA DESARROLLAR ACTIVADES FISICAS	2
LOC. CHANQUEAHUE	POTENCIAR LA CREACION DE INSTITUACIONES DEPORTIVAS	3
LOC. CHANQUEAHUE	DESARROLLAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA NIÑOS	4
LOC. EL CERRILLO	CONCRETAR PLAN DE DESARROLLO DEPORTIVO MUNICIPAL	1
LOC. EL CERRILLO	IMPLEMENTAR UN GIMNASIO	2
LOC. EL CERRILLO	IMPLEMENTAR NUEVAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DISTINTAS DEL FUTBOL	3
LOC. EL CERRILLO	DESCENTRALIZAR EVENTOS DEPORTIVOS DE DISTINTAS ÁREAS	4
LOC. ESMERALDA	HABILITAR ESPACIOS COMUNITARIOS PARA EL DEPORTE	1
LOC. ESMERALDA	POTENCIAR EL DEPORTE EN EL ADULTO JOVEN	2
LOC. ESMERALDA	RECUPERAR ESPACIOS RECREATIVOS	3
LOC. ESMERALDA	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	4
LOC. APALTA	MÁS APOYO EN ESCUELAS DE FUTBOL EN LOS IMPLEMENTOS	1
LOC. APALTA	UN COMPLEJO POLIDEPORTIVO	2
LOC. APALTA	PROGGRAMA DEPORTIVO PARA ADULTO MAYOR	3
LOC. LOS CHOAPINOS	ESCUELA DE FUTBOL PARA NIÑOS Y NIÑAS DE LA COMUNIDAD	1
LOC. LOS CHOAPINOS	MONITORES POLIDEPORTIVOS	2
LOC. LOS CHOAPINOS	INFRAESTRUCTURA PARA NATACION Y GIMANASIA	3
ENCUENTRO CON FFMM	GENERAR PLAN MAESTRO DE DEPORTE A NIVEL MUNICIPAL PARA DESARROLLAR COMPETENCIAS U HABILIDADES ENDOS EJES :EDUACION Y SALUD , COMPETITIVO	1
ENCUENTRO CON FFMM	INSTALAR EN EL CURRÍCULUM ESCOLAR EL DEPORTE EN ÀREAS COMPETITIVAS Y FORMATIVAS (RECREATIVAS)	2
ENCUENTRO CON FFMM	INSTALAR EN LA PRIMERA INFANCIA EL DEPORTE RECREATIVO O ACADEMIAS DE DIFERENTES DISCIPLINAS	3
ENCUENTRO CON FFMM	MEJORAR INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	4



	ENCUENTRO CON FFMM	GENERAR OLIMPIADAS INTERESCOLARES (PERMANENTES)	5
	ENCUENTRO CON OOC	PLAN DE DESARROLLO DEPORTIVO ESCOLAR COMUNAL (DAEM)	1
	ENCUENTRO CON OOC	PISCINA TEMPERADA	2
	ENCUENTRO CON OOC	MÁS MULTICANCHAS	3
	ENCUENTRO CON OOC	TALLERES COMUNITARIOS EN DIFERENTES DISCIPLINAS TERRITORIAL	4

2. Área Desarrollo Social:

SUB ÁREAS	NOMBRE DEL BARRIO O LOCALIDAD	"FOLLAJE DEL ÁRBOL" SUEÑOS DE LA COMUNIDAD	PRIORIZACIÓN DEL SUEÑO (ENUMERE LOS SUEÑOS CONSIDERANDO EL 1 COMO EL DE MAYOR IMPORTANCIA Y ASÍ SUCESIVAMENTE)
GRUPOS HUMANOS: ADULTO MAYOR, JÓVENES, MUJERES, INFANCIA-ADOLESCENCIA Y FAMILIA, DISCAPACIDAD, MIGRANTES, PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, PUEBLOS ORIGINARIOS, GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL.	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	UN ESPACIO DE ENTRETENCIÓN PARA LOS NIÑOS EN LA ISLA (CANCHA DE PATINAJE ,PLAZAS PARA QUE DEJEN USO DE INTERNET	1
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	TALLERES DE DISTINTAS ÁREAS Y TAMBIÉN RELACIONADAS CON LA FAMILIA PARA ADOLESCENTES , TALLERES DA FAMILIA Y GÉNERO EN LA ISLA	2
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	DELIMITAR A TRAVÉS DE REJAS EL ESPACIO ENTRE AUTOMOVILISTAS Y EL CICLISTA EN TODA CALLE ARTURO PRAT , SECTOR LA ISLA	3
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	ENCUENTROS DE MUJERES PARA EL DESARROLLO PERSONAL EN LA ISLA	4
	BARRIO UNIVERSITARIO	CAPACITACIONES Y TALLERES DE FAMILIA PARA EL MANEJO DE LOS NIÑOS	1
	BARRIO UNIVERSITARIO	ESPECIALIDADES MÉDICAS EN PSIQUIATRAS Y PEDIATRAS PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RENGO (HOSPITAL Y/O CESFAM)	2
	BARRIO UNIVERSITARIO	CREACIÓN DE UNA OFICINA MUNICIPAL PARA ATENDER A LAS FAMILIAS CON PROBLEMAS DE VIOLENCIA EN RENGO	3
	BARRIO UNIVERSITARIO	ACONDICIONAR Y EQUIPAR LAS CALLES PARA DISCAPACITADOS	4
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	FORTALECER A LOS COLEGIOS EN TEMÁTICAS DE FORTALECIMIENTO PARENTAL	1



	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	ORDENANZA MUNICIPAL QUE CONSIDERE HABILITAR LOS ESPACIOS PARA DISCAPACITADOS Y ADULTOS MAYORES	2
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	FORTALECER PROGRAMAS GUBERNAMENTALES RELACIONADOS A LA PREVENCION DE DROGAS Y ALCOHOL	3
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	FISCALIZACION MUNICIPAL EN ESTADIOS Y CANCHAS	4
	BARRIO LA PISCINA	CHARLAS DE CONCIENTIZACIÓN EN LOS COLEGIOS EN DISCAPACIDAD.	1
	BARRIO LA PISCINA	MEJORAR LA ATENCIÓN A PÚBLICO Y ADULTOS MAYORES EN CESFAM.	2
	BARRIO LA PISCINA	MEJORAR EL CONTROL A DOCENTES A CARGO DE NIÑOS MEJORANDO LOS BUENOS TRATOS	3
	BARRIO LA PISCINA	REBAJA DEL PASAJE DE COLECTIVO A ADULTOS MAYORES	4
	BARRIO CONDELL	MÁS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE SALUD PARA NIÑOS Y ADULTOS MAYORES	1
	BARRIO CONDELL	MÁS ESPACIOS PARA LA RECREACIÓN PARA LOS JÓVENES, ADULTOS MAYORES Y NIÑOS	2
	BARRIO CONDELL	CASA DE ACOGIDA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE	3
	BARRIO CONDELL	AUMENTO DE ESCUELAS QUE TRABAJEN LAS NECESIDADES ESPECIALES	4
	BARRIO PARQUE BICENTENARIO	FUNDACIÓN QUE APOYE A LAS PERSONAS EN SITUACION DE CALLE	1
	BARRIO PARQUE BICENTENARIO	EQUIPO MUNICIPAL QUE APOYE EL CONTROL DE NIÑOS EN LAS CALLES A ALTAS HORAS DE LA NOCHE	2
	BARRIO PARQUE BICENTENARIO	HOGAR DE ADULTO MAYOR CON SUBVENCION DEL ESTADO	3
	BARRIO PARQUE BICENTENARIO	SUBVENCION MUNICIPAL PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION SUPERIOR	4
	BARRIO EGENAU	AMPLIAR OPORTUNIDADES LABORALES PARA ADULTOS MAYORES	1
	BARRIO EGENAU	CATASTRO DE ADULTO MAYORES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD O ABANDONO	2
	BARRIO EGENAU	INTERVENCION FOCALIZADA CON PERSONAS EN SITUACION DE CALLE	3
	BARRIO EGENAU	FORTALECERAGRACION DEPORTIVA COMO PUNTO DE ENCUENTRO ENTRE JOVENES Y NIÑOS	4
	BARRIO LOS PRESIDENTES	ACADEMIA DE ARTES PARA NIÑAS	1
	BARRIO LOS PRESIDENTES	PROYECTO DE CASA DE ADULTOS MAYORES	2
	BARRIO LOS PRESIDENTES	FORTALECER OFICINA DE INCLUSION PARA POTENCIAR LA PARTICIPACION	3
	BARRIO LOS PRESIDENTES	CREACION Y FORTALECIMIENTO OFICINA ADULTO MAYOR	4



BARRIO CENTRO	SENCIBILIZAR A LA POBLACIÓN SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL CON AFICHES INFORMATIVOS. EJ: PANTALLA PLAZA	1
BARRIO CENTRO	ARREGLAR VEREDAS PARA EL TRANSITO DEL ADULTO MAYOR EN LAS TORRES	2
BARRIO CENTRO	MÁS OPORTUNIDADES DE TRABAJO PARA MIGRANTES	3
BARRIO CENTRO	CENTRO DE APOYO JUVENIL (MALTRATO ACTIVIDADES RECREATIVAS)	4
BARRIO ROSARIO	QUE ROSARIO TENGA ASISTENTE SOCIAL PERMANENTE QUE VISITE LAS ORGANIZACIONES DE ADULTOS MAYORES	1
BARRIO ROSARIO	UNA SEDE MULTIUSO EN CONDICIONES OPTIMAS PARA ADULTO MAYOR (AIRE ACONDICIONADO, COCINA)	2
BARRIO ROSARIO	UNA OFICINA DE INCLUSIÓN EN ROSARIO (MIGRANTES)	3
BARRIO ROSARIO	FALTA DE PROFESIONALES EN LA OFICINA MUNICIPAL CON FUNCIONAMIENTO PM (14:21 HORAS)	4
BARRIO ROSARIO	RECUPERACIÓN DE COMUNA DE PICHIGUAO - ROSARIO	5
LOC. LA CHIMBA	JARDINES INFANTILES CON HORARIO EXTENSIVO PARA PODER AYUDAR A LAS MADRES TRABAJADORAS	1
LOC. LA CHIMBA	DESARROLLAR GRUPOS JUVENILES CON FINES RECREATIVOS	2
LOC. LA CHIMBA	APOYO INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES	3
LOC. LA CHIMBA	MÁS ESPACIOS PARA DESARROLLARSE COMO MUJERES (TALLERES LABORALES, NIVELACIÓN DE ESTUDIOS, PRIMEROS AUXILIOS)	4
LOC. VILLA DEL CÓBIL	CASA DE ACOGIDA PARA PERSONAS EN SITUACION DE CALLE	1
LOC. VILLA DEL CÓBIL	CENTRO DE PATOLOGIAS DE SALUD MENTAL	2
LOC. VILLA DEL CÓBIL	PROGRAMA DE INCLUSION SOCIAL	3
LOC. LO DE LOBOS	PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE ABANDONO Y/O POSTRADOS	1
LOC. LO DE LOBOS	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL QUE CONTEMPLA TALLERES PARA JÓVENES.	2
LOC. LO DE LOBOS	PRIORIZAR NIÑOS DE LO DE LOBOS PARA VACANTES EN JARDÍN Y SALA CUNA.	3
LOC. LO DE LOBOS	CURSOS DE CAPACITACIÓN EN OFICIOS PARA ADULTOS.	4
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	CREAR Y REHABILITAR UN ESPACIO CULTURAL Y RECREATIVO PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SECTOR.	1



LOC. RINCONADA DE MALAMBO	REFORZAR A LA FAMILIA EN EDUCACIÓN SEXUAL Y DIVERSIDAD SEXUAL CON TALLERES Y CHARLAS	2
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	PROGRAMA DE COMPAÑÍA PARA ADULTOS MAYORES Y POSTRADOS DESDE LA MUNICIPALIDAD.	3
LOC. CHANQUEAHUE	LUGAR DE ENCUENTRO PARA ADULTOS MAYORES	
LOC. CHANQUEAHUE	POSTA EN CERRILLOS	
LOC. CHANQUEAHUE	TALLERES PARA DUEÑAS DE CASAS	
LOC. CHANQUEAHUE	ESPACIO DEPORTIVO PARA LOS JOVENES	
LOC. EL CERRILLO	TALLERES EN COLEGIOS EN FUNCIÓN A LOS DEBERES DE LOS NIÑOS Y LAS FAMILIAS	1
LOC. EL CERRILLO	CREACIÓN DE SALA CUNA EN CERRILLOS	2
LOC. EL CERRILLO	CHARLAS DE PREVENCIÓN DE DROGAS PARA ADOLESCENTES Y DE COMUNICACIÓN FAMILIAR EN CERRILLOS	3
LOC. EL CERRILLO	COLOCAR JUEGOS PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES EN HUILQUIO	4
LOC. ESMERALDA	APOYO EN ACCIONES FAMILIARES A TRAVÉS DE UNA OFICINA DE FAMILIA (DROGAS , ALCOHOLISMO,VIF)	1
LOC. ESMERALDA	ATENCIÓN DE ESPECIALIDADES PSICOLOGICAS Y PSIQUIATRICAS PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL CESFAM DE ESMERALDA	2
LOC. ESMERALDA	PLAZA DE JUEGOS EN ESMERALDA	3
LOC. ESMERALDA	REALIZACION DE CHARLAS Y TALLERES SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL DIRIGIDOS A PADRES Y NIÑOS	4
LOC. ESMERALDA	TALLERES LABORALES PARA DUEÑAS DE CASA EN ESMERALDA	5
LOC. ESMERALDA	CASA DE ACOGIDA PARA INMIGRANTES	6
LOC. LOS CHOAPINOS	ACTIVIDADES FISICAS PARA ADULTO MAYOR EN CHOAPINOS Y RETIRO	1
LOC. LOS CHOAPINOS	TALLERES DEPORTIVOS PARA JOVENES EN CHOAPINOS Y RETIRO	2
LOC. LOS CHOAPINOS	SUBSIDIO EN LOCOMOCIÓN EN ADULTO MAYOR	3
ENCUENTRO CON FF.MM.	CREAR OFICINA MUNICIPAL DE ARTICULACION DE GRUPOS HUMANOS	1
ENCUENTRO CON FF.MM.	ARTICULACION OBLIGATORIA DEL INTERSECTOR, DIFUSION DE CADA PROGRAMA DE MANERA MASIVA	2
ENCUENTRO CON FF.MM.	POLITICA LOCAL INCLUSIVA EN RELACION A CADA GRUPO HUMANO, GENERAR DE MANERA PARTICIPATIVA Y CONCENSUADA ENTRE LA AUTORIDAD Y LA COMUNIDAD	3
ENCUENTRO CON FF.MM.	QUE LA PLANIFICACION ESTE BASADA EN LA POLITICA COMUNAL DE GRUPOS HUMANOS	4
ENCUENTRO CON FF.MM.	SOÑAMOS CON UNA COMUNA INCLUSIVA A NIVEL DE INFRAESTRUCTURA (DISCAPACIDAD)	5
ENCUENTRO CON FF.MM.	CAMPAÑA DE SENCIBILIZACION Y EDUCACION SOBRE DISCAPACIDAD	6



	ENCUENTRO CON FF.MM.	GENERAR UNA POLITICA INTRAMUNICIPAL QUE ESTABLEZCA EL RESPETO Y TOLERANCIA A NIVEL DE GENERO Y DIVERSIDAD	7
	ENCUENTRO CON FF.MM.	INSTITUCION CON NORMAS VALORICAS COMO EL RESPETO Y LA TOLERANCIA	8
SEGURIDAD PÚBLICA	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	FISCALIZACIÓN DE CARABINEROS Y MUNICIPIO PARA LA SEGURIDAD Y DELICUENCIA DEL SECTOR	1
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD EN SEGURIDAD PÚBLICA	2
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	POTENCIAR A LOS DIRIGENTES Y A LA COMUNIDAD EN LOS ROLES Y DEBERES (TALLERES-CHARLAS)	3
	BARRIO UNIVERSITARIO	QUE EL MUNICIPIO CUENTE CON VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA PARA RONDAS PERIODICAS ESPECIALMENTE NOCTURNA EN EL FIN DE SEMANA	4
	BARRIO UNIVERSITARIO	IMPLEMENTAR MEDIDAS DE SEGURIDAD (PITOS, ALARMAS, LUCES CON SENSORES ETC.)	5
	BARRIO UNIVERSITARIO	IMPLEMENTAR MAS LUMINARIAS EN EL SECTOR EL NARANJAL	6
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL	1
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	INSTALAR RETEN MOVIL DE CARABINEROS EN AVDA. O'HIGGINS	2
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	SEMAFORO DESDE QUINTALBA, CAUPOLICAN, HUNGRIA	3
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	MAYOR FISCALIZACIÓN MUNICIPAL EN SITIOS ERIAZOS EN SECTORES AVDA. HUNGRIA	4
	BARRIO LA PISCINA	ILUMINAR LOS SECTORES DE LA COMUNA. (MAYOR LUMINOSIDAD) HUÁSCAR HASTA VILLA SAN FRANCISCO, HACIENDA LOS MONTES	1
	BARRIO LA PISCINA	AUMENTAR NÚMEROS DE PLAN CUADRANTE EN LA COMUNA PARA MAYOR PRESENCIA POLICIAL, MÁS RONDAS.	2
	BARRIO LA PISCINA	AUTOS MUNICIPALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	3
	BARRIO LA PISCINA	ÁREA VERDE EN PARQUE LA PISCINA	4
	BARRIO CONDELL	FALTA DE LUMINARIA SECTOR DEPARTAMENTOS Y PLAZAS	1
	BARRIO CONDELL	MAYOR PRESENCIA DE CARABINEROS EN LAS CALLES, SOBRE TODO EN LAS NOCHES	2
	BARRIO CONDELL	INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD	3
	BARRIO CONDELL	CONTROL DE VELOCIDAD Y SEÑALIZACION	4
	BARRIO PARQUE BICENTENARIO	MÁS RONDAS POLICIALES	1
	BARRIO PARQUE BICENTENARIO	MEJORAR LUMINARIAS EN SECTORES ERIAZOS	2
BARRIO PARQUE BICENTENARIO	CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA EL SECTOR ORIENTE	3	



BARRIO PARQUE BICENTENARIO	LIMPIEZA DE SITIOS ERIAZOS PARA DISMINUIR FACTORES DE RIESGO	4
BARRIO EGENAU	MEJORAMIENTO DE VEREDAS PARA PREVENIR ACCIDENTES EN ADULTOS MAYORES	1
BARRIO EGENAU	MAYOR VIGILANCIA POLICIAL EN EL SECTOR	2
BARRIO EGENAU	GUARDA CRUCE PERMANENTE EN LA VIA FERREA EGUENAU	3
BARRIO EGENAU	QUE SE MANTENGA EL CRECIMIENTO A NIVEL URBANO	4
BARRIO EGENAU	REACTIVAR REALIZACION DE FIESTAS PRIMAVERALES EN RENGO	5
BARRIO LOS PRESIDENTES	TALLERES DE EDUCACION CIVICA	1
BARRIO LOS PRESIDENTES	MAYOR CONTROL POLICILA TRANSITO VEHICULAR	2
BARRIO LOS PRESIDENTES	MAYOR SUPERVISION Y PARTICIPACIN DE CARABINEROS EN INSTANCIAS COMUNITARIAS	3
BARRIO LOS PRESIDENTES	MAYOR VIGILANCIA POLICIAL DE ESPACIOS PUBLICOS	4
BARRIO LOS PRESIDENTES	MAS CONTROL DE DROGAS Y ALCOHOL	5
BARRIO CENTRO	CICLOVIAS EN EL CENTRO DE RENGO, CALLE PRATT Y SAN MARTÍN	1
BARRIO CENTRO	CAMARAS DE VIGILANCIAS EN PUNTOS CIEGOS DE RENGO	2
BARRIO CENTRO	AUMENTAR PATRULLAJE DE CARABINEROS EN LAS NOCHES	3
BARRIO CENTRO	TRANSPORTE PÚBLICO TENGA CAMARAS DE SEGURIDAD	4
BARRIO CENTRO	EXISTA UNA OFICINA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN ROSARIO	1
BARRIO CENTRO	PROYECTO DE ALARMAS COMUNITARIAS	2
BARRIO CENTRO	FALTA DE PASARELAS Y PARADEROS	3
BARRIO CENTRO	MAYOR DOTACIÓN DE CARABINEROS (FALTA DE TENIENTES)	4
BARRIO CENTRO	FALTA DE ALUMBRADOS EN CALLES Y PLAZAS	5
BARRIO CENTRO	QUE DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO TENGA MAYOR FRECUENCIA EN PODA DE ÁRBOLES	6
LOC. LA CHIMBA	CONTROL DE CARABINEROS Y/O PDI PARA CONTROLAR LA DROGA EN CONJUNTO CON LA COMUNIDAD	1
LOC. LA CHIMBA	MODERNIZAR ALUMBRADO PUBLICO	2
LOC. LA CHIMBA	ORGANIZACIÓN DE LOS VECINOS EN CUANTO A LA SEGURIDAD	3
LOC. LA CHIMBA	CONTAR CON CAMARAS DE VIGILANCIA	4
LOC. VILLA DEL CÓBIL	GENERAR ALIANZA ENTRE CARABINEROS Y LA OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA	1
LOC. VILLA DEL CÓBIL	MÁS PRESENCIA POLICIAL	2



LOC. VILLA DEL CÓBIL	REACTIVAR PLAN CUADRANTE	3
LOC. LO DE LOBOS	SEMÁFORO EN CRUCE DE MENDOZA	1
LOC. LO DE LOBOS	RECAMBIO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS:	2
LOC. LO DE LOBOS	(CALLE ARIANA, MENDOZA, PATRIA JÓVEN, PLAZA)	3
LOC. LO DE LOBOS	AUMENTO DE RONDAS POLICIALES	4
LOC. LO DE LOBOS	RETÉN SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL.	5
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	AUMENTO DE LAS RONDAS POLICIALES	1
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA	2
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	INSTALAR ILUMINACIÓN SECTOR EL PLACER CAMINO AL SAUCE	3
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	ALARMAS COMUNITARIAS	4
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	INSTALAR SEÑALÉTICAS DE PREVENCIÓN EN TRÁNSITO.	5
LOC. CHANQUEAHUE	MAYOR SEGURIDAD EN CRUCE DE PEATONES	
LOC. CHANQUEAHUE	MEJORAR ILUMINACION PEATONAL	
LOC. CHANQUEAHUE	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL TRAYECTO AL COLEGIO	
LOC. CHANQUEAHUE	CREACION DE CICLOVIA	
LOC. EL CERRILLO	LUMINARIAS EN DIFERENTES SECTORES EN CERRILLOS : ALONSO DE ERCILLA, CORDILLERA Y EL TREBAL	1
LOC. EL CERRILLO	MEJORAMIENTO DE RONDAS PERIÓDICAS CARABINEROS EN EL TREBAL (CERRILLOS) POR CONSUMO DE DROGAS.	2
LOC. EL CERRILLO	MEJORAR LA LOCOMOCIÓN COLECTIVA EN CERRILLOS (ESPERAN 1 HORA EN LOCOMOCIÓN)	3
LOC. ESMERALDA	CREACION DE UN RETÉN DE CARABINEROS Y/O UNA OFICINA DE SEGURIDAD PÚBLICA CON SISTEMA DE TURNOS EN ESMERALDA	1
LOC. ESMERALDA	MÀS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL SECTOR DE ESMERALDA	2
LOC. LOS CHOAPINOS	MAYOR PATRULLAJE DE CARABINEROS	1
ENCUENTRO CON FF.MM.	VEHICULOS DE SEGURIDAD CIUDADANA, MAYOR ROTACION DE PERSONAL DE SEGURIDAD	1
ENCUENTRO CON FF.MM.	OFICINA DE LA FANMILIA DE INTERVENCIÓN Y PROMOCION DE BUENAS PRACTICAS	2
ENCUENTRO CON FF.MM.	MANTENCION CONSTANTE DE LUMINARIAS PUBLICAS	3
ENCUENTRO CON FF.MM.	CAMARAS EN LOCOMOCION COLECTIVA	4
ENCUENTRO CON OCCC	TENER UN PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD COMUNAL	1
ENCUENTRO CON OCCC	MEJORAR LA ILUMINACIÓN EN SECTORES RURALES	2



	ENCUENTRO CON OCCC	REORDENAAMIENTO PLAN CUADRANTE	3
	ENCUENTRO CON OCCC	RETENES EN SECTORES RURALES Y PDI	4
	ENCUENTRO CON OCCC	MEJORAR LA SEGURIDAD PEATONAL	5
	ENCUENTRO CON OCCC	EDUCACIÓN VIAL EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y ORGANIZACIONES	6
PARTICIPACIÓN CIUDADANA (FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL, ENFOQUE DE DERECHOS, PARTICIPACIÓN COMO DERECHO, DERECHO DE LA CIUDADANÍA A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL, INCLUSIÓN Y JUSTICIA VECINAL)	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	CREACION DE UN COMITÉ DE ADULTO MAYOR Y UN CENTRO DIURNO PARA LA ATENCIÓN DE ELLOS EN EL SECTOR 4 DE SEPTIEMBRE , LA ISLA	1
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	POTENCIAR A LAS JJ.VV.PARA MEJORAR LA COMUNICACIÓN CON LOS VECINOS EN EL SECTOR LA ISLA	2
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	TALLER DE ALFABETIZACIÓN EN EL SECTOR LA ISLA	3
	BARRIO UNIVERSITARIO	CHARLAS SOBRE LOS DEBERES Y DERECHOS DE LOS CIUDADANOS DE RENGO.	1
	BARRIO UNIVERSITARIO	REALIZAR MÀS ENCUENTROS CIUDADANOS PARA DECIDIR SOBRE PROYECTOS QUE VAYAN EN FAVOR DEL SECTOR EL NARANJAL Y/O OTRAS LOCALIDADES DE LA COMUNA	2
	BARRIO UNIVERSITARIO	CHARLAS SOBRE INCLUSIÓN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE INCORPOREN EL GÈNERO Y LOS DISCAPACITADOS EN RENGO.	3
	BARRIO UNIVERSITARIO	POTENCIAR LA INFORMACIÓN DE PROGRAMAS Y/O OFERTAS MUNICIPALES EN EL SECTOR EL NARANJAL A TRAVÈS DE LA JJ.VV	4
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	FORTALECER LA CONCIENCIA ETICA DE LA ATENCION DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES CON LA COMUNIDAD	1
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	INCORPORAR LA ASIGNATURA DE EDUCACION CIVICA EN LOS COLEGIOS Y ASIGNAR HORAR PEDAGOGICAS SEGÙN NORMATIVA MINEDUC	2
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	FORMACION DE DIRIGENTES EN RESOLUCION DE OCNFLICTOS VECINALES (ENTREGA DE HERRAMIENTAS)	3
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	CREAR FIGURA DE DEFENSOR CIUDDANO (ABOGADO) TODO TIPO DE TEMATICAS	4
	BARRIO LA PISCINA	QUE VUELVA LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN CÍVICA A LOS COLEGIOS.	1
	BARRIO LA PISCINA	QUE SE CONSIDERE A LA COMUNIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES.	2
	BARRIO LA PISCINA	CONSIDERAR A LAS JJVV EN LA ASIGNACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES.(BOTILLERÍAS)	3
	BARRIO LA PISCINA	MAYOR CONTROL EN LA ATENCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.	4
BARRIO CONDELL	REACTIVAR CLUB DE ADULTOS MAYORES "PONGALE VIDA A LOS AÑOS"	1	



BARRIO CONDELL	MAYOR FISCALIZACION EN LAS ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES	2
BARRIO CONDELL	FORTALECER LA COMUNICACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA CIUDADANIA	3
BARRIO CONDELL	MOTIVAR A LA CIUDADANÍA A LA PARTICIPACIÓN DE LAS JJ.VV	4
BARRIO PARQUE BICENTENARIO	MÁS ORGANIZACIONES ANIMALISTAS	1
BARRIO PARQUE BICENTENARIO	ACTIVAR ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACION CIUDADANA	2
BARRIO PARQUE BICENTENARIO	EQUIPOS JUVENILES PARA APOYAR A JOVENES CON PROBLEMATICAS SOCIALES	3
BARRIO PARQUE BICENTENARIO	MAYOR CONOCIMIENTO SOBRE DERECHOS HUMANOS	4
BARRIO EGENAU	REACTIVAR OFICINA DE LA JUVENTUD	1
BARRIO EGENAU	CREAR INSTANCIA DE FORTALECIMIENTO DE LIDERES EN EL SECTOR	2
BARRIO EGENAU	CREAR INSTANCIA DE CONSULTAS PUBLICA DIRECTAMENTE CON LA COMUNIDAD	3
BARRIO LOS PRESIDENTES	CREAR INSTANCIAS DE CIUDADANIA	1
BARRIO LOS PRESIDENTES	INFORMAR A LA CIUDADANIA RESPECTO A SUS DERECHOS	2
BARRIO LOS PRESIDENTES	FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO EN JOVENES Y NIÑOS	3
BARRIO LOS PRESIDENTES	FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	4
BARRIO ROSARIO	ACTIVAR JUNTAS DE VECINOS YA QUE EN LA ACTUALIDAD NO FUNCIONAN	1
LOC. LA CHIMBA	ESPACIOS PARA EXPRESAR LA OPINION DE JOVENES EN LAS JJ.VV	1
LOC. LA CHIMBA	APOYO Y PREOCUPACION DE PARTE DE LA MUNICIPALIDAD CON LAS ORGANIZACIONES	2
LOC. LA CHIMBA	TALLERES PARA JOVENES Y NIÑOS	3
LOC. LA CHIMBA	TOLERANCIA EN LA PARTICIPACION DE JUNTAS DE VECINOS	4
LOC. VILLA DEL CÓBIL	REACTIVAR JJ.VV	1
LOC. VILLA DEL CÓBIL	FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL	2
LOC. VILLA DEL CÓBIL	FOMENTAR GRUPOS JUVENILES	3
LOC. LO DE LOBOS	MAYOR PRESENCIA MUNICIPAL EN ORGANIZACIONES, ORIENTACIÓN Y TALLERES DE PARTICIPACIÓN.	1
LOC. LO DE LOBOS	PLEBISCITO EN CUANTO A LA UTILIZACIÓN DE LA MEDIALUNA DE LA RINCONADA DE MALAMBO.	2
LOC. LO DE LOBOS	PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PLANIFICACIÓN DE PRESUPUESTOS DE NUEVOS PROYECTOS EN LA COMUNA.	3



LOC. RINCONADA DE MALAMBO	MAYOR PRESENCIA MUNICIPAL EN ORGANIZACIONES, ORIENTACIÓN Y TALLERES DE PARTICIPACIÓN.	1
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	PLEBISCITO EN CUANTO A LA UTILIZACIÓN DE LA MEDIALUNA DE LA RINCONADA DE MALAMBO.	2
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PLANIFICACIÓN DE PRESUPUESTOS DE NUEVOS PROYECTOS EN LA COMUNA.	3
LOC. CHANQUEAHUE	RECUPERAR FIESTAS TRADICIONALES	
LOC. CHANQUEAHUE	FORMAR LIDERES SOCIALES	
LOC. CHANQUEAHUE	FORTALECER LA JUNTA DE SERVICIOS	
LOC. CHANQUEAHUE	AGRUPAR MUJERES PARA TALLERES	
LOC. EL CERRILLO	CREACIÓN DE UNA OFICINA DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS MUNICIPALES EN CERRILLOS PARA UNA MAYOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1
LOC. EL CERRILLO	APOYO MUNICIPAL PARA REACTIVACION DE JUNTA DE VECINOS DE CERRILLOS Y DIVIDIRLA POR SECTORES EN CERRILLOS	2
LOC. EL CERRILLO	TALLERES DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL EN CERRILLOS	3
LOC. ESMERALDA	DERECHO A QUE LAS AUTORIDADES CUMPLAN LOS SUEÑOS	1
LOC. ESMERALDA	CREACIÓN DE UNA OFICINA MUNICIPAL EN ESMERALDA (ATENCIÓN, ASESORÍA Y PARTICIPACIÓN)	2
LOC. ESMERALDA	QUE LOS SECTORES ESTÉN EQUIPADOS Y ACONDICIONADOS PARA LAS PERSONAS DISCAPACITADAS	3
LOC. ESMERALDA	QUE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES TENGAN PARTICIPACIÓN CIUDADANA	4
LOC. APALTA	UNA JUNTA DE VECINOS PARA APALTA	1
LOC. APALTA	GENERAR ACTIVIDADES EN TORNO A LOS COLEGIOS DE APALTA	2
LOC. APALTA	REFUGIO PARA ALBERGAR MIGRANTES DEL SECTOR	3
LOC. LOS CHOAPINOS	TALLERES DE FORMACION CIUDADANA	1
LOC. LOS CHOAPINOS	ACTIVIDADES Y DIFUSION DEL MUNICIPIO EN TERRENO	2
ENCUENTRO CON FFMM	IMPLEMENTAR ESCUELAS, PARA FORTALECER A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS SIN FINES DE LUCRO	1
ENCUENTRO CON FFMM	CREAR INSTANCIAS DE CONSULTA CIUDADANA, SOBRE TEMAS QUE LE INTERESE A LA CIUDADANIA DE FORMA SEMESTRAL O ANUAL	2
ENCUENTRO CON FFMM	INVERTIR EN LA JUVENTUD, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LAS ORG. JUVENILES, GENERANDO ESPACIOS DONDE PUEDAN DESARROLLAR SUS INTERESES	3



	ENCUENTRO CON FFMM	DIFUSION DE LOS DERECHOS Y DEBERES CIUDADANOS EN ESPACIOS PUBLICOS (PLAZAS, PARADERO, MUROS, ETC)	4
	ENCUENTRO CON OOC	UN MUNICIPIO EN TERRENO CON UNA PLAN DE ACCIÓN Y DIFUSIÓN ASOCIADO A UN PLAN DE MEDIOS (DIRIGENTES INFORMADOS Y VINCULADOS A FUNCIONARIOS)	1
	ENCUENTRO CON OOC	QUE SE TRABAJE COMO UN EQUIPO FORMANDO UN EQUIPO MUNICIPAL QUE TRABAJE CON LAS ORGANIZACIONES A TRAVÉS DE UNIONES COMUNALES E INSTITUCIONES	2
	ENCUENTRO CON OOC	FORMACIÓN CIUDADANA Y EDUCACIÓN CÍVICA	3
	ENCUENTRO CON OOC	CONSIDERAR Y VISIBILIZAR A LAS ORGANIZACIONES RURALES	

3. Área Desarrollo Económico Local:

SUB ÁREAS	NOMBRE DEL BARRIO O LOCALIDAD	"FOLLAJE DEL ÁRBOL" SUEÑOS DE LA COMUNIDAD	PRIORIZACIÓN DEL SUEÑO (ENUMERE LOS SUEÑOS CONSIDERANDO EL 1 COMO EL DE MAYOR IMPORTANCIA Y ASÍ SUCESIVAMENTE)
TURISMO	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	COMPLEJO TURISTICO EN LA RIBERA DEL RIO CLARO	1
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	CENTRO COMERCIAL CON PRODUCTOS DE ORIGEN COMUNAL	2
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	PRODUCTOS ORGANICOS	3
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	EMPRESAS TURISTICAS QUE GENEREN RUTAS PATRIMONIALES, ECOLOGICAS , ARTESANALES Y COMIDA TÍPICA	1
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	FISCALIZACION A CAMPISTAS	2
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	GENERAR UNA FERIA ARTESANAL ESTABLECIDA	3
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	GENERAR PUBLICIDAD EN LA CARRETERA	4
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	ALAMEDA EN ALGÚN SECTOR AREAS VERDAS, COMERCIO.	5
	BARRIO LA PISCINA	DIAGNÓSTICO DEL TURISMO EN LA COMUNA	1
	BARRIO LA PISCINA	CATASTRAR LOS SECTORES TURÍSTICOS	2



BARRIO LA PISCINA	HABILITAR Y FOMENTAR EL CUIDADO DE LOS SECTORES TURÍSTICOS DE LA COMUNA	3
BARRIO LA PISCINA	CATÁLOGO VIRTUAL DE OFERTAS TURÍSTICAS	4
BARRIO LA PISCINA	GENERAR ACUERDOS Y AGRUPACIONES CON OPERADORES TURÍSTICOS.	5
BARRIO LA PISCINA	APOYAR LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS.	6
BARRIO CONDELL	GENERAR ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS	1
BARRIO CONDELL	PROTEGER, POTENCIAR Y RESTAURAR EL CASCO HISTORICO DE LA CIUDAD PARA GENERAR UN RECORRIDO TURISTICO URBANO DE CALIDAD	2
BARRIO CONDELL	VUELTA DE LAS FIESTAS PRIMAVERALES	3
BARRIO CONDELL	MEJORAMIENTO DE LOS BALNEARIOS PRESENTES EN LA COMUNA	4
BARRIO PARQUE BICENTENARIO	GENERAR ALIANZA PÚBLICO PRIVADO PARA CONOCER LA CORDILLERA (PROMOVER EL TURISMO SUSTENTABLE)	1
BARRIO PARQUE BICENTENARIO	CREACIÓN DEPARTAMENTO DE TURISMO	2
BARRIO PARQUE BICENTENARIO	TRANSFORMAR LOS SITIOS ERIAZOS Y BASURALES EN ATRACTIVOS TURISTICOS PARA LA COMUNIDAD	3
BARRIO PARQUE BICENTENARIO	APOYO A ACTIVIDADES TURÍSTICAS A TRAVES DE DISTINTAS ENTIDADES	4
BARRIO EGENAU	ESTABLECER RUTA TURISTICA LAGUNA LOS CRISTALES (MAS CONEXIÓN CON LA TIERRA Y MENOS CONEXIÓN TECNOLÓGICA)	1
BARRIO EGENAU	CAPACITACIÓN DE GUIAS TURISTICOS QUE SENSIBILICEN SOBRE HISTORIA DE LA LAGUNA (RUTA ARRIERO, MINA ORO COBRE, ENTRE OTROS)	2
BARRIO EGENAU	REANUACIÓN DE SERVICIO METROTREN ASOCIADO A RUTA TURISTICA.	3
BARRIO LOS PRESIDENTES	RESCATAR UNA FIESTA CRIOLLA (TRADICIONES DE LA COMUNA)	1
BARRIO LOS PRESIDENTES	FIESTA DE LA PRIMAVERA	2
BARRIO LOS PRESIDENTES	ANIVERSARIO DE LOS BARRIOS	3
BARRIO CENTRO	MUSEO TURISTICO FOTOGRAFICO CON INFORMACIÓN DETALLADA DE CADA ZONA DESTACADA DE LA COMUNA	1
BARRIO ROSARIO	RESCATAR EL PATRIMONIO DE ROSARIO SECTOR CASCO ANTIGUO DESDE IGLESIA A FERROCARRIL	1
BARRIO ROSARIO	PERMITIR Y RESCATAR ACCESO LA LECHERIA PARA ESTABLECER RUTAS DE EXTREMA AVENTURA CON CONCIENCIA ECOLOGICA	2
LOC. LA CHIMBA	CONVERTIR LA RIBERA DEL RIO CLARO EN UN FOCO TURISTICO CON FIZCALIZACION, CONTROL Y SEÑALETICAS	1



LOC. LA CHIMBA	ACERCAR BENEFICIOS DE TURISMO A ZONAS RURALES	2
LOC. VILLA DEL CÓBIL	RECONOCER EL PATRIMONIO DE LA LOCALIDAD	1
LOC. VILLA DEL CÓBIL	GENERAR ALIANZA ENTRE LA LOCALIDAD Y LA OFICINA DE TURISMO PARA GENERAR UN RECORRIDO PATRIMONIAL	2
LOC. LO DE LOBOS	CREAR UNA RUTA TURÍSTICA PATRIMONIAL CON TOUR GUIADO.	1
LOC. LO DE LOBOS	CREAR CONVENIO TURÍSTICOS CON OTROS MUNICIPIOS.	2
LOC. LO DE LOBOS	MEJORAR EL ENTORNO DEL RÍO.	3
LOC. POPETA	POTENCIAR EL DESARROLLO TURÍSTICO (CON AGRUPACIONES, GENERAR CIRCUITOS)	1
LOC. POPETA	CREAR UN CENTRO TURÍSTICO QUE DE MAYOR IDENTIDAD AL SECTOR	2
LOC. POPETA	FERIAS DE VERANO QUE SE LES OTORQUE PERMISOS PROVISORIOS	3
LOC. POPETA	RECUPERAR LA RIVERA DEL RIO	4
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	CREAR UNA RUTA TURÍSTICA PATRIMONIAL.	2
LOC. LO CARTAGENA	FACTIBILIDAD ASOCIATIVIDAD PUBLICA PRIVADA PARA DESARROLLAR RUTA TURISTICA SECTOR LA ARBOLADA	
LOC. LO CARTAGENA	RECUPERAR RIO DE AÑOS ATRÁS PARA GENERAR UN SECTOR TURISTICO SEMEJANTE A POPETA	
LOC. LO CARTAGENA	GENERAR UN PAQUETE TURISTICO QUE MUESTRE HISTORIA, PROCESOS DE CULTIVO Y ESTABLECER UN PUEBLO DE ARTESANOS	
LOC. CHANQUEAHUE	NO EXISTEN LAS CONDICIONES BASICAS PARA EL DESARROLLO DE TURISMO EN EL SECTOR	1
LOC. ESMERALDA	RESCATAR PATRIMONIO TURISTICO LOCAL: TRANQUE ESMERALDA/CAMINO INTERIOR DE NAICURA/TEATRO	2
LOC. ESMERALDA	GESTIONAR UNA FERIA COSTUMBRISTA EN NAICURA	3
LOC. ESMERALDA	EXPLOTAR LOS RECURSOS NATURALES LOCALES EN UNA RUTA TURISTICA	4
LOC. APALTA	RUTA TURISTICA DE LAS CASAS PATRONALES Y VISITAS A PROCESOS PRODUCTIVOS DE FRUTAS	1
LOC. LOS CHOAPINOS	RESCATAR LA HISTORIA DEL PUEBLO DESDE SUS INICIOS E INCORPORARLO EN UNA RUTA TURISTICA	1
ENCUENTRO CON FFMM	RESCATAR O CREAR UNA IDENTIDAD TURISTICA (RIO, LAGUNA)	
ENCUENTRO CON FFMM	ALIANZA PUBLICO/PRIVADA CON PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS	
ENCUENTRO CON FFMM	TURISMO AVENTURA	
ENCUENTRO CON FFMM	CICLO TURISMO DESDE EL CENTRO DE LA COMUNA	
ENCUENTRO CON OCCC	CREACION DE UNA CASONA CON COMIDA TIPICA CENTRO CULINARIO CON POBLADORES	1



	ENCUENTRO CON OCCC	RECUPERAR LA RIVERA DEL RIO CLARO Y DESARROLLAR UNA EXPLANADA CON CARÁCTER AMBIENTAL	2
	ENCUENTRO CON OCCC	ESTABLECER UNA RUTA TURISTICA PARA LLEGAR A LA LAGUNA LOS CRISTALES , EN COORDINACION CON EL PRIVADO	3
	ENCUENTRO CON OCCC	ESTABLECER UNA GRANJA EDUCATIVA	4
	ENCUENTRO CON OCCC	DESARROLLAR IDENTIDAD TERRITORIAL EN EL SECTOR RURAL (HISTORIA)	5
AGRICULTURA	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	PRODUCCION ORGANICA	1
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	PROGRAMA DE AUTOCULTIVO (PRODUCTOS ORGANICOS)	2
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	GENERAR AYUDAS ECONÓMICAS Y CAPACITACIÓN PARA LOS EMPRESARIOS	1
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	CREACION DE UN TERMINAL AGRICOLA	2
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	VALORIZACION DE LOS PRODUCTOS DE LA COMUNA POR SU CALIDAD	3
	BARRIO LA PISCINA	FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS AGRICULTORES Y EMPRESARIOS DE LA COMUNA.	1
	BARRIO LA PISCINA	CREAR UN BANCO DE DATOS O INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	2
	BARRIO LA PISCINA	APOYO EN LA COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3
	BARRIO LA PISCINA	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS ENTE LAS CONTINGENCIAS. (PLAGAS, HELADAS)	4
	BARRIO CONDELL	OPTIMIZACION DEL RECURSO HIDRICO	1
	BARRIO CONDELL	CRECIMIENTO URBANO SIN SACRIFICAR ZONAS AGRICOLAS	2
	BARRIO CONDELL	NUEVO EMBALSE COMUNAL (ADEMÁS DEL BOLLENAR)	3
	BARRIO PARQUE BICENTENARIO	DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DEL AGUA	1
	BARRIO PARQUE BICENTENARIO	CONTROL A EMPRESAS AGRÍCOLAS (USO DE PESTICIDAS)	2
	BARRIO PARQUE BICENTENARIO	CREACIÓN TERMINAL AGRÍCOLA	3
	BARRIO PARQUE BICENTENARIO	MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES	4
	BARRIO EGENAU	FOMENTAR LA RECUPERACIÓN DE PAÑOS AGRICOLAS SIN USO	1
	BARRIO EGENAU	DESARROLLAR ACTIVIDADES AGRICOLAS TALES COMO INVERNADEROS DE FLORES, PLANTAS, FRUTAS VERDURAS ORGANICAS) DIRIGIDAS ADULTOS MAYORES.	2
	BARRIO LOS PRESIDENTES	FOMENTAR LA IMPLEMENTACION DE LOS HUERTOS URBANOS Y RELACIONARLOS CON EL COMERCIO	1



BARRIO LOS PRESIDENTES	FERIA ORGANICA QUE MUESTRE SUS CULTIVOS DE CADA BARRIO	2
BARRIO CENTRO	VEGA AGRICOLA	1
BARRIO ROSARIO	OFRECER TERRENOS A EMPRESAS NO CONTAMINANTES PARA OFRECER MANO DE OBRA A PERSONAS SIN TRABAJO DURANTE EL AÑO Y QUE TIENE ORIENTACION TÉCNICO	1
LOC. LA CHIMBA	LA VEGA RURAL SECTOR CORDILLERA	2
LOC. LA CHIMBA	MAYOR CAPACITACION, ORIENTACION E INFORMACION PARA LOS PEQUEÑOS Y NUEVOS AGRICULTORES	1
LOC. VILLA DEL CÓBIL	FISCALIZACIÓN CANALES DE REGADIO	1
LOC. VILLA DEL CÓBIL	TERMINAL AGRÍCOLA	2
LOC. LO DE LOBOS	TERMINAL AGRÍCOLA PARA COMERIALIZAR NUESTROS PRODUCTOS.	1
LOC. LO DE LOBOS	ASESORÍA TÉCNICA AL PEQUEÑO AGRICULTOR.	2
LOC. LO DE LOBOS	ACCESO A FINANCIAMIENTO	3
LOC. LO DE LOBOS	MEJORAR LA CALIDAD DE LA AGRICULTURA (AGROECOLOGÍA)	4
LOC. POPETA	MEJORAR LA OFERTA DE TRABAJO PARA LAS MUJERES	1
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	FOMENTAR LA ASOCIATIVIDAD DEL PEQUEÑO AGRICULTOR	1
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	MEJOR ACCESO A CAPACITACIÓN Y FINANCIAMIENTO A PEQUEÑOS AGRICULTORES.	2
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	MAYOR ACCESO DE AGUA PARA RIEGO.	
LOC. CHANQUEAHUE	RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS QUIMICOS OBRERO	1
LOC. CHANQUEAHUE	SOLICITAR ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	
LOC. CHANQUEAHUE	CAPACITACION SOBRE DERECHOS LABORALES A LOS TRABAJADORES AGRICOLAS	
LOC. ESMERALDA	FACILITAR LOS DERECHOS DE AGUAS A LOS VECINOS	1
LOC. ESMERALDA	ASESORIA TECNICA PARA EL PEQUEÑO EMPRENDIMIENTO AGRICOLA	2
LOC. ESMERALDA	RECUPERAR CULTIVOS TRADICIONALES	3
LOC. APALTA	CREACIÓN DE UN INVERNADERO COMUNITARIO CON PRODUCTORES DE ALMACIGOS DEL SECTOR	1
LOC. LOS CHOAPINOS	POTENCIAR LA AGRICULTURA ORGANICA Y PEQUEÑOS PRODUCTORES	
LOC. LOS CHOAPINOS	FERIA AGRICOLA LOCAL	
ENCUENTROS CON FFMM	PEQUEÑOS AGRICULTORES TENGAN ACCESO AL AGUA	
ENCUENTROS CON FFMM	FACILITAR LA COMERCIALIZACION DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES (TERMINAL)	
ENCUENTROS CON FFMM	PROMOVER EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA COMUNA	



	ENCUENTROS CON FFMM	DEFINIR VALOR AGREGADO A PRODUCTOS TRADICIONALES DE LA COMUNA	
	ENCUENTRO CON OCCC	ESTABLECE UN MERCADO AGRICOLA TRADICIONAL Y PRODUCCION ORGANICA	
	ENCUENTRO CON OCCC	FORTALECER E INCENTIVAR HUERTOS DE AUTOCULTIVOS	
COMERCIO	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	MICROEMPRESARIOS	1
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	CENTRO COMERCIAL	2
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	COMERCIO MENOS CENTRALIZADO E IMPLEMENTACIÓN DE NEGOCIOS EN SECTORES ABANDONADOS	1
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	EMPATIA Y COMPROMISO ENTRE COMERCIANTES DE LA COMUNA	2
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	SUPERMERCADOS Y FERRETERIA GRANDES MAS NEGOCIOS Y VARIEDAD	3
	BARRIO LA PISCINA	DIAGNÓSTICO DEL COMERCIO EN LA COMUNA	1
	BARRIO LA PISCINA	CONSTRUIR FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS	2
	BARRIO LA PISCINA	APOYO EN INICIO Y FORMALIZACIÓN DE ANTIGUOS Y NUEVOS COMERCIANTES.	3
	BARRIO LA PISCINA	APOYO EN LA COMERCIALIZACIÓN. (CAPACITACIÓN, DEFINIR TAREAS, ETC)	4
	BARRIO CONDELL	POTENCIAR LA LLEGADA DE EMPRESAS PARA GENERAR MAS PUESTOS DE TRABAJO	1
	BARRIO CONDELL	MERCADO ORGANICO DE PRODUCTORES LOCALES	2
	BARRIO CONDELL	CREACION DE PASEO PEATONAL	3
	BARRIO PARQUE BICENTENARIO	CEAR PASEO PEATONAL DESTINADO AL COMERCIO	1
	BARRIO PARQUE BICENTENARIO	APOYO A PYMES Y EMPRENDEMIENTOS	2
	BARRIO PARQUE BICENTENARIO	REGULARIZAR EL COMERCIO INFORMAL	3
	BARRIO EGENAU	POTENCIAR Y PROMOVER LUGARES DONDE ADQUIRIR ALIMENTOS ORGANICOS Y PRODUCTOS SALUDABLES ENTRE OTROS	1
	BARRIO EGENAU	MERCADO AGRICOLA ORGÁNICO	2
	BARRIO EGENAU	FORTALECER E INCENTIVAR EMPRENDEMIENTOS QUE PARTICIPEN ADULTOS MAYORES TALES COMO PENSIONES PARA UNIVERSITARIOS (QUE PERMITA MEJORAR INGRESOS Y TENER COMPAÑIA)	3
	BARRIO LOS PRESIDENTES	ESTABLECER UN EJE CON SENTIDO DE RUTA QUE APUNTE A LOS TURISTAS QUE TRANSITAN POR ESE EJE. (GUEVARA)	1
	BARRIO CENTRO	FACILITAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA OTORGAMIENTO DE PATENTES COMERCIALES A EMPRENDEDORES	1



BARRIO ROSARIO	ESTABLECER UN CATASTRO RESPECTO A LAS PYMES PARA ORGANIZARLAS Y ESTABLECER UN LUGAR DONDE PUEDAN VENDER SUS PRODUCTOS (OCUPAR TERRENOS QUE HAY ALREDEDOR)	1
LOC. LA CHIMBA	MUNICIPALIDAD EN TERRENO CON PROFESIONALES Y SERVICIOS ENFOCADOS EN EL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS	1
LOC. LA CHIMBA	APOYO DE OFICNA DE FOMENTO PRODUCTIVO EN TERRENO	3
LOC. LA CHIMBA	CAPACITACIÓN EN CONTABILIDAD BASICA PARA LOS NEGOCIOS QUE YA FUNCIONAN	2
LOC. VILLA DEL CÓBIL	ORIENTACION A FONDOS CONCURSABLES	1
LOC. VILLA DEL CÓBIL	FERIA LIBRE	2
LOC. LO DE LOBOS	INCENTIVO A LA INVERSIÓN EN EL SECTOR PARA EL COMERCIO	1
LOC. LO DE LOBOS	CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA COMUNIDAD: FARMACIA, CARNICERÍA, BOTILLERÍA.	2
LOC. POPETA	MEJORAR EL DESARROLLO DEL COMERCIO LOCAL	1
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	MEJORAR OPORTUNIDADES A COMERCIANTES. INCENTIVOS	1
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	CREAR TERMINAL AGRÍCOLA.	2
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	MAYOR FISCAALIZACIÓN AL COMERCIO EN LAS FERIAS.	3
LOC. LO CARTAGENA	MEJORAR SERVICIOS BASICOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO PARA COMERCIALI	
LOC. LO CARTAGENA	GENERAR PLANTA DE ENERGIA RENOVABLE	
LOC. CHANQUEAHUE	NO EXISTEN LAS CONDICIONES BASICAS PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL COMERCIO	
LOC. ESMERALDA	UNA FERIA LOCAL DE COMERCIO MINORISTA	1
LOC. ESMERALDA	GENERAR PEQUEÑOS EMPRENDIMIENTOS DOMESTICOS	2
LOC. ESMERALDA	INCENTIVOS DSE GESTION TRIBUTARIA Y ASESORIA FINANCIERA PARA MICROEMPRENDIMIENTO	3
LOC. APALTA	FACILITAR LA INSTALACION DE LOCALES COMERCIALES DE MAYOR ENVERGADURA EN EL SECTOR SUPERMERCADO	1
LOC. LOS CHOAPINOS	FERIA COSTUMBRISTA CON COMERCIANES Y PRODUCTORES LOCALES	1
LOC. LOS CHOAPINOS	PROPICIAR UNA CAMARA DE COMERCIO RURAL	2
LOC. LOS CHOAPINOS	FOMENTAR EL COPERATIVISMO	3
ENCUENTRO CON FFMM	ESTABLECER UN SELLO LOCAL (REGISTRO DE PRODUCOS CON CARACT. PROPIAS DE LA COMUNA9	
ENCUENTRO CON FFMM	ESTABLECER UN CENTRO DE COMERCIALIZACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES	
ENCUENTRO CON FFMM	ESTABLECER POLOS DE DESARROLLO ENTRE LOS SECTORES DE BISQUERTT Y PRAT	



	ENCUENTRO CON FFMM	COMERCIO LIBRE Y TRANSPARENTE (REVISION DE NORMA Y MAS CONROL)	
	ENCUENTRO CON OOC	CREAR Y ESTABLECER UN CENTRO ARTESANAL PERMANENTE EN EL SECTOR URBANO ASOCIATIVIDAD TODOS LOS ARTESANOS	
	ENCUENTRO CON OOC	CERTIFICAR EL TOMATE RENGUINO	
SERVICIOS	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES (SERVICIOS)	1
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	MEJORAMIENTO EN EL SERVICIO DE SALUD (CESFAM)	2
	BARRIO UNIVERSITARIO	RECOLECCION Y RECICLAJE DE BASURA	1
	BARRIO UNIVERSITARIO	SERVICIO DE ESPARCIMIENTO AL AIRE LIBRE (PARQUE) DEPORTE Y RECREACION	2
	BARRIO UNIVERSITARIO	RENGO CON CALLES LIMPIAS (SERVICIOS DE ESTACIONAMIENTO)	3
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	ENTRETENCION PARA NIÑOS Y ADULTOS CASINO, CLUB SOCIAL, CINE.	1
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	RESTAURANT CON HORARIO ILIMITADO	2
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	HOSTALES Y PENSION PARA LOS TURISTAS	3
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	IMPLEMENTACION DE HOTEKES Y MOTELES	4
	BARRIO LA PISCINA	GENERAR UN DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES Y SERVICIOS	1
	BARRIO LA PISCINA	CONSTRUIR Y FORTALECER LAS COMPETENCIAS.	2
	BARRIO LA PISCINA	GENERAR BANCO DE INFORMACIÓN PARA INVERSIONISTAS	3
	BARRIO LA PISCINA	APOYO EN EL PROCESO DE FORMACIÓN, ACTUAR COMO FACILITADOR.	4
	BARRIO LA PISCINA	SITIO WEB CON LOS PRINCIPALES BIENES Y SERVICIOS ENTREGANDO UN SELLO DE CALIDAD.	5
	BARRIO CONDELL	IMPLEMENTACION Y/O REMODELACION DE UN TERMINAL DE BUSES	1
	BARRIO CONDELL	HABILITACION ESTACION DE METROTREN	2
	BARRIO CONDELL	ESTUDIO VIAL URBANO PARA EL BICENTENARIO	3
	BARRIO PARQUE BICENTENARIO	GENERAR ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS PARA TENER MAS PUESTOS DE TRABAJO	1
	BARRIO PARQUE BICENTENARIO	CONSOLIDAR BARRIO UNIVERSITARIO (EJE BISQUERTT)	2
	BARRIO PARQUE BICENTENARIO	METROTREN	3
	BARRIO PARQUE BICENTENARIO	MÁS TRANSPORTE RURAL	4
	BARRIO EGENAU	EDUCAR DESDE LA NIÑEZ SOBRE ALIMENTACIÓN SALUDABL	1
	BARRIO EGENAU	FAVORECER ESTABLECIMIENTO DE RUTA TURISTICA LAGUNA LOS CRISTALES MEDIANTE COORDINACIONES ENTRE LO PRIVADO Y LO PUBLICO	2



	BARRIO LOS PRESIDENTES	MUNICIPIO DESARROLLE CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y CAPACITAR A LOS VECINOS EN PROYECTOS DE INNOVACION (CONCURSOS DE INNOVACION)	1
	BARRIO CENTRO	PARQUE DE ENTRETENCIÓN CON ILUMINACIÓN Y GUARDIAS	1
	BARRIO CENTRO	CINES EN EL TEATRO	2
	BARRIO CENTRO	CINE DE VERANO AL AIRE LIBRE	3
	BARRIO ROSARIO	IMPLEMENTAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS:OFICINA MUNICIPAL, CESFAM	1
	BARRIO ROSARIO	INCORPORAR: REGISTRO CIVIL, BANCO, METRO TREN DOS VECES POR DÍA, CEMENTERIO)	2
	LOC. LA CHIMBA	MEJORAR RECORRIDOS DE LOCOMOCION COLECTIVA Y MAYOR FISCALIZACION DE ESTA	2
	LOC. LA CHIMBA	GENERAR ALIANZAS CON LOS COLEGIOS, J.J.V Y LAS ORGANIZACIONES DE TURISMO PARA GESTIONAR VIAJESJES Y GIRAS DE ESTUDIOS	1
	LOC. VILLA DEL CÓBIL	MÁS Y MEJOR CONECTIVIDAD	1
	LOC. VILLA DEL CÓBIL	TRANSPORTE ESCOLAR GRATUTITO	2
	LOC. LO DE LOBOS	INVERSIÓN HOTELERA EN LA COMUNA	1
	LOC. LO DE LOBOS	AUMENTAR LAS POSTAS RURALES CON MAYOR ATENCIÓN Y MÁS ESPECIALISTAS.	2
	LOC. LO DE LOBOS	RETORNO DEL METROTREN.	3
	LOC. LO DE LOBOS	AMPLIAR TERMINAL DE BUSES UBICADO EN EL CENTRO.	4
	LOC. LO DE LOBOS	MEJORAR LOS COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS.	5
	LOC. POPETA	LIMPIAR EL SECTOR DEL RIO	1
	LOC. RINCONADA DE MALAMBO	INSTITUTO PROFESIONAL EN RENGO.	1
	LOC. RINCONADA DE MALAMBO	LOCOMOCIÓN PARA TODA LA COMUNA	2
	LOC. RINCONADA DE MALAMBO	CINE PARA LA COMUNA DE RENGO	3
	LOC. LO CARTAGENA	APOYO A EMPRENDEDORES LOCALES CON TALLERES PRACTICOS DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES	
	LOC. CHANQUEAHUE	NO EXISTEN LAS CONDICIONES BASICAS PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL COMERCIO	
	LOC. ESMERALDA	ESPECIALIDADES MEDICAS EN EL HOSPITAL DE RENGO	1
	LOC. ESMERALDA	CONSEGUIR RONDAS DE SALUD PRIMARIA PARA EL ADULTO MAYOR	2
	LOC. ESMERALDA	CONSEGUIR UN INTERNADO RURAL EN RENGO	3
	LOC. ESMERALDA	MEJORAR EL ACCESO A LA CAPACITACION Y EMPLEO PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	4
	LOC. APALTA	RECUPERACIÓN DE UNA SALA DE CINE EN LA COMUNA	1



	LOC. APALTA	CREACION DE UNA PLAZA COMUNITARIA ACONDICIONADA PARA EL USO DE LOS VECINOS DEL SECTOR	2
	LOC. LOS CHOAPINOS	CREACION DE UN MUSEO CON LA HISTORIA DEL SECTOR (RESCATANDO HERRAMIENTAS QUE SE USARON EN SUS INICIOS)	1
	ENCUENTRO CON FFMM	MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE LOCAL E INTERURBANO (METROTREN)	
	ENCUENTRO CON FFMM	ESTABLECER UN BARRIO NOCTURNO	
	ENCUENTRO CON FFMM	CAPACITACION PERMANENTE PARA FORTALECER Y MOTIVAR EMPRENDIMIENTO	
	ENCUENTRO CON FFMM	MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL (EVENTOS)	
	ENCUENTRO CON OCCC	ESTABLECER RED DE CONTACTOS PARA CAPACITACION Y RECURSOS CON INDAP Y PRODESAL	
	ENCUENTRO CON OCCC	PROGRAMA DE CAPACITACION PARA JEFES DE HOGAR Y ADULTOS MAYORES	
	ENCUENTRO CON OCCC	RENGO CON MAYOR APERTURA EN LA CONECTIVIDAD (TECNOLOGIA)	

4. Área Desarrollo Medioambiental:

SUB ÁREAS	NOMBRE DEL BARRIO O LOCALIDAD	"FOLLAJE DEL ÁRBOL" SUEÑOS DE LA COMUNIDAD	PRIORIZACIÓN DEL SUEÑO (ENUMERE LOS SUEÑOS CONSIDERANDO EL 1 COMO EL DE MAYOR IMPORTANCIA Y ASÍ SUCESIVAMENTE)
RECURSOS NATURALES: DESECHOS DOMICILIARIOS, DESECHOS SÓLIDOS, MANEJO DE RECURSO HÍDRICO, EFICIENCIA ENERGÉTICA	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	COORDINAR JORNADA DE LIMPIEZA DEL SECTOR, PARA ELLO CONSEGUIR CAMIONES, RETROEXCAVADORAS, VOLUNTARIOS.	1
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	ORDENANZA DE ASEO MAS EXIGENTE, MAS FISCALIZACION, MAS LETREROS CON SEÑALÉTICAS PROHIBIDO BOTAR BASURA, AUMENTAR LAS MULTAS Y SANCIONES, DETERMINAR TIEMPO MAXIMO PARA SACAR BASURA ANTES QUE PASE EL CAMIÓN.	2
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	FORTALECER EL PATRIMONIO URBANO Y RURAL EN UN AMBIENTE LIMPIO.	3
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	TALLERES, CURSO DE RECICLAJE QUÉ HACER CON LOS PLASTICOS, PAPEL, CARTON, LATAS, PARA HERMOSEAR EL SECTOR Y LA COMUNA.	4
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	SITIO DE ACOPIO PARA DESTINAR LOS ARTICULOS EN DESUSO O POR RECAMBIO (COLCHONES, COCINAS, ETC.)	5



BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS PARA CONTROLAR LA POLUCION (POLVO) EN LOS CAMINOS.	6
BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	DEFINIR LOS PLAZOS DE RESPUESTAS A LOS REQUERIMIENTOS EN TEMAS AMBIENTALES DE LA CIUDADANIA POR LA MUNICIPALIDAD.	7
BARRIO UNIVERSITARIO	PLANTA DE COMPOSTAJE (GENERACION DE GAS NATURAL)	1
BARRIO UNIVERSITARIO	PLANTA DE RECICLAJE	2
BARRIO UNIVERSITARIO	PANELES SOLARES PARA TODOS LOS HOGARES / ILUMINACION LED SOLAR	3
BARRIO UNIVERSITARIO	INCLUIR EN EL PLANO REGULADOR LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES, EN EL PLADECO Y EN LAS ORDENANZAS MUNICIPALES.	4
BARRIO UNIVERSITARIO	RECUPERACION DE LAS AGUAS UTILIZADAS EN EL HOGAR EJ. DUCHA, LAVAMANO, LAVAPLATO, LAVADORA, ETC. POSTULAR A PROYECTOS DE INCENTIVO PARA DESARROLLAR SISTEMA AUTOSUSTENTABLE DE REUTILIZACION DEL AGUA.	5
BARRIO PARQUE MEDIALUNA	GESTION MEDIOAMBIENTAL EN MICROBASURALES	1
BARRIO PARQUE MEDIALUNA	PUNTOS DE RECICLAJE	2
BARRIO PARQUE MEDIALUNA	ORDENAMIENTO HIDRICOENLA COMUNA	3
BARRIO PARQUE MEDIALUNA	RECUPERACION DE BOSQUE NATIVO	4
BARRIO PARQUE MEDIALUNA	DEPTO. MUNICIPAL MEDIOAMBIENTAL	5
BARRIO PARQUE MEDIALUNA	BRIGADAS VECINALES MEDIOAMBIENTALES	6
BARRIO PARQUE MEDIALUNA	PROTECCION RECURSOS NATURALES EN PLANO REGULADOR	7
BARRIO LA PISCINA	FISCALIZACIÓN DE MICROBASURALES	1
BARRIO LA PISCINA	REFORESTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁRBOLES NATIVOS	2
BARRIO LA PISCINA	CENTRO DE VALORACIÓN DE RESÍDUOS	3
BARRIO LA PISCINA	RECUPERACIÓN Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.	4
BARRIO CONDELL	CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CON RESPECTO AL USO Y CUIDADO DE LOS RECURSOS AMBIENTALES	1



BARRIO CONDELL	EDUCACIÓN PARA LOS VECINOS EN RELACIÓN A LOS DESECHOS DOMICILIARIOS	2
BARRIO CONDELL	UTILIZAR LOS ESPACIOS QUE HOY SON BASURALES COMO ESPACIOS RECREACIONALES	3
BARRIO PARQUE BICENTENARIO	CAMPAÑA PARA EL USO EFICIENTE DEL AGUA	1
BARRIO PARQUE BICENTENARIO	MAYOR CONTROL Y FISCALIZACION EN LO REFERENTE A LOS DESECHOS DOMICILIARIOS	2
BARRIO PARQUE BICENTENARIO	REALIZAR CAMPAÑAS DE LIMPIEZA EN LUGARES CONTAMINADOS	3
BARRIO PARQUE BICENTENARIO	INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA "NO BOTAR ESCOMBROS"	4
BARRIO EGENAU	EDUCAR Y FISCALIZAR AL A POBLACION SOBRE EL RETIRO DE BAUSTA Y EVITAR QUE VECINOS BOTEN BASURA	1
BARRIO EGENAU	RETIRAR ESCOMBROS Y ENCERES	2
BARRIO EGENAU	CUIDADO DEL RIO Y EDUCACION A LA POBLACION SOBRE EL TEMA	3
BARRIO EGENAU	RECAMBIO DE ILUMINACION A FOTOVOLTAICOS LUCES LED	4
BARRIO EGENAU	POSTULACION A SUBSIDIOS PARA TERMOPANELES	5
BARRIO EGENAU	OPTAR POR ENERGIA LIMPIAS DE CALEFACCION A TRAVES DE SUBSIDIOS	6
BARRIO LOS PRESIDENTES	RETIRO DE ESCOMBROS Y REALIZAR UN CENTRO DE ACOPIO DE RECICLAJE	1
BARRIO CENTRO	CREAR DEPARTAMENTO MEDIO AMBIENTAL CON PODERES	1
BARRIO CENTRO	FOMENTAR LUGAR DE ACOPIO PARA LOS DESECHOS EN DONDE SE PUEDA INCLUSO RECIBLAR	2
BARRIO CENTRO	REFORESTACIÓN Y ARBOLIZACIÓN	
BARRIO CENTRO	EMBALSE BOLLENAR QUE DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD	3
BARRIO CENTRO	EXIGIR PANELES SOLARES A PROYECTOS HAITACIONALES	4
BARRIO ROSARIO	PROMOVER EDUCACIÓN DESDE LOS COLEGIOS Y SOBRE TEMAS AMBIENTALES	1
BARRIO ROSARIO	FISCALIZAR ASOCIACIÓN DE CANALISTAS PARA REGULAR EL TEMA DE RIEGOS	2



LOC. LA CHIMBA	AGUA POTABLE	1
LOC. LA CHIMBA	ALCANTARILLADO	2
LOC. LA CHIMBA	CONTENEDOR PARA DESECHOS DOMICILIARIOS EN PSJ SAN AGUSTIN Y TODA LA COMUNIDAD	3
LOC. LA CHIMBA	CONTONEDORES PARA RECICLAR (PUNTO LIMPIO)	4
LOC. VILLA DEL CÓBIL	CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL	1
LOC. VILLA DEL CÓBIL	MAYOR FISCALIZACIÓN EN VERTEDEROS CLANDESTINOS	2
LOC. LO DE LOBOS	IMPLEMENTAR SISTEMA DE LIMPIEZA EN AGUAS DE REGADÍO	1
LOC. LO DE LOBOS	NORMALIZACIÓN DE PLAGUICIDAS.	2
LOC. LO DE LOBOS	CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MEDIOAMBIENTE MUNICIPAL.	3
LOC. LO DE LOBOS	DISMINUÍR EL MONOCULTIVO DE ÁRBOLES FRUTALES EN CERROS	4
LOC. LO DE LOBOS	REFORESTACIÓN CON ÁRBOLES NATIVOS.	5
LOC. LO DE LOBOS	RIEGO CONTÍNUO DE ÁREAS VERDES.	6
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	EXISTENCIA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL.	1
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	FOMENTO DE LAS TECNOLOGÍAS APROPIADAS	2
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	REFORESTACIÓN CON BOSQUE NATIVO, LA LOCALIDAD Y LA COMUNA EN GENERAL.	3
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	ABASTECIMIENTO CONTÍNUO DE AGUA DE REGADÍO	4
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	SANEAMIENTO SERVICIO SANITARIOS EN TODA LA COMUNA.	5
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	PLAN DE EDUCACIÓN EN MANEJO DE PLAGUICIDAS.	6
LOC. CHANQUEAHUE	MAYOR FISCALIZACION A TURISTAS Y RETIRO DE DESECHOS	1
LOC. CHANQUEAHUE	RETIRO DE ELECTRODOMESTICOS COLCHON LADORAS ETC	2



LOC. CHANQUEAHUE	CUIDADO DE LA RIVERA DEL RIO, RETIRO DE BASURA Y CONCIENTIZACION DEL RECURSO HIDRICO A LA POBLACION.	3
LOC. CHANQUEAHUE	MAYOR IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE EFICIENCIA ENERGETICA	4
LOC. EL CERRILLO	CENTROS DE ACOPIO PARA ARTICULOS DEL HOGAR EN DESUSO O POR RECAMBIO (COLCHONES, COCINA, SOFA, ETC.)	1
LOC. EL CERRILLO	RETIRO DE BASURA DIFERENCIADA. EJ. 1 DIA RETIRAR BASURA DOMICILIARIA, OTRO DIA RETIRAR PAPELES, CARTONES, VIDRIOS, LATAS.	2
LOC. EL CERRILLO	QUE CADA HOGAR CUENTE CON CONTENEDORES PARA BOTAR LA BASURO SEGÚN TIPO DE COLOR VERDE, AZUL, ROJO.	3
LOC. EL CERRILLO	SEÑALETICAS INFORMATIVAS SOBRE CONSECUENCIAS DE BOTAR BASURA, IMPACTO AMBIENTAL, FOCOS INFECCIOSOS, ROEDORES, IMPACTO A LA SALUD FISICA Y MENTAL. MULTAS Y FISCALIZACION MUNICIPAL Y SOCIAL.	4
LOC. ESMERALDA	SERVICIO DE RETIRO BASURA DIFERENCIADA. EJ.: 1 DÍA CAMION RETIRA BASURA DOMICILIARA, 1 DÍA PARA RETIRAR PLASTICOS, VIDRIO, PAPEL, LATAS. NORMALIZAR MEDIANTE ORDENANZAS MUNICIPALES LOS DIAS DE REITO, HORARIO QUE PASA EL CAMION, Y HORARIO EN QUE SE DEBE SACAR LA BASURA PARA SER RETIRADA POR EL CAMION. (NO PERMITIR DEJAR BASURA EN EL SUELO).	1
LOC. ESMERALDA	PLANTA DE TRATAMIENTO PARA RECICLAR ARTÍCULOS DEL HOGAR EN DESUSO O RECAMBIO. EJ.: COLCHONES, COCINA, REFRIGERADOR, ELECTRODOMESTICOS, ETC.	2
LOC. APALTA	SEPARACIÓN DE RESIDUOS (DESECHOS DOMICILIARIOS)	1
LOC. APALTA	PONER CONTENEDORES ESPECIALIZADOS	1
LOC. APALTA	FISCALIZAR EL USO DE AGUA PARA RIEGO	1
LOC. APALTA	RECUPERACIÓN DE AGUA	1
LOC. APALTA	FISCALIZAR LAS ORGANIZACIONES DE REGANTES	1
LOC. APALTA	FISCALIZAR DESECHOS DE LAS EMPRESAS	1
LOC. APALTA	ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE A LA COMUNIDAD (PRONTO)(CAMARICO, VILLA MARÍA, LAS VIRGINIAS, ZAÑARTU	1



LOC. LOS CHOAPINOS	MAYOR REGULARIZACION A LOS COMITÉ DE AGUA POTABLE	2
LOC. LOS CHOAPINOS	CONTROL DEL PROCESO DE AGUA POTABLE	1
LOC. LOS CHOAPINOS	MAYOR CONTROL Y FISCALIZACION A LA ASOCIACION DE CANALES POR LA MALA ADMINISTRACION DE RECURSOS	1
LOC. LOS CHOAPINOS	HACER DEL SECTOR AUTOSUSTENTABLE EN EL TEMA ENERGETICO CON PANELES SOLARES	3
LOC. LOS CHOAPINOS	CREAR DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE QUE TENGA ATRIBUCIONES DE FISCALIZACION Y DE ORDENANZAS Y QUE A LA VEZ FISCALICE LAS APLICACIONES FITOSANITARIOS QUE PERJUDICAN A LAS CASAS ALEDAÑAS	1
ENCUENTRO CON FF.MM.	FISCALIZACION Y ORDENAMIENTOS DE LAS ORDENANZAS QUE TENGAN COMPONENTE MEDIOAMBIENTAL	1
ENCUENTRO CON FF.MM.	MAS EQUIPAMIENTO DE RECICLAJE	2
ENCUENTRO CON FF.MM.	EDIFICIOS PUBLICOS EFICIENTES EN LA COMUNA, DIFUSION DE TECNOLOGIAS APROPIADAS A LA COMUNIDAD EN CONJUNTO OCN SUS LINEAS DE FINANCIAMIENTO	3
ENCUENTRO CON FF.MM.	POLITICA DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y VOLUMINOSOS	4
ENCUENTRO CON FF.MM.	ZONAS RURALES CON TRATAMOIENTO SANITARIO LOCAL	5
ENCUENTRO CON FF.MM.	GENERACION DE PULMONES VERDES COMUNALES Y MASIFICACION DE LA FORESTACION DE BOSQUE NATIVO	6
ENCUENTRO CON FF.MM.	AUMENTO DE ZONAS DE CONSERVACION EN LA COMUNA	7
ENCUENTRO CON OCCC	EMPODERAMIENTO VECINAL EN GESTION DE RECURSOS NATURALES	1
ENCUENTRO CON OCCC	PUNTOS LIMPIOS IMPLEMENTACION EN LA CIUDAD	2
ENCUENTRO CON OCCC	GESTION AGROQUIMICOS	3
ENCUENTRO CON OCCC	REFORESTACION BOSQUE NATIVO	4
ENCUENTRO CON OCCC	GESTION HIDRICA	5
ENCUENTRO CON OCCC	GESTION AGROQUIMICOS	6



	ENCUENTRO CON OCCC	MAS ESPACIOS DE AREAS VERDES (ACERAS)	
EDUCACIÓN AMBIENTAL: TENENCIA RESPONSABLE, VECTORES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL (OLORES, RUIDO Y CONTROL FITOSANITARIO, CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA) Y RECICLAJE	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	ELIMINAR LOS FOCOS INFECCIOSOS DE BASURALES NO AUTORIZADOS DE LOS RIOS, CALLES, CALLEJONES.	1
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	SECTOR AGRICOLA DISMINUIR EL USO DE FITOSANITARIOS Y BUSCAR OTRAS ALTERNATIVAS DE ABONO QUE NO PERJUDIQUEN LA SALUD DE LOS VECINOS.	2
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	MÁS FISCALIZACIÓN, MAS CONTROL, MAS SANCIONES A LOS DUEÑOS DE LAS MASCOTAS QUE NO RESPETAN Y CUIDAN DEL MEDIO AMBIENTE. REGULAR MEDIANTE ORDENANZA EN ESTA MATERIA URGENTE.	3
	BARRIO UNIVERSITARIO	GENERAR UN CAMBIO CULTURAL MEDIANTE ACLE, TALLERES, ASIGNATURAS, INCLUIR EN EL PLADEM DE FORMA OBLIGATORIA.	1
	BARRIO UNIVERSITARIO	PLANTA DE TRATAMIENTO PARA REUTILIZAR DESECHOS COMO: PLASTICOS, NEUMATICOS, VIDRIO, ETC. BUSCAR RECURSOS DE PRIVADOS Y ESTATALES.	2
	BARRIO UNIVERSITARIO	FORTALECER LA ORDENANZA MUNICIPAL DE ASEO. MAS FISCALIZACION, AUMENTAR LAS MULTAS, MAS INSPECTORES MUNICIPALES PARA FISCALIZAR ASEO POR TURNOS DIA, TARDE Y NOCHE.	3
	BARRIO UNIVERSITARIO	EDUCACION AMBIENTAL QUE INCLUYA: CONSECUENCIAS E IMPACTO QUE GENERA CADA SER HUMANO AL MEDIO AMBIENTE, EN CUANTO A ENSUCIAR, GENERAR MALOS OLORES, FOCOS INFECCIOSOS, CONTAMINACION DE LAS AGUAS, SUELO, CONTAMINACION ATMOSFERICA, CONTAMINACION ACUSTICA.	4
	BARRIO UNIVERSITARIO	ELIMINAR GASES CONTAMINANTES COMO VEHICULOS Y MICROS PETROLEROS Y BENCINEROS POR ELECTRICOS (MÁS AMIGABLES AL MEDIO AMBIENTE). ENERGIA SOLAR. INCENTIVO DEL GOBIERNO A TODAS LAS CLASES SOCIALES SIN DISCRIMINAR.	5
	BARRIO UNIVERSITARIO	ORDENANZA SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS, CENTRO DE CUIDADO A MASCOTAS MAL CUIDADAS O MALTRATADAS, SANCIONES, MULTAS, REGLAMENTAR A NIVEL COMUNAL. ORDENAR EL USO DE BOLSAS PARA EL RETIRO DE LAS HECES QUE DEJAN LAS MASCOTAS EN LA CALLE O AREAS VERDES.	6
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	INCORPORACION PADEM RAMO ECOLOGIA	1
BARRIO PARQUE MEDIALUNA	ED. AMBIENTAL EN ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	2	



BARRIO PARQUE MEDIALUNA	EDUCACION EN TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y EVALUACION DE CREMATORIO MUNICIPAL PARA MASCOTAS	3
BARRIO PARQUE MEDIALUNA	TALLERES DE RECICLAJE EN COLEGIOS Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	4
BARRIO PARQUE MEDIALUNA	ACLE DE HUERTOS FAMILIARES EN ESTABLECIMEINTOS EDUCACIONALES.	5
BARRIO LA PISCINA	EDUCACIÓN AMBIENTAL A OO.CC	1
BARRIO LA PISCINA	CAPACITACIÓN MEDIO AMBIENTAL A DOCENTES DE LA COMUNA	2
BARRIO LA PISCINA	INCORPORACIÓN DEL RAMO DE ECOLOGÍA A ESTUDIANTES DE LA COMUNA.	3
BARRIO LA PISCINA	EDUCACIÓN AMBIENTAL A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	4
BARRIO LA PISCINA	CONCIENTIZAR EL RECICLAJE EN OO.CC	5
BARRIO CONDELL	MAYOR CONTROL EN EL USO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS (FUMIGACIÓN)	1
BARRIO CONDELL	MAYOR CONTROL Y FISCALIZACION EN EL USO DE LEÑA Y EN LA VENTA DE LEÑA	2
BARRIO CONDELL	INSTALAR CONTENEDORES PARA EL RECICLAJE	3
BARRIO CONDELL	CREAR ORDENANZA MUNICIPAL PARA LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	4
BARRIO PARQUE BICENTENARIO	PROHIBICION DE ESTUFAS A LEÑA	1
BARRIO PARQUE BICENTENARIO	EVITAR QUE LAS VIVIENDAS SEAN CONSTRUIDAS EN DEPARTAMENTOS TIPO BLOCK	2
BARRIO PARQUE BICENTENARIO	EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DE RECICLAJE EN LOS COLEGIOS	3
BARRIO PARQUE BICENTENARIO	INSTALACIÓN DE CONTENEDORES PARA EL RECICLAJE	4
BARRIO EGENAU	CREAR FONDO DE AYUDA PARA PERSONAS EN SITUACION DE CALLE QUE NO CUENTAN CON RECURSOS PARA ESTERILIZAR SUS MASCOTAS	1
BARRIO EGENAU	ABRIR VETERINARIA MUNICIPAL	2
BARRIO EGENAU	MAYOR NUMERO DE CAMPAÑAS DE ESTIRILIZACION	3
BARRIO EGENAU	DIFUNDIR LUGARES DE RECICLAJE	4



BARRIO EGENAU	BOLSAS DE COLORES PARA SEPARAR LA BASURA	5
BARRIO EGENAU	CENTROS DE RECICLAJES	6
BARRIO LOS PRESIDENTES	MAYOR FISCALIZACION A PERSONAS QUE VAN A BOTAR PERROS MUERTOS	1
BARRIO LOS PRESIDENTES	SITIO ERIAZO COMO MICROBASURAL, MAYOR FISCALIZACION EN EL TEMA DE LA BASURA, CREAR AREAS VERDES	2
BARRIO LOS PRESIDENTES	MAYOR MANTENCION EN AREAS VERDES Y CUDIADOS DE ESTAS	3
BARRIO CENTRO	FISCALIZAR A LOS CANALISTAS DE LA COMUNIDAD	1
BARRIO CENTRO	CREAR DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE CON FACULTAD DE EDUCAR Y FISCALIZAR	2
BARRIO CENTRO	INCLUIR PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES EN PLAN REGULADOR	3
BARRIO CENTRO	EDUCAR CON CONCIENCIA (PLADEM- PLAN DESARROLLO COMUNAL)	4
BARRIO CENTRO	EDUCAR ATRAVES DE ORGANIZACIONES SOCIALES	5
BARRIO CENTRO	CREAR A PAR	6
BARRIO CENTRO	EDUCAR A NIVEL DE COLEGIOS, ORGANIZACIONES, JJ.VV - PADEM	7
BARRIO ROSARIO	CREAR DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE QUE TENGA AUTONOMIA, CAPACIDAD DE FISCALIZAR DE REGULAR EN TODO. AMBITO: DESECHOS DOMICILIARIOS Y AGRICOLAS, RUIDOS (MAQUINAS ANTI HELADAS), MALOS OLORES (CERDOS)	1
BARRIO ROSARIO	QUE TENGA PROFESIONALES ESPECIALIZADOS Y CON CONOCIMIENTOS EN EL TEMA	1
BARRIO ROSARIO	QUE TENGA RECURSO PARA POSTULAR A PROYECTOS PARA GENERAR ENERGIA DE DESECHOS	1
LOC. LA CHIMBA	REFUGIO PARA PERROS CALLEJEROS	1
LOC. LA CHIMBA	MAYOR CONTROL A CAMIONES DE TRANSPORTE DE RESIDUIOS ORGANICOS DE ANIMALES QUE CIRCULAN POR LA LOCALDIAD	2
LOC. LA CHIMBA	CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES	3
LOC. LA CHIMBA	FISCALIZACIÓN EN LA APLICACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	4



LOC. VILLA DEL CÓBIL	CENTRO COMUNAL DE RECICLAJE	1
LOC. VILLA DEL CÓBIL	APLICACIÓN DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE MANERA RESPONSABLE	2
LOC. VILLA DEL CÓBIL	CONSTRUCCIÓN DE PERRERA MUNICIPAL	3
LOC. VILLA DEL CÓBIL	PUNTOS LIMPIOS	4
LOC. LO DE LOBOS	EDUCACIÓN AMBIENTAL VISUAL: SEÑALÉTICAS.	1
LOC. LO DE LOBOS	EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE EL PRE-ESCOLAR EN LA TOTALIDAD DE LOS COLEGIOS DE LA COMUNA.	2
LOC. LO DE LOBOS	EDUCACIÓN AMBIENTAL A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.	3
LOC. LO DE LOBOS	CAPACITACIÓN A DOCENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES EN ÁREA MEDIOAMBIENTAL.	4
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	INCORPORACIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL PADEM	1
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	CREACIÓN DEL RAMO DE ECOLOGÍA, EN TODA LA COMUNA.	2
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	EDUCACIÓN AMBIENTAL VECINAL.	3
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	EDUCACIÓN EN RECICLAJE COMUNITARIO.	4
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	PLANES DE EDUCACIÓN Y GESTIÓN DE RESÍDUOS.	5
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	EDUCACIÓN EN TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALITOS.	6
LOC. CHANQUEAHUE	RECICLAJE PUNTOS LIMPIAR EN PLAZAS Y ESCUELAS EDUCAR A LA POBLACION	
LOC. CHANQUEAHUE	MITIGACION DE OLORES Y CONTROL POR PARTE DE LAS EMPRESAS	
LOC. CHANQUEAHUE	PROGRAMAS DE IMPLANTACION DE MICROCHIP Y ESTERILIZACION	
LOC. CHANQUEAHUE	CHARLAS SOBRE TENENCIA RESPONSABLE	
LOC. CHANQUEAHUE	MAYOR FISCALIZACION CON RESPECTO A LOS MICROBASURALES	
LOC. CHANQUEAHUE	RECUPERACION DE ESPACIOS VERDES	



LOC. EL CERRILLO	TALLERES EDUCACION MANEJO DE RESIDUOS PARA RECICLAJE CON PAPEL, PLASTICO, VIDRIO, ETC.	1
LOC. EL CERRILLO	VOLVER A TENER LA CIUDAD LIBRE DEL PLASTICO. VOLVER AL VIDRIO, A LA GREDA, SIN ENSUCIAR EL MEDIOAMBIENTE.	2
LOC. EL CERRILLO	DISMINUIR HASTA ELIMINAR EL USO DE LOS FITOSANITARIOS EN LA COMUNA PARA (DESCONTAMINAR EL AGUA, LA FLORA Y FAUNA, POR CONSIGUIENTE, DISMINUIRÁN LOS CASOS DE POBLACIÓN ENFERMA Y MEJORARÁ LA SALUD, NO TENDRÁN LA NECESIDAD DE IR A LOS SERVICIOS DE SALUD NI USAR MEDICAMENTOS QUE SOLO MANTIENEN LA ENFERMEDAD. SOLUCIÓN DE RAÍZ.	3
LOC. EL CERRILLO	ORDENANZA PARA CONTROLAR Y FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE BOTAR BASURA (ACTUALIZAR ORDENANZA DE ASEO Y ENDURECER LAS EXIGENCIAS PARA MANTENER LA CIUDAD LIMPIA Y VERDE), AUMENTAR LAS SANCIONES QUE SEAN EJEMPLIFICADORAS, REGULARICE QUE LOS USUARIOS BOTEN LA BASURA DONDE Y COMO CORRESPONDE, SACANDOLA A LA CALLE CIERTO TIEMPO ANTES QUE PASE EL CAMIÓN.	4
LOC. EL CERRILLO	ELIMINAR LOS OLORES DE GUANO. ESPECIALISTAS DEBEN ASESORAR A LOS AGRICULTORES SOBRE ALTERNATIVAS QUE NO AFECTEN EL DIARIO VIVIR DE LOS VECINOS. CERRILLOS SIN PABELLONES CRIANZA DE CERDOS Y PAVO, ESTOS DEBEN SER UBICADOS ALEJADOS DE LOS VECINOS CONSIDERANDO LAS DISTANCIAS NECESARIAS SOBRE LA EMANACIÓN DE OLORES, Y LOS DUEÑOS CONCIENTIZAR Y VER METODOS PARA EVITAR MALOS OLORES Y CONTAMINANTES.	5
LOC. EL CERRILLO	CAMPAÑAS CON LOS COLEGIOS Y VECINOS PARA LIMPIAR EL SECTOR Y LA COMUNIDAD.	6
LOC. ESMERALDA	CONVENIOS CON INSTITUCIONES QUE APOYEN EN TEMAS MEDIO AMBIENTALES Y RECICLAJE	1
LOC. ESMERALDA	PLAN DE REFORESTACION SEGÚN CORRESPONDA UTILIZANDO ARBOLES QUE NO GENEREN ALERGIAS	2
LOC. ESMERALDA	CHARLAS INFORMATIVAS SOBRE NORMATIVAS, LEYES, REGULACIONES, SALUD AMBIENTAL, NORMAS SOBRE RUIDOS MOLESTOS (USO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS, HORARIOS DE APLICACIÓN, PRODUCTOS PERMITIDOS, DAÑO A LA SALUD DE LOS HABITANTES, IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL)	3
LOC. ESMERALDA	TALLERES DE RECICLAJE PARA LA COMUNIDAD, CON EL OBJETIVO DE APLICAR LOS CONOCIMIENTOS PARA HERMOSEAR LOS SECTORES.	4



LOC. APALTA	RECICLAR MATERIALES	1
LOC. APALTA	PLAN DE RECICLADO	1
LOC. APALTA	EDUCAR A LA COMUNIDAD DESDE COLEGIOS Y JUNTAS DE VECINOS	1
LOC. APALTA	CREAR DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE CON PODER PARA FISCALIZAR	2
LOC. APALTA	PROGRAMA MUNICIPAL PARA FUMIGAR (DEPARTAMENTO ESPECIALIZADO CONTROL DE PLAGAS)	3
LOC. LOS CHOAPINOS	EDUCACIÓN AMBIENTAL EN COLEGIOS	1
LOC. LOS CHOAPINOS	CONTROL Y FISCALIZACION DE DESECHOS EN EMPRESAS	1
LOC. LOS CHOAPINOS	USAR Y AUMENTAR CONTENEDORES PARA RECICLAJE EN SECTOR	1
LOC. LOS CHOAPINOS	HACER OBRAS CIVILES PARA CANALES: CONTROL DE VECTORES	1
LOC. LOS CHOAPINOS	PONER CAMARAS PARA PRESENCIAR CUANDO BOTAN ANIMALES	1
ENCUENTRO CON FF.MM.	ELABORAR UNA POLITICA AMBIENTAL PARTICIPATIVA (EXTRACCION DE ARIDOS, CABLEADO ELECTRICO, OLORES, RUIDOS, CONTAMINACION DE AGUA, APLICACIÓN DE PESTICIDAS, TENENCIA RESPONSABLE, PROTECCION DE CAUDALES ECOLOGICO	1
ENCUENTRO CON FF.MM.	ELABORACION DE NORMA PRIMARIA DE CALIDAD AMBIENTAL COMUNAL	2
ENCUENTRO CON FF.MM.	RAMO DE ECOLOGIA OBLIGATORIO EN LA COMUNA	3
ENCUENTRO CON FF.MM.	CAMPAÑA DE CONCIENTIZACION AMBIENTAL CIUDADANA	4
ENCUENTRO CON OCCC	EDUCACION FAMILIAR REGULACION LEGAL	1
ENCUENTRO CON OCCC	ORDENANZA MEDIO AMBIENTAL	2
ENCUENTRO CON OCCC	EDUCACION AMBIENTAL PADEM	2
ENCUENTRO CON OCCC	EDUCACION EN TENENCIA RESPONSABLE	3



5. Área Desarrollo Territorial:

SUB ÁREAS	NOMBRE DEL BARRIO O LOCALIDAD	"FOLLAJE DEL ÁRBOL" SUEÑOS DE LA COMUNIDAD	PRIORIZACIÓN DEL SUEÑO (ENUMERE LOS SUEÑOS CONSIDERANDO EL 1 COMO EL DE MAYOR IMPORTANCIA Y ASÍ SUCESIVAMENTE)
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	RECONOCIMIENTO - PLANTEAMIENTO DEL CASCO HISTORICO FUNDACIONAL DE LA ISLA	1
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	BAJAR DENSIDAD DE POBLACIÓN	2
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	ASIGNAR TERRENOS PARA EQUIPAMIENTO Y SERVICIO	3
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	SOTERRAR ALUMBRADO PUBLICO	4
	BARRIO UNIVERSITARIO	MAYOR INDUSTRIAS (EMPRESAS) DE MENOR ESCALA Y NO CONTAMINANTE QUE GENEREN TRABAJO	1
	BARRIO UNIVERSITARIO	MÁS VARIEDAD DE ZONAS COMERCIALES (GRANDES TIENDAS)	2
	BARRIO UNIVERSITARIO	EXTENDER EL ÁREA DE COMERCIO DE CALLE PRAT (CENTRO CÍVICO)	3
	BARRIO UNIVERSITARIO	CREAR HUERTOS ORGÁNICOS	4
	BARRIO UNIVERSITARIO	PASEO PEATONAL DE RENGO. AREA DE COMERCIO	5
	BARRIO UNIVERSITARIO	CICLOVÍAS. AGREGAR RUTA	6
	BARRIO LA PISCINA	DESCENTRALIZACION DE LOS SERVICIOS EN LA CIUDAD	1
	BARRIO LA PISCINA	REUBICAR LA CARCEL DE RENGO	2
	BARRIO LA PISCINA	LIMITAR LAS PATENTES DE ALCOHOL Y SALAS DE JUEGOS	3
	BARRIO LA PISCINA	REMANTENER ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO EN TEMAS DE SEGURIDAD	4
	BARRIO LA PISCINA	FIJAR DISTINTAS PARA INSTALAR CUARTELES DE CARABINEROS	5
	BARRIO CONDELL	CABLEADO ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO	1



BARRIO PARQUE BICENTENARIO	ELEMINACION DE MICROBASURALES	1
BARRIO PARQUE BICENTENARIO	EXTENSION DE HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DEL COMERCIO EN EL SECTOR	2
BARRIO EGENAU	EN CRUCE FERROCARRIL QUE ESXITAN BARRERAS DE SEGURIDAD Y UN GUARDIA	1
BARRIO EGENAU	AMPLIAR ZONA COMERICLA AL SECTOR PORUQUE HA CRECIDO MUCHO	2
BARRIO EGENAU	INSENTIVAR LA LLEGHADA DE INDUSTRIAS TOMANDO LO RESGUARDO NECESARIO	3
BARRIO LOS PRESIDENTES	POTENCIAR EL SECTOR COMERCIO(SUPERMERCADO , FARMACIA, ETC)	1
BARRIO CENTRO	BARRIO UNIVERSITARIO ENTORNO BISQUERTT	1
BARRIO CENTRO	TERRENO MISIONES DE RENGO, UNIVERSIDAD	2
BARRIO CENTRO	TERMINAL INTERCOMUNAL SECTOR EL NARANJAL	3
BARRIO CENTRO	REACTIVAR ÁREA RECREACIONALES "IGLESIA SAN FRANCISCO LA ISLA"	4
BARRIO CENTRO	CIRCUITO ALTERNATIVO DE VEHICULOS PESADO PARA EVITAR VÍAS MENORES	5
LOC. LA CHIMBA	NORMALIZACION DE PASAJES (ANCHO)	1
LOC. LA CHIMBA	RECUPERAR RIVERA DEL RIO	2
LOC. LA CHIMBA	ÁREAS VERDES PARA EL SECTOR Y LOS ALREDEDORES	3
LOC. LA CHIMBA	NORMALIZACIÓN DE TERRENOS DE BIENES NACIONALES	4
LOC. VILLA DEL CÓBIL	CONTROL DE CAMBIO DE USO DE SUELO PARA MANTENER EL SUELO AGRICOLA	1
LOC. VILLA DEL CÓBIL	IMPLEMENTACIÓN COLECTOR AGUAS LLUVIAS	2
LOC. CHANQUEAHUE	EXISTEN MUCHOS TERRENOS SIN REGULARIZAR SOLOCION A ESTE PROBLEMA	
LOC. CHANQUEAHUE	QUE EXISTAN INFRAESTRUCTURA EN EL CENTRO Y CONECTE CHANQUEAHUE CENTRO	
LOC.EL CERRILLO	MANTENER LA RURALIDAD DE EL CERRILLO	1
LOC.EL CERRILLO	MEJORAR PERFIL DE LOS CAMINOS DE EL CERRILLO	2
LOC.EL CERRILLO	ESTUDIO VIAL EN ESQUINAS Y TRAYECTOS PARA MAYOR SEGURIDAD VIAL PARA EL CERRILLO	3
LOC.EL CERRILLO	BAJAR RESTRICCIÓN DE ESTERO TIPAUME, EN RELACIÓN A LOS 200 METROS	4
LOC. ESMERALDA	SE NECESITA UN LUGAR DE ENCUENTRO-SUGERENCIA EN EX COLEGIO AGRICOLA, MISMO LUGAR QUE TENIA ANTIGUAMENTE UN TEATRO	1
LOC. ESMERALDA	REPLANTEAMIENTO VIA ESTRUCTURANTE RUTA H-50- PARA UNIR BARRIOS	2
LOC. ESMERALDA	EXTENSIÓN DE ZONA URBANA	3
LOC. ESMERALDA	MEJORAMIENTO EN PAVIMENTACIÓN Y PERFILES DE CAMINOS EXISTENTES	4



	LOC. ESMERALDA	RUTA TURISTICA QUE REUNA A TODOS LOS SECTORES CON SUS POTENCIAS	5
	LOC. APALTA	VERTEDERO DE CERDOS FAMILIA VEGA (OLORES SECTOR APALTA)	1
	LOC. APALTA	ASESORIA PARA SUBDIVISION DE LOS LOTEOS (GOMEROS APALTA)	2
	LOC. LOS CHOAPINOS	QUE ROSARIO VUELVA A SER COMUNA (PREPARAR A NUEVOS DIRIGENTES)	1
	ENCUENTRO CON FFMM	PLAN REGULADOR ACTUALIZADO Y QUE SE CUMPLA	1
	ENCUENTRO CON FFMM	CONSTRUCCION VERTICAL CON MIXTURA DE USO	2
	ENCUENTRO CON FFMM	BAJAR DESNSIDAD POBLACIONAL	3
	ENCUENTRO CON FFMM	CENTRO CIVICO CAMINABLE	4
	ENCUENTRO CON FFMM	REFORMULACION DE AREAS DE RIESGO	5
	ENCUENTRO CON FFMM	CONEXIÓN PASO LAS LEÑAS	6
	ENCUENTRO CON FFMM	EVITAR CONURVACIONES/PLAN PARA SUPERMERCADOS	7
	ENCUENTRO CON OCCC	QUE EXISTA MAYOR ORDENAMIENTO EL COMERCIO AMBULANTE	
	ENCUENTRO CON OCCC	TENER FERIA AGROPECUARIA Y ARTESANA DE MANERA CONSTANTE	
	ENCUENTRO CON OCCC	CONTAR CON UN TERMINAL DE BUSES CON SERVICIOS MAS COMPLETOS	
	ENCUENTRO CON OCCC	REUBICAR EQUIPAMIENTOS (EJ CARCEL NO DEBIERA ESTAR EN EL CENTRO)	
	ENCUENTRO CON OCCC	QUE EXISTA UN LUGAR HABILITADO PARA LOS GITANOS	
TRÁNSITO, TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD VIAL	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	MEJORAR CALZADA DE CALLES EN ARTURO PRAT	1
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	SE NECESITA TRANSPORTE PUBLICO EFICIENTE EN VIA ESTRUCTURANTE	2
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	MEJORAR SEGURIDAD VIAL.... MUCHOS ACCIDENTES	3
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	CONSTRUCCION DE UNA BAHIA VEHICULAR EN ENTRADA DE COLEGIO LA ISLA	4
	BARRIO UNIVERSITARIO	MEJORAR PAVIMENTACIÓN DE CALLES	1
	BARRIO UNIVERSITARIO	TENER UN TERMINAL DE BUSES Y LOCOMOCIÓN COLECTIVA	2
	BARRIO UNIVERSITARIO	MEJORAR EL TRANSPORTE PÚBLICO-CONTINUIDAD DE LA MICRO	3



	BARRIO UNIVERSITARIO	REACTIVAR SERVICIO DEL TREN Y AUMENTAR COBERTURA	4
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	INSTALAR SEMAFOROS Y LOMOS DE TORO EN LUGARES ESTRATÉGICOS	1
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	ORDENAMIENTO Y MAYOR FRECUENCIA DE LA LOCOMOCION COLECTIVA	2
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	RESOLVER EL NUDO CRITICO EN LA INTERSECCION DE CALLES RENATO CORREA CON CALLE MARZAN	3
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	MEJORAR FISCALIZACION EN TRANSITO Y VELOCIDAD	4
	BARRIO LA PISCINA	INSTALACION DE SEMAFOROS EN LUGARES ESTRATEGICOS	1
	BARRIO LA PISCINA	MEJORAR CONECTIVIDAD DE ACCESO MEDIANTE EMPALME DE CALETERAS CON LAS VIAS PRINCIPALES DE ACCESO	2
	BARRIO LA PISCINA	ORDENAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA LOCOMOSION COLECTIVA	3
	BARRIO LA PISCINA	REGULARIZAR PARADEROS EN RUTA 5 SUR Y PROYECTAR ESTACIONAMIENTOS EN EL SECTOR	4
	BARRIO CONDELL	REDUCTORES DE VELOCIDAD EN CORONEL MARZAN	1
	BARRIO CONDELL	LÍNEAS DE COLECTIVOS ESTYABLECIDAS	2
	BARRIO CONDELL	RECORRIDOS DE MICROS	3
	BARRIO PARQUE BICENTENARIO	PAVIMENTACIÓN CAMINO INTERIOR RINCONADA-LA CHIMBA	1
	BARRIO PARQUE BICENTENARIO	CICLOVIA PARA SECTOR CEMENTERIO HASTA LA RINCONADA	2
	BARRIO PARQUE BICENTENARIO	MODIFICACIÓN DE DIRECCION DE TRÁNSITO ENTRE LA ESCUELA Y LA CALLE RENATO CORREA	3
	BARRIO EGENAU	PASO BAJO NIVEL EN CRUCE FERROCARRIL	1
	BARRIO EGENAU	MEJORAR CALZADA EN MAS ESTADO DEBIDO AL TRAFICO QUE HUBO POR EL	2
	BARRIO EGENAU	PROYECTO RIQUELME	3
	BARRIO EGENAU	LOMOS DE TORO EN EGENAU Y LAUTARO MAS SEÑALETICAS	4
	BARRIO EGENAU	MEJORAR VEREDAS EXISTENTES	5
	BARRIO EGENAU	HACER VEREDAS FRENTE AL CEMENTARIO	6
	BARRIO LOS PRESIDENTES	CRUCE AVENIDA ALESSANDRI/CAUPOLICAN/GUEVARA 2.- CRUCE LA ARAUCANA/ALONDO DE ERCILLA	1
	BARRIO LOS PRESIDENTES	CRUCE LA ARAUCANA/ AV. ALONSO DE ERCILLA	2
	BARRIO LOS PRESIDENTES	CRUCE RENATO CORREA/URRIOLA/QUINTALBA	3
	BARRIO CENTRO	CIRCUITO CICLOVIA PRATT, SAN MARTÍN, VILLA ORIENTE, RINCONADA DE MALAMBO	1
	BARRIO CENTRO	PASEO PEATONAL DEMOCRACIA	2



BARRIO CENTRO	ESTACIONAMIENTO SUBTERRANEO EJE CENTRAL	3
BARRIO CENTRO	SECTORIZAR COLECTIVOS	4
BARRIO ROSARIO	LOMO DE TORO O REDUCTORES DE VELOCIDAD AV. LAS DELICIAS	1
BARRIO ROSARIO	MEJOR CONECTIVIDAD ENTRE CARRETERA Y LAS DELICIAS	2
BARRIO ROSARIO	SEÑALETICA E ILUMINACIÓN AV. LAS DELICIAS - VUELTA LOS AFLIJIDOS	3
LOC. LA CHIMBA	AUMENTAR SERVICIOS DE LOCOMOCIÓN Y MAYOR FISCALIZACIÓN A DICHA LOCOMOCIÓN	1
LOC. LA CHIMBA	INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA	2
LOC. LA CHIMBA	CICLOVÍAS	3
LOC. VILLA DEL CÓBIL	SEÑALÉTICAS Y CONTROL DE VELOCIDAD	1
LOC. VILLA DEL CÓBIL	CICLOVIAS	2
LOC. VILLA DEL CÓBIL	VEREDAS EN SECTOR MAS POBLADOS	3
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	MAYOR FLUJO DE LOCOMOCIÓN, MICROBUSES Y COLECTIVOS OBLIGATORIO A RINCONADA DE MALAMBO.	1
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	REGULACIÓN DEL TRÁNSITO CON MAYOR SEÑALÉTICA, QUE DEMARQUEN EL LÍMITE URBANO Y RURAL, VELOCIDAD. ETC.	2
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	PAVIMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CALLES Y CALLEJONES.	3
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	INSTALAR LOMOS DE TORO PARA REGULAR LA VELOCIDAD.	
LOC. CHANQUEAHUE	CICLOVIA PARA TODA LA LOCALIDAD	
LOC. CHANQUEAHUE	VEREDAS EN EL SECTOR Y LOMOS DE TORO	
LOC. CHANQUEAHUE	AUMENTAR LA LOCOMOCION Y AUTORIZACION DE RECORRIDOS PARA MICROS	
LOC. EL CERRILLO	PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS Y PASAJES DE EL CERRILLO	1
LOC. EL CERRILLO	MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO DESDE Y HACIA EL CERRILLO	2
LOC. EL CERRILLO	PONER REDUCTORES DE VELOCIDAD (LOMOS DE TORO) EN CAMINOS PRINCIPALES DE EL CERRILLO	3
LOC. EL CERRILLO	CICLOVIAS DENTRO DE EL CERRILLO Y OTRAS QUE COMUNIQUEN CON LAS OTRAS LOCALIDADES	4
LOC. ESMERALDA	SE NECESITA COLECTIVOS ESMERALDA - RANCAGUA	1
LOC. ESMERALDA	URBANIZACIÓN EN CAMINO PUBLICO RURAL	2
LOC. ESMERALDA	CANALIZACIÓN- BARRERAS EN CANALES DE AGUA - CAMINO PRICIPAL	3
LOC. ESMERALDA	MEJORAR SEÑALIZACIÓN EN CAMINO PRINCIPAL	4
LOC. APALTA	CICLO VÍA SECTOR LOS GOMEROS DESDE ENTRADA LOS GOMEROS A PUEBLO HUNDIDO	1
LOC. APALTA	MEJORAR FRECUENCIA TRANSPORTE PÚBLICO	2



	LOC. LOS CHOAPINOS	PASARELA EN MEJOR UBICACIÓN (AL CENTRO DE CHOAPINOS)	1
	LOC. LOS CHOAPINOS	SEÑALETICA EN CALETERA CHOAPINOS ROSARIO (LOMO DE TORO Y SEMAFORO)	1
	ENCUENTRO CON FFMM	APERTURA DE CALLES Y PASAJES	
	ENCUENTRO CON FFMM	TERMINAL DE BUSES	
	ENCUENTRO CON FFMM	PASO NIVEL ESTACIÓN Y EGENAU	
	ENCUENTRO CON FFMM	CREAR RECORRIDO DE COLECTIVOS	
	ENCUENTRO CON FFMM	CALLES MAS AMPLIAS	
	ENCUENTRO CON FFMM	ESTACIONAMIENTOS SUBTERRANEOS EN EL CENTRO DE RENGO	
	ENCUENTRO CON FFMM	APARCADERO DE CAMIONES	
	ENCUENTRO CON FFMM	REGULACION DE CAMIONES EN ZONAS URBANAS	
	ENCUENTRO CON OCCC	PASOS PEATONALES MODERNOS	
	ENCUENTRO CON OCCC	CALLES COMERCIALES DEL CENTRO DE RENGO SIN ESTACIONAMIENTOS PARA DAR ESPACIO PARA CICLOVIAS Y PEATONES	
	ENCUENTRO CON OCCC	RED DE CICLOVIAS INTERCONECTADAS	
	ENCUENTRO CON OCCC	ORDENAR LOCOMOCION COLECTIVA CON RUTAS Y HORARIOS DEFINIDOS	
	ENCUENTRO CON OCCC	ACCESO RESTRINGIDO DE CAMIONES AL CENTRO DE RENGO	
	ENCUENTRO CON OCCC	IMPLEMENTAR SISTEMA DE ARRIENDO DE BICICLETAS Y APARCADEROS DE BICICLETAS	
	LOC.POPETA	QUE SE PAVIMENTO CAMINO RUTA H-65	
		CICLOVIA LOS CESARES LAS NIEVES	
		CORREGIR EL TRAZADO DEL CAMINO EN SECTOR DEL COLEGIO (CURVA PELIGROSA)	
		MAYOR EDUCACION VIAL ESPECIALMENTE NIÑOS	
	ENCUENTRO CON OCCC	MEJORAR SISTEMA DE REPARACION DE EVENTOS CON BUENA FISCALIZACION	
EQUIPAMIENTO URBANO, ESPACIOS	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	SE NECESITA LA CONSTRUCCIÓN DE UN RETEN DE CARABINEROS , FALTA SEGURIDAD	1



PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA (EDUCACIONAL INCLUSIVA, CULTURAL, PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO, DEPORTIVA Y SOCIAL COMUNITARIA)	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	CONSTRUIR UN PARQUE EN BORDE DEL RIO CLARO	2
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	MEJORAR LA VIA PUBLICA	3
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	MEJORAR EQUIPAMIENTO DE LAS PLAZAS	4
	BARRIO UNIVERSITARIO	MÁS ÁREAS VERDES, PLAZAS, PARQUE RECREATIVO	1
	BARRIO UNIVERSITARIO	PLAZAS CON JUEGOS INFANTILES (VARIEDAD)	2
	BARRIO UNIVERSITARIO	PLANTA DE RECICLAJE DE BASURA	3
	BARRIO UNIVERSITARIO	AUMENTAR REFUGIOS PEATONALES (PARADEROS)	4
	BARRIO UNIVERSITARIO	CREACIÓN DE UNIVERSIDAD, INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	5
	BARRIO UNIVERSITARIO	POTENCIAR EL MERCADO E IMPLEMENTARLO CON RESTAURANTES	6
	BARRIO UNIVERSITARIO	MÁS SERVICIOS DE PREVISIÓN Y DE SALUD (AFP, ISAPRES)	7
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	DESIGNAR TERRENO PARA INSTALAR LAS FERIAS DE MANERA PERMANENTE	1
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	RECUPERAR Y REHABILITAR ESPACIOS PUBLICOS Y AREAS VERDES	2
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	ACCESO UNIVERSAL DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL	3
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	REUBICAR EL TERMINAL DE RENGO	4
	BARRIO LA PISCINA	RECUPERACION Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS	1
	BARRIO LA PISCINA	CONTINUAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO PARQUE LA PISCINA	2
	BARRIO LA PISCINA	NUEVO TERMINAL RODOVIARIO PARA LA CIUDAD	3
	BARRIO LA PISCINA	FERIA ARTESANAL ESTABLECIDA	4
	BARRIO LA PISCINA	BAÑOS PUBLICOS	5
	BARRIO LA PISCINA	REVISION Y CANALIZACION DE TODA LA RED DE CANALES EN EL AREA URBANA	6
	BARRIO CONDELL	SEDE COMUNITARIA PARA EL CLUB ADULTO MAYOR MATUSALEN	1
	BARRIO CONDELL	PARQUE PARA LA TERCERA EDAD	2
	BARRIO CONDELL	EQUIPAMIENTO DE BAÑOS PÚBLICOS EN LA FERIA DE LOS DÍAS DOMINGO	3
	BARRIO PARQUE BICENTENARIO	PISCINA PÚBLICA EN EL SECTOR SUR ORIENTE	1
	BARRIO PARQUE BICENTENARIO	AUMENTO DE REFUGIOS PEATONALES	2



BARRIO PARQUE BICENTENARIO	CRACION DE MULTICANCHAS (NO DE PASTO SINTETICO)	3
BARRIO PARQUE BICENTENARIO	PLAZA CON JUEGOS PARA SECTOR VILLA ORIENTE Y EL VILLORRIO	4
BARRIO EGENAU	JUEGOS Y MAQUINAS DE EJERCICIO EN SECTOR EGUENAU	1
BARRIO EGENAU	PODA DE ARBOLES DE FORMA ADECUADA	2
BARRIO EGENAU	HERMOSEAR PLAZA	3
BARRIO EGENAU	CREAR UN PARQUE DE ESPARCIMIENTO PARA EGUENAU	4
BARRIO LOS PRESIDENTES	PLAZAS MAS ATRACTIVAS	1
BARRIO LOS PRESIDENTES	JARDIN INFANTIL PARA EL SECTOR ORIENTE (LOS MONTES, ABEDULES, LOS PRADOS, VILLA RENGO)	2
BARRIO CENTRO	CIRCUITO PUNTOS LIMPIOS	1
BARRIO CENTRO	ILUMINACIÓN CON PANELES SOLARES PARQUE CRIOLLO VILLA ESPAÑA	2
BARRIO CENTRO	OPERATIVO RETIRO DE ESCOMBROS	3
BARRIO CENTRO	JUEGOS INFANTILES VILLA ESPAÑA	4
BARRIO CENTRO	ILUMINACIÓN VILLA ESPAÑA	5
BARRIO ROSARIO	MEJORAR EQUIPAMIENTO Y AREAS VERDES (DETRÁS COLEGIO SANTA TERESA SECTOR DIEGO PORTALES)	1
BARRIO ROSARIO	JARDÍN INFANTIL "LAS MANZANITAS" AMPLIARLOS O IMPLEMENTAR OTRO JARDÍN	2
BARRIO ROSARIO	CONSTRUIR CEMENTERIO	3
BARRIO ROSARIO	REHABILITAR LA TRAMITACIÓN Y RECURSOS PARA ADQUISICIÓN SEGUNDA ETAPA CENTRO CULTURAL	4
LOC. LA CHIMBA	BUENA ILUMINACION PARA EL SECTOR	1
LOC. LA CHIMBA	PAVIMENTACION PARA LOS PASAJES Y NORMALIZACION DEL ANCHO DE LOS PASAJES	2
LOC. LA CHIMBA	CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL	3
LOC. LA CHIMBA	MEJORAR EQUIPAMIENTO SEDE SOCIAL	4
LOC. LA CHIMBA	CONSTRUCCIÓN POSTA LOCAL	5
LOC. LA CHIMBA	CONSTRUCCIÓN BALNEARIO POPULAR	6
LOC. VILLA DEL CÓBIL	LUMINARIA PÚBLICA	1
LOC. VILLA DEL CÓBIL	MODERNIZAR LAS ÁREAS VERDES EXISTENTES	2
LOC. VILLA DEL CÓBIL	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA SECTOR SANTA ROSA	3
LOC. VILLA DEL CÓBIL	REFUGIOS PEATONALES EN LAS TRES VILLAS	4
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	ILUMINACIÓN	1
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	POLICLÍNICO O SERVICIO DE SALUD EN LA COMUNIDAD, PARA QUE ATIENDA EMERGENCIAS DE ADULTOS MAYORES Y NIÑOS.	2



LOC. CHANQUEAHUE	CONSTRUIR CAMPO DEPORTIVO PARA FOMENTAR EL DEPORTE	
LOC. CHANQUEAHUE	SEDE PARA ADULTO MAYOR Y JARDIN INFANTIL	
LOC. CHANQUEAHUE	POSTA Y TRASPORTE HACIA CENTRO DE SALUD EN CASO DE URGENCIA	
LOC. CHANQUEAHUE	AUMENTAR Y RENOVAR INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA	
LOC. EL CERRILLO	BUENOS REFUGIOS PEATONALES EN EL CERRILLO	1
LOC. EL CERRILLO	ADECUADO TRÁNSITO PEATONAL EN EL CENTRO DE EL CERRILLO	2
LOC. EL CERRILLO	EL CERRILLO MÁS INCLUSIVO (ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, RAMPAS, ETC)	3
LOC. EL CERRILLO	EQUIPAR LA PLAZA DE EL CERRILLO (JUEGOS, HERMOSEAMIENTO, ETC)	4
LOC. ESMERALDA	SE NECESITA UN LUGAR DE ENCUENTRO-SUGERENCIA EN EX COLEGIO AGRICOLA, MISMO LUGAR QUE TENIA ANTIGUAMENTE UN TEATRO	1
LOC. ESMERALDA	UNA PLAZA INTEGRAL QUE REUNA A TODAS LAS LOCALIDADES RURALES	2
LOC. ESMERALDA	FALTAN LUGARES DE ENCUENTRO PERDIDOS EN EL TIEMPO COMO EL TEATRO, AREAS VERDES DE ANTIGUO COLEGIO AGRICOLA.	3
LOC. ESMERALDA	FERIA QUE REUNA GASTRONOMIA - ARTESAMIA-AGRICULTURA	4
LOC. ESMERALDA	AREAS VERDES- CANCHA FUTBOLITO-BASURERO EN CADA PARADERO	5
LOC. APALTA	REFUGIOS PEATONALES (GARITA) DESDE VILLA EL SOL A LOS GOMEROS	1
LOC. APALTA	CONVERTIR TRANQUES EN PLAZA ACTIVA Y EQUIPAMIENTO (FRENTE COLEGIO APALTA)	2
LOC. LOS CHOAPINOS	REGULARIZAR ESTABLECIMIENTO COLEGIO CHOAPINOS, COMPLETAR ENSEÑANZA BASICA	1
LOC. LOS CHOAPINOS	TERMINAR GIMNASIO CHOAPINOS	2
LOC. LOS CHOAPINOS	LICEO AGRICOLA CHOAPINOS (TERRENO EX COMPLEJO CUNICOLA)	3
LOC. LOS CHOAPINOS	GIMNASIO EL RETIRO	4
ENCUENTRO CON FFMM	PARQUES PUBLICOS (AREAS VERDES)	1
ENCUENTRO CON FFMM	POTENCIAR EL TURISMO	2
ENCUENTRO CON FFMM	VERTEDEROS (ACOPIO DE ESCOMBROS)	3
ENCUENTRO CON FFMM	COLECTOR AGUAS LLUVIAS	4
ENCUENTRO CON FFMM	AREAS VERDES SECTOR RIO	5
ENCUENTRO CON FFMM	MUSEO COMUNAL	6



	ENCUENTRO CON FFMM	BARRIO UNIVERSITARIO	7
	ENCUENTRO CON FFMM	ZONAS EXCLUSIVAS PARA FERIANTES	8
	ENCUENTRO CON FFMM	FERIA PARA AGRICULTORES	9
	ENCUENTRO CON OCCC	PISCINA TEMPERADA PARA RENGO	
	ENCUENTRO CON OCCC	RECUPERAR EQUIPAMIENTOS DETERIORADOS PATRIMONIALES EDIFICIO MUNICIAPL PORTALES CON CONDELL	
	ENCUENTRO CON OCCC	CONTAR CON AREA DE ESPARCIMIENTO (PARQUE) EN EL SECTOR NORTE DE RENGO)	
	ENCUENTRO CON OCCC	PLAN DE MANTENCION CONTROLADA EN ROSARIO Y ESMERALDA	
	ENCUENTRO CON OCCC	CAMPOS DEPORTIVO EN ROSARIO Y ESMERALDA ADEMAS DE MAYOR LUMINARIA EN ESTOS SECTORES	
	ENCUENTRO CON OCCC	QUE CADA BARRIO CUENTE CON SUS PROPIOS EQUIPAMIENTOS SEDES JUEGOS MAQUINAS DE EJERCICIOS	
	LOC. POPETA	REFUGIOS PEATONALES	
	LOC. POPETA	PANELES VOLTAICOS, BAÑOS SECOS, LUMINARIAS SOLARES	
	LOC. POPETA	QUE EL COLEGIO TENGA UNA MULTICANCHA	
VIVIENDA, BARRIOS Y SERVICIOS BÁSICOS (ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE Y PAVIMENTACIÓN)	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	SECTOR DE CICLOVIAS Y TRANSITO PEATONAL QUE NO SE INUNDEN EN EPOCA DE INVIERNO	1
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	DEMOLER VIVIENDAS INHABITABLES DE ADOBE UBICADAS EN LA CALLE ARTURO PRAT	2
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	MEJORAMIENTO E IDENTIFICACIÓN DEL CASCO HISTORICO DE ARTURO PRAT	3
	BARRIO FUNDACIONAL LA ISLA	INTEGRAR UNIR LOS BARRIOS DE LA ISLA	4
	BARRIO UNIVERSITARIO	PATIOS MÁS GRANDES PARA LOTES DE VIVIENDA	1
	BARRIO UNIVERSITARIO	VIVIENDAS AISLADAS	2
	BARRIO UNIVERSITARIO	PASAJES QUE CONSIDEREN LAS VEREDAS	3
	BARRIO UNIVERSITARIO	IMPLEMENTAR EN BARRIOS, PUNTOS LIMPIOS PARA RECICLAJE	4
	BARRIO PARQUE MEDIALUNA	AMPLIAR RED DE AGUA PPTABLE Y ALCANTARILLADO	1



BARRIO PARQUE MEDIALUNA	MAYOR CANTIDAD DE COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS	2
BARRIO PARQUE MEDIALUNA	LOMOS DE TORO EN PASAJES Y SE SEÑALETICAS DE TRANSITO	3
BARRIO PARQUE MEDIALUNA	ASESORIA PARA REGULARIZACION DE AMPLIACIONES DE VIVIENDA	4
BARRIO LA PISCINA	MEJORAR E INSTALAR MAS COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS	1
BARRIO LA PISCINA	AMPLIAR RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	2
BARRIO LA PISCINA	MANTENCION DE AREAS VERDES EN LOS BARRIOS Y RECUPERACION DE VIAS PRINCIPALES	3
BARRIO LA PISCINA	FISCALIZACION DE CONTRUCCIONES EN LAS POBLACIONES	4
BARRIO CONDELL	MEJORAMIENTO DE VEREDAS PEATONALES EN CALLES (MARZÁN, CALLE A Y GUACOLDA)	1
BARRIO CONDELL	MEJORAMIENTO CALLE MARIA INES	2
BARRIO CONDELL	COLECTOR AGUA LLUVIA (MARZÁN/CAUPOLICÁN)	3
BARRIO PARQUE BICENTENARIO	INSTALACIÓN DE CONTENEDORES DE BASURA	1
BARRIO PARQUE BICENTENARIO	INSTALACIÓN DE PUNTOS LIMPIOS	2
BARRIO EGENAU	MEJORAMIENTO AL CEMENTERIO BAÑOS CIRCULACION PEATONAL	1
BARRIO EGENAU	EXPANDIR RADIOS DE TELEVIGILANCIA NO SOLO EN EL CENTRO	2
BARRIO EGENAU	GESTIONAR MEJORAR A LAS VIVIENDAS DE AUTOCONSTRUCCION	3
BARRIO EGENAU	SERVICIOS DE ALCANTARRILLADO PARA EGUENAU PONIENTE	4
BARRIO LOS PRESIDENTES	MEJORAR VEREDAS DE BARRIOS EMBLEMATICOS	1
BARRIO LOS PRESIDENTES	ELIMINA ASBESTO CEMENTO DE VILLAS EMBLEMATICAS	2
BARRIO CENTRO	MODERNIZAR EL MERCADO DE RENGO SIN PERDER IDENTIDAD	1
BARRIO CENTRO	PAVIMENTACION SECTORES: MERCADO, SAN MARTÍN, CUATRO ESQUINAS, PUENTE ISLA, SAN BENITO, CEMENTERIO PARQUE, AVENIDA LA PISCINA.	2
BARRIO ROSARIO	MEJORAR CALIDAD DE AGUA DE ROSARIO Y PRESIÓN DE AGUA	1
BARRIO ROSARIO	PAVIMENTACIÓN CANCHA REAL Y JUVENTUD BARROS ARANA - LAS DELICIAS	2
BARRIO ROSARIO	MEJORAR ALCANTARILLADO POBLACIÓN URETA	3
LOC. LA CHIMBA	EXTENDER LA RED DE APR PARA TODOS LOS VECINOS	1
LOC. LA CHIMBA	SANEAMIENTO SANITARIO	2



LOC. LA CHIMBA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	3
LOC. VILLA DEL CÓBIL	SANEAMIENTO SANITARIO	1
LOC. VILLA DEL CÓBIL	PAVIMENTACION Y REPARACION DE CALLES	2
LOC. LO DE LOBOS	AGUA POTABLE SECTOR EL SAUCE- PORTEZUELO.	1
LOC. LO DE LOBOS	ALCANTARILLADO SECTOR EL SAUCE-PORTEZUELO	2
LOC. LO DE LOBOS	PAVIMENTACIÓN SECTOR EL SAUCE- PORTEZUELO.	3
LOC. LO DE LOBOS	MEJORAMIENTO DE LUMINARIAS SECTOR EL SAUCE-PORTEZUELO.	4
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	DESARROLLO DE PROYECTO DE ALCANTARILLADO PARA LA RINCONADA.	1
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	LIMPIEZA DE CALLES Y ÁREAS VERDES. REVISIÓN DE ÁRBOLES VIEJOS.	2
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	INSTALACIÓN DE GRIFOS PARA INCENDIOS EN LA RINCONADA.	3
LOC. RINCONADA DE MALAMBO	ASIGNACIÓN DE NÚMEROS A LAS VIVIENDAS DE CALLES Y CALLEJONES.	4
LOC. CHANQUEAHUE	CREAR NUEVAS VILLAS PARA SOLUCIONAR TOMAS ILEGALES	
LOC. CHANQUEAHUE	QUE EXISTA UN APOYO DEL MUNICIPIO EN LA REGULARIZACION DE LAS AMPLACIONES DE VIVIENDA	
LOC. CHANQUEAHUE	ALCANTARILLADO PUBLICO ALUMBRADO	
LOC. CHANQUEAHUE	AMPLIAR COPA DE AGUA MAYOR CAPACIDAD PORQUE NO DA ABASTO PARA TODOS	
LOC. EL CERRILLO	MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DE ILUMINACIÓN DE VÍA PÚBLICA DE EL CERRILLO	1
LOC. EL CERRILLO	DISPONER DE ENERGÍA ELÉCTRICA SIN INTERMITENCIAS EN EL CERRILLO	2
LOC. EL CERRILLO	APR QUE ENTREGUE EL SERVICIO EL 100% DEL TIEMPO	3
LOC. EL CERRILLO	CABLEADO SUBTERRÁNEO DE TENDIDO ELÉCTRICO EN EL CERRILLO	4
LOC. EL CERRILLO	ELIMINAR POXOS NEGROS EN EL CERRILLO	5
LOC. ESMERALDA	POTENCIAR LA IDENTIDAD DE BARRIO- UNIR Y POTENCIAR LAS LOCALIDADES DE NAICURA- EL DELIRIO- ESMERALDA- SAN JORGE Y SANTA ISABEL.EN TEMAS DE ARTESANIA- TURISMO- GASTRONOMIA...	1
LOC. ESMERALDA	PROYECTO DE VIVIENDA PARA ADULTO MAYOR	2
LOC. ESMERALDA	FALTAN GRIFOS	3
LOC. ESMERALDA	FALTAN ILUMINARIAS EN SECTORES PUBLICOS	4
LOC. APALTA	URBANIZACIÓN SECTOR LOS GOMEROS	1
LOC. APALTA	CREACIÓN DE BARRIO CON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ VILLA LOS CLAVELES, SECTOR LOS GOMEROS.	2
LOC. LOS CHOAPINOS	DOTAR ALCANTARILLADO RETIRO Y CHOAPINOS	1



LOC. LOS CHOAPINOS	DESARROLLAR CONTRUCCION DE VIVIENDAS "TERRENO EL SILO" EL RETIRO Y CHOAPINOS	2
LOC. LOS CHOAPINOS	PAVIMENTACION (VEREDAS, CHOAPINOS VIEJO A AVENIDA SALAMANCA)	3
ENCUENTRO CON FFMM	RED DE CABLES SUBTERRANEA	1
ENCUENTRO CON FFMM	SEDES COMO LUGARES DE ENCUENTRO	2
ENCUENTRO CON FFMM	MEJORAR EQUIDAD EN DERECHOS DE AGUAS	3
ENCUENTRO CON FFMM	VIVIENDAS CON ESTACIONAMIENTOS OBLIGATORIOS	4
ENCUENTRO CON FFMM	MEJARAR RED DE RIEGO AGRICOLA	5
ENCUENTRO CON FFMM	RESCATE CASCO HISTORICO	6
ENCUENTRO CON FFMM	AFIANZIAMIENTO PATRIMONIAL	7
ENCUENTRO CON FFMM	CRUCES INTELIGENTES E INTEGRADOS	8
ENCUENTRO CON OCCC	RECUPERAR VIVIENDAS BARRIOS PATRIMONIALES COMO POBLACION P2, LA ISLA, ESTACION, LAUTARO, EGENAU	
ENCUENTRO CON OCCC	IGUALDAD DE INVERSION EN TODOS LOS BARRIOS DE LA COMUNA DE RENGO	
ENCUENTRO CON OCCC	QUE EN EL ODEON DE LA PLAA EXISTAN BAÑOS PUBLICOS GRATUITOS	
ENCUENTRO CON OCCC	EN LAS ZONAS URBANAS DE RENGO Y ESMERALDA EXISTAN SERVICIOS BASICOS EJECUTADOS	
ENCUENTRO CON OCCC	QUE LAS NUEVAS VIVIENDAS QUE GESTIONA LA EGIS MUNICIPAL SEAN MAS ESPACIOSAS	
LOC.POPETA	SER COMUNIDAD ECOLOGIA	
LOC.POPETA	QUE SE GESTIONE ADQUISICION DE TERRENO PARA FAMILIAS ALLEGADAS	
LOC.POPETA	PROTEGER Y NORMAR EL PATRIMONIO DE LAS PIRCAS	
LOC.POPETA	CONOCER OTRAS EXPERINCIAS DE COMUNIDADES ECOLOGICAS	
LOC.POPETA	TENER ACCESO AL RIO PERO SIN DESTRUIR	
LOC.POPETA	QUE POPETA Y LAS NIEVES SE CONSOLIDE EN UN SOLO BARRIO	



Anexo N° 2. Propuestas de los funcionarios recopiladas en los Encuentros con Funcionarios Municipales

1. Área Desarrollo Institucional

SUB ÁREAS	PROPUESTAS FUNCIONARIOS MUNICIPALES
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, CAPACITACIÓN	MEJORAR LA COMUNICACIÓN; FALTA DE INDUCCIÓN DE FUNCIONES; DIAGNOSTICO DE COMO FUNCIONA
	MODELO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL, PARA LEVANTAR DIAGNOSTICOS; ESTABLECER REUNIONES DE TRABAJO
	INTERDEPARTAMENTAL PARA RECOGER PROBLEMATICAS DE LOS PROCESOS INTERNOS INSTALANDO
	PROCEDIMIENTOS CLAROS.
	ESTABLECER INDICADOR DE GESTIÓN, ESTABLECIDO OBJETIVOS CLAROS. MEDIBLES POR DEPARTAMENTOS.
	ESTABLECER UN MODELO DE GESTIÓN OBLIGATORIO QUE SEA PARTICIPATIVO Y DE OPCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS
	DIFUNDIDO Y SOCIALIZADO POR TODOS.
	INSTALACIÓN POLITICA DE RECURSOS HUMANOS
	PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS EN LA CREACIÓN O RETROALIMENTACIÓN DE LA POLITICA DE RECURSOS HUMANOS
	TENER REPRESENTANTES VALIDADOS POR LOS FUNCIONARIOS QUE PROMUEVAN EN BIEN COMÚN DE
	SUS PARES Y NO DEL BIEN PROPIO
	ESCUELA DE CAPACITACIÓN INTRAMUNICIPAL
	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN
	VISIBILIZAR LOS TIPOS DE CONTRATOS A HONORARIOS
	EQUIDAD LABORAL
PLANIFICACIÓN SOCIALIZADA CON LOS FUNCIONARIOS Y ENTREGAR CUENTA POR PARTE DE LOS DIRECTORES	
ENFOQUE SOCIO / TÉCNICO	REDISTRIBUCION DE PERFIL DE CARGOS, CONFORME A LAS CAPACIDADES TECNICAS, PARA ASEGURAR LA DOTACION EQUITATIVA DE PERSONAL EN UNIDADES O DPTOS. (EJEMPLO: INSPECCIÓN Y TRANSITO)



	<p>SARISFACCION AL USUARIO. QUE TENGA UN ENFOQUE SOCIOEDUCATIVO, ASOCIADO AL COMPROMISO Y VOLUNTAD DE LAS DIFERENTES UNIDADES Y DPTOS.</p>
	<p>SELECCIÓN DE PERSONAL CON PERFIL TÉCNICO ACORDE AL CARGO - CAPACITACION EFECTIVA - CAPACITACION ENTRE DPTOS.</p>
	<p>APLICACIÓN Y DIFUSION DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y FUNCIONES - INDUCCION AL PERSONAL (EN TECNOLOGIA)</p>
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA	<p>TRANSPARENCIA EN LA INFORMACION CONTRACTUAL DE LOS TRABAJADORES (AVISO CON 30 DIAS DE DESVINCULACION) - COPIA DE CONTRATO , ANEXOS FIRMADOS, ETC.</p>
	<p>TODA NORMATIVA QUE AFECTE A LOS FUNCIONARIOS DE MANERA INTERNA SEA CINSTRUIDA DE MANERA PARTICIPATIVA Y CONSENSUADA POR LOS TRABAJADORES SIN DISTINCION CONTRACTUAL, Y QUE SEA INFORMADA PARA TODOS.</p>
	<p>CREACION DE UNIDAD DE BIENESTAR PARA LOS FUNCIONARIOS- AUTOCUIDADO Y SALUD MENTAL PARA FUNCIONARIOS CREACION DE COMITÉ PARITARIO Y COMITÉ DE SEGURIDAD POR PISO,</p>
	<p>INDUCCION Y SOCIALIZACION DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS - 1 SOLA RED COMUNAL DE ARTICULACION INTERSECTORIAL</p>
	<p>AUDIENCIAS PERIODICAS DESTINADAS A FUNCIONARIOS</p>
	<p>AUTOCUIDADOS PARA TODOS, DECRETADOS.</p>
EVALUACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	<p>IDENTIFICAR LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL DE GESTION VIGENTES Y SOCIALIZARLOS CON LA COMUNIDAD MUNICIPAL</p>
	<p>QUIEN Y DE QUE MODO SE REALIZARÁ EL CONTROL DE GESTION DE LA EJECUCION DEL PLADECO?</p>
	<p>ATENDER AL CONTROL DE GESTION QUE REALIZA LA COMUNIDAD PERSCPCION SOCIAL SOBRE EL MUNICIPIO (SOMETIDO A LOS MISMOS CRITERIOS DE CUALQUIER INDICADOR DE CONTROL DE GESTION)</p>
	<p>PMG : EVALUAR LA VALIDEZ, PERTINENCIA Y SU EFICACIA EN LA GESTION MUNICIPAL</p>